

**DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD DE LA MATRONERÍA EN CHILE.
UNA MIRADA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE FORMACION
ACADEMICA DE PREGRADO, POSTGRADO Y DESDE EL
DESARROLLO DE SUS LINEAS DE INVESTIGACION.**

Tesis para optar al grado de Licenciado en Obstetricia y Puericultura

VALERIA ÁVILA HORMAZÁBAL

MONICA HERRERA PRUDENCIO

BRENDA NÚÑEZ JIRALDO

MICAL OJEDA LÓPEZ

PROF. GUÍA: MAG. CRISTIAN CARREÑO LEÓN

DICIEMBRE 2019

AGRADECIMIENTOS

A nuestro profesor de tesis Cristian Carreño León, por su ayuda en la creación de este texto, por los conocimientos compartidos, su infinita paciencia y por su apoyo incondicional durante todo este proceso.

A nuestras madres por haber priorizado todo en favor de nuestra educación. Gracias por ese sacrificio. Por su cariño, amor y motivación para alcanzar nuestros sueños.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE.....	3
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	14
RESUMEN	15
ABSTRACT	16
INTRODUCCIÓN	18
Capítulo 1: El problema de estudio.....	20
1.1. Pregunta Investigativa	21
1.2. Objetivo General.....	21
1.3. Objetivos Específicos	21
1.4. Características del Estudio	22
1.5. Contexto de la investigación	23
1.6. Operacionalización de Objetivos	23
Capítulo 2: Marco Teórico	25
2.1. Antecedentes de la Profesión Matrona/Matrón en Chile y la Región:	26
2.1.1. Origen de la Matronería en Chile.....	26
2.1.2. Antecedentes de la Matronería en la Región de Valparaíso.	28
2.2. Regulación Legal del ejercicio de la profesión Matrona/Matrón.	30
2.2.1. Regulación en el Código Sanitario	30
2.2.2. Regulación del ejercicio a través de la Norma Nº5	31

2.2.3. Regulación del ejercicio profesional a través de la Norma N°21	33
2.3. Rol del profesional Matrona/Matrón en Chile.....	35
2.4. Orígenes sobre la formación profesional de Matronas y Matrones en Chile y la región de Valparaíso.....	37
2.4.1. Orígenes de la formación de Matronas y Matrones en Chile	37
2.4.2. Orígenes de la formación de Matronas y Matrones en la región de Valparaíso.	38
2.5. Formación actual de Profesionales Matrona y Matrón en Chile	40
2.6. Acreditación Institucional y en Carreras de Pregrado en Chile.....	44
2.7. Acreditación de Carreras de Obstetricia en Chile.	46
2.8. Formación de Postítulo y Postgrado en Chile	49
2.8.1. Formación postítulo y postgrado para Matronas y Matrones en Chile.....	50
2.9. Colegio de Matronas y Matrones de Chile.....	51
2.10. Investigación en Salud.	52
2.10.1. Investigaciones en Salud en Chile	54
2.10.2. Investigación realizada por Matronas/Matrones en Chile.....	55
Capítulo 3: Metodología de la Investigación.	57
3.1. Carácter del Estudio.....	58
3.2. Metodología del Estudio.	59
3.3. Universo del Estudio.	59
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	60
3.5. Limitaciones del estudio.	62
Capítulo 4: Análisis.	64

4.1. Descripción de las carreras profesionales que forman al profesional Matrona/Matrón	65
4.1.1. Sobre los criterios de admisión para poder ingresar a las carreras que forman al profesional Matrona/Matrón	66
4.1.2. Duración y tasa de titulación	78
4.1.3. Grado académico y título profesional que se entrega al profesional Matrona/Matrón una vez egresado.	84
4.1.4. Descripción de las asignaturas presentes en las mallas curriculares de las Universidades que forman al profesional Matrona/Matrón	87
4.1.5. Descripción de los perfiles de egreso.....	152
4.2. Análisis de las diversas opciones de estudio de postítulo y postgrado que se ofrecen para el profesional Matrona/Matrón en Chile.	166
4.2.1. Clasificación de la Formación de Postítulo y Postgrado Orientado al Profesional Matrona/Matrón	166
4.2.2. Oferta de formación de Postítulo y Postgrado dirigido exclusivamente a profesional Matrona/Matrón.....	168
4.2.3. Tipos de Formación según Institución	170
4.2.4. Arancel y Duración por Opción de Postítulo y Postgrado.	171
4.2.5. Modalidad en la que se Imparte la Formación.	177
4.2.6. Lugar donde se imparten los programas de Postítulo y Postgrado de manera Presencial y Semipresencial.	180
4.3. Identificación de las líneas de investigación desde las cuales el profesional Matrona/Matrón aporta al conocimiento y desarrollo de la salud en Chile.....	183
4.3.1. Sobre las bases de datos y revistas indexadas	184
4.3.2. Sobre los Autores que Participan en los Trabajos de Investigación.	187

4.3.3. Sobre los Coautores de los Trabajos de Investigación	196
4.3.4. Sobre las Líneas de Investigación.....	205
4.3.5. Sobre los Títulos, Abstracts y Palabras Claves de los Trabajos de Investigación.	206
Capítulo 5: Conclusiones.	211
5.1. Conclusiones Generales y Recomendaciones	212
Capítulo 6: Anexos.	217
Anexo A: Base de datos Escuelas de Obstetricia y requisitos de admisión.....	218
Anexo B: Gráfico resumen sobre las Universidades y la formación basada en la Normativa.	219
Anexo C: Tabla sobre la Organización según Unidades expresadas en la Norma N° 5..	220
Anexo D: Sobre la Profesión de los Autores de los Trabajos de investigación.	222
Anexo E: Sobre los Títulos de los Trabajos de investigación	223
Anexo F: Sobre los Abstracts de los Trabajos de Investigación	226
Anexo G: Sobre las Palabras Claves de los Trabajos de investigación.	229
Capítulo 7: Bibliografía.	232
7.1. Bibliografía	233

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de Objetivos. Fuente: Elaboración propia.	24
<i>Tabla 2: Unidades y Componentes de los profesionales Matrona-Matrón según Norma N°5 (MINISTERIO DE SALUD, 1997). Fuente: Elaboración propia.</i>	<i>32</i>
Tabla 3: Universidades Públicas y Privadas que forman al profesional Matrona/Matrón en Chile. Fuente: Elaboración propia.....	65
Tabla 4: Tabla de resumen NEM. Fuente: Elaboración Propia.....	67
Tabla 5: Tabla de Resumen Ranking de Notas. Fuente: Elaboración Propia.	68
Tabla 6: Tabla resumen PSU Lenguaje. Fuente: Elaboración Propia.	69
Tabla 7: Tabla resumen PSU Matemáticas. Fuente: Elaboración Propia.....	69
Tabla 8: Tabla resumen PSU Ciencias. Fuente: Elaboración Propia.	70
Tabla 9: Tabla resumen PSU Historia. Fuente: Elaboración Propia.	70
Tabla 10: Tabla resumen Arancel y Vacantes. Fuente: Elaboración Propia.....	72
Tabla 11: Tabla resumen Matriculas. Elaboración Propia.....	75
Tabla 12: Tabla resumen ámbitos de realización. Fuente: Elaboración Propia.	78
Tabla 13: Tabla resumen asignaturas anuales y semestrales. Fuente: Elaboración Propia.	81
Tabla 14: Tabla resumen Titulados. Elaboración Propia.....	83
Tabla 15: Tabla resumen de grados académicos. Fuente: Elaboración propia.....	85
Tabla 16: Tabla resumen Títulos profesionales. Fuente: Elaboración Propia.	85
Tabla 17: Tabla resumen Formación basada en la Normativa, Código Sanitario. Fuente: Elaboración propia.	91
Tabla 18: Universidades Privadas y Código Sanitario. Fuente: Elaboración propia.	91
Tabla 19: Universidades Públicas y Código Sanitario. Fuente: Elaboración propia.	92
Tabla 20: Tabla resumen Universidades y Gestión. Fuente: Elaboración propia.....	93
Tabla 21: Tabla Universidades Públicas y Gestión. Fuente: Elaboración propia.....	94
Tabla 22: Tabla Universidades Privadas y Gestión. Fuente: Elaboración propia.	95
Tabla 23: Tabla resumen Universidades y Neonatología. Fuente: Elaboración propia.....	96
Tabla 24: Tabla Universidades Privadas y Neonatología. Fuente: Elaboración propia	97

Tabla 25: Tabla Universidades Públicas y Neonatología. Fuente: Elaboración propia.....	98
Tabla 26: Tabla resumen Universidades y Ginecología. Fuente: Elaboración propia.	99
Tabla 27: Tabla Universidades Privadas y Ginecología. Fuente: Elaboración propia.	100
Tabla 28: Tabla Universidades Públicas y Ginecología. Fuente: Elaboración propia.	101
Tabla 29: Tabla resumen Universidades y Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.	102
Tabla 30: Tabla Universidades Privadas y Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.	102
Tabla 31: Tabla Universidades Públicas y Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.....	103
Tabla 32; Tabla resumen Universidades y Salud Sexual y Reproductiva. Fuente: Elaboración propia.	104
Tabla 33: Tabla Universidades Privadas y Salud Sexual y Reproductiva. Fuente: Elaboración propia.	105
Tabla 34: Tabla Universidades Públicas y Salud Sexual y Reproductiva. Fuente: Elaboración propia.	106
Tabla 35: Tabla resumen Universidades y Norma 21. Fuente: Elaboración propia.	110
Tabla 36: Tabla Universidades Privadas y Norma 21. Fuente: Elaboración propia.....	111
Tabla 37: Tabla Universidades Públicas y Norma 21. Fuente: Elaboración propia.	112
Tabla 38: Tabla resumen Universidades y Cuidados en Ginecología. Fuente: Elaboración propia.	113
Tabla 39: Tabla Universidades Privadas y Cuidados en Ginecología. Fuente: Elaboración propia.	114
Tabla 40: Tabla Universidades Públicas y Cuidados en Ginecología. Fuente: Elaboración propia.	115
Tabla 41: Tabla resumen Universidades y Cuidados en Neonatología. Fuente: Elaboración propia.	116
Tabla 42: Tabla Universidades Privadas y Cuidados en Neonatología. Fuente: Elaboración propia.	117
Tabla 43: Tabla Universidades Públicas y Cuidados en Neonatología. Fuente: Elaboración propia.	118

Tabla 44: Tabla resumen Universidades y Cuidados en Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.	119
Tabla 45: Tabla Universidades Privadas y Cuidados en Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.	119
Tabla 46: Tabla Universidades Públicas y Cuidados en Obstetricia. Fuente: Elaboración propia	120
Tabla 47: Tabla resumen Universidades y Gestión de procesos en Salud. Fuente: Elaboración propia.	121
Tabla 48: Tabla Universidades Privas y Gestión en procesos de Salud. Fuente: Elaboración propia.	122
Tabla 49: Tabla Universidades Públicas y Gestión de procesos en Salud. Fuente: Elaboración propia.	122
Tabla 50: Tabla resumen Universidades y Ciencias Básicas. Fuente: Elaboración propia.	126
Tabla 51: Tabla Universidades Privadas y Ciencias Básicas. Fuente: Elaboración propia.	126
Tabla 52: Tabla Universidades Públicas y Ciencias Básicas. Fuente: Elaboración propia.	127
Tabla 53: Tabla resumen Universidades y Ciencias Sociales. Fuente: Elaboración propia.	128
Tabla 54: Tabla Universidades Privadas y Ciencias Sociales. Fuente: Elaboración propia.	129
Tabla 55: Universidades Públicas y Ciencias Sociales. Fuente: Elaboración propia.	130
Tabla 56: Tabla resumen Universidades y Farmacología. Fuente: Elaboración propia.	131
Tabla 57: Tabla Universidades Privadas y Farmacología. Fuente: Elaboración propia.	131
Tabla 58: Tabla Universidades Públicas y Farmacología. Fuente: Elaboración propia.	132
Tabla 59: Tabla resumen Universidades e Investigación. Fuente: Elaboración propia.	133
Tabla 60: Tabla Universidades Privadas e Investigación. Fuente: Elaboración propia.	133
Tabla 61: Tabla Universidades Públicas e Investigación. Fuente: Elaboración propia.	134
Tabla 62: Tabla resumen Universidades y Cuidados y Técnicas del usuario. Fuente: Elaboración propia.	135
Tabla 63: Tabla Universidades Privadas y Cuidados Y Técnicas del usuario. Fuentes: Elaboración propia.	136

Tabla 64: Tabla Universidades Públicas y Cuidados y Técnicas del usuario. Fuente: Elaboración propia.	136
Tabla 65: Tabla resumen Universidades y Prácticas Clínicas. Fuente: Elaboración propia.	137
Tabla 66: Tabla Universidades Privadas y Prácticas clínicas. Fuente: Elaboración propia.	138
Tabla 67: Tabla Universidades Públicas y Prácticas clínicas. Fuente: Elaboración propia.	138
Tabla 68: Tabla resumen Universidades e Internados. Fuente: Elaboración propia.	139
Tabla 69: Tabla Universidades Privadas e Internados. Fuente: Elaboración propia.	140
Tabla 70: Tabla Universidades Públicas e Internados. Fuente: Elaboración propia.	141
Tabla 71: Tabla resumen Universidades y Formación en temas Emergentes de Matronería. Fuente: Elaboración propia.	144
Tabla 72: Tabla Universidades Privadas y Formación en temas Emergentes de Matronería. Fuente: Elaboración propia.	145
Tabla 73: Tabla Universidades Públicas y Formación en temas Emergentes de Matronería. Fuente: Elaboración propia.	146
Tabla 74: Tabla resumen Universidades Privadas y Formación en temas Emergentes de Matronería. Fuente: Elaboración propia.	147
Tabla 75: Tabla resumen Universidades Públicas y Formación en temas Emergentes. Fuente: Elaboración propia.	148
Tabla 76: Tabla resumen de la categoría “Formación Basada en la Normativa” y sus subcategorías Código Sanitario (Gestión, Ginecología, Neonatología, Obstetricia, Salud Sexual y Reproductiva), Norma 21 (Cuidados en Ginecología, Cuidados en Neonatología, Cuidados en Obstetricia, Gestión en procesos de Salud) y Norma 5 (Organización según Cargo y Organización según Unidades). Fuente: Elaboración propia.	154
Tabla 77: Tabla resumen de la categoría “Formación en temas emergentes de Matronería” y sus subcategorías Género, Gerontología, Interculturalidad, Medicina Alternativa, Nutrición, Sexología y Ultrasonografía. Fuente: Elaboración propia.	157

Tabla 78: Tabla resumen parte I de la categoría “Formación general en Salud” y sus subcategorías Ciencias Aplicadas (Ciencias básicas, Ciencias sociales, Educación, Farmacología, Investigación, Laboratorios, Legislación), Complementarios, Cuidados y Técnicas del usuario, Herramientas de Lenguaje y Comunicación, Herramientas para el desarrollo profesional. Fuente: Elaboración propia.	160
Tabla 79: Tabla resumen parte II de la categoría “Formación general en Salud” y sus subcategorías Formación Institucional (Administración, Deporte, Electivo, Módulos Integradores), Herramientas de Gestión (Estadísticas, Herramientas TIC'S), Internados, Introducción a la profesión Matrona/Matrn, Prácticas Clínicas, Preparación Examen de Título, Salud Pública. Fuente: Elaboración propia.....	164
Tabla 80: Tipos de Formación. Fuente: Elaboración Propia.....	167
Tabla 81: Análisis de la oferta de formación de Postítulo y Postgrado. Fuente: Elaboración Propia.	168
Tabla 82: Tipo de Formación de Postítulo y Postgrado según Público. Fuente: Elaboración Propia	169
Tabla 83: Tipo de Institución. Fuente: Elaboración Propia.	170
Tabla 84: Tipo de Formación según Institución. Fuente: Elaboración Propia.....	171
Tabla 85: Arancel de las Opciones de Postítulo y Postgrado. Fuente: Elaboración propia.	172
Tabla 86: Distribución Arancel. Fuente: Elaboración Propia.....	172
Tabla 87: Arancel según tipo de Formación. Fuente: Elaboración propia.	173
Tabla 88: Arancel según tipo de Formación en Cuartiles. Fuente: Elaboración propia. ...	173
Tabla 89: Horas de Duración. Fuente: Elaboración propia.	174
Tabla 90: Distribución Horas de Duración. Fuente: Elaboración propia.	175
Tabla 91: Horas de Duración según tipo de Formación. Fuente: Elaboración propia.....	175
Tabla 92: Horas de Duración según Tipo de Formación en Cuartiles. Fuente: Elaboración Propia.	176
Tabla 93: Modalidad en que se Imparte la Formación. Fuente: Elaboración propia.	178

Tabla 94: Modalidad según Tipo de Formación. Fuente: Elaboración propia.	179
Tabla 95: Lugar donde se imparten los programas de Postítulo y Postgrado. Fuente: Elaboración propia.	180
Tabla 96: Tipo de Formación y Lugar en el que se Imparte. Fuente: Elaboración propia.	181
Tabla 97: Revistas por las cuales se Publican los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	184
Tabla 98: Bases de Datos en las que se Publican los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	185
Tabla 99: Base de Datos según Año de Publicación. Fuente: Elaboración propia.	186
Tabla 100: Profesión de los Autores de los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	188
Tabla 101: Autores de profesión Matrona/Matrón. Fuente: Elaboración propia.	189
Tabla 102: Grado Académico de los Autores que realizan Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	190
Tabla 103: Autor de profesión Matrona/Matrón y Año de Publicación del Trabajo de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	191
Tabla 104: Bases de Datos por las cuales el profesional Matrona/Matrón Publica los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	193
Tabla 105: Institución desde la cual los Autores Realizan los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	195
Tabla 106: Estadística Descriptiva de la Cantidad de Coautores por Trabajo de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	197
Tabla 107: Profesión de los Coautores que Participaron en los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	199
Tabla 108: Estadística Descriptiva de la Cantidad de Coautores de profesión Matrona/Matrón que participaron en los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	200

Tabla 109: Cantidad de Coautores de profesión Matrona/Matrón según Año de Publicación de los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	201
Tabla 110: Grado Académico de los Coautores que participan en los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	202
Tabla 111: Institución a través de la cual los Coautores participan en los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.	204
Tabla 112: Líneas de Investigación de las Publicaciones de los Trabajos Investigativas. Fuente: Elaboración propia.	206
Tabla 113: Tabla resumen "Sobres los Títulos de los Trabajos de Investigación". Fuente: Elaboración propia.	207
Tabla 114: Tabla resumen "Sobre Abstracts de los Trabajos de Investigación". Fuente: Elaboración propia.	208
Tabla 115: Tabla resumen "Sobre las Palabras Claves de los Trabajos de Investigación". Fuente: Elaboración propia.	209

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Diagrama de resumen Formación Basada en la Normativa. Fuente: Elaboración propia..	89
Ilustración 2: Mapa resumen Universidades y Código Sanitario. Fuente: Elaboración propia.	90
Ilustración 3: Mapa resumen Universidades y Norma 5. Fuente: Elaboración propia.....	108
Ilustración 4: Mapa resumen Universidades y Norma 21. Fuente: Elaboración propia....	110
Ilustración 5: Mapa resumen Formación General en Salud. Fuente: Elaboración propia.	125
Ilustración 6: Mapa resumen Formación en temas Emergentes y Universidades Privadas. Fuente: Elaboración propia.	143
Ilustración 7: Mapa resumen Formación en Temas Emergentes y Universidades Públicas / Tradicionales. Fuente: Elaboración propia.....	144
Ilustración 8: Mapa final de la Formación del profesional Matrona/Matrón. Fuente: Elaboración propia.	150
Ilustración 9: Distribución de Horas de Duración Postítulo y Postgrado según Arancel. Fuente: Elaboración Propia.	176

RESUMEN

El presente estudio tiene como finalidad dar a conocer la realidad actual de la profesión Matrona/Matrón en Chile, a partir del análisis de los tres objetivos específicos que conforman el trabajo: En el primer objetivo de estudio se analizó la formación académica de los profesionales Matrona/Matrón en relación a las mallas curriculares y perfiles de egreso de pregrado disponibles en los sitios web de universidades públicas y privadas del país; En el segundo se indagó sobre los programas de postítulo y postgrado a los que puede optar este profesional en Chile, a través de la revisión de la página web de cada universidad en busca de ofertas de postítulo y postgrado (cursos, diplomados, especializaciones, magísteres y doctorados) dirigidas especialmente al profesional Matrona/Matrón, además de aquellas opciones de perfeccionamiento que ofrecen instituciones distintas a universidades (OTEC, servicios de salud, entre otros); Finalmente, en el tercer objetivo se identificaron las líneas de investigación desde las cuales el profesional aporta al conocimiento y desarrollo de la salud en el territorio, para esto se realizó una revisión sistemática de artículos científicos disponibles en las bases de datos Scopus, Web of Science (WOS) y SciELO.

A fin de responder a nuestros objetivos se desarrolló una metodología de estudio de tipo descriptiva, donde nos centramos en registrar y tabular los datos recolectados en hojas de cálculo y en el programa “Nvivo” (en el caso del primer objetivo), para posteriormente ser analizados.

Los resultados obtenidos evidencian que existe un grado de dispersión entre los criterios analizados, tanto como en las asignaturas presentadas en cada malla curricular, como en los criterios de ingreso del estudiante a la carrera de Obstetricia. Sobre las opciones de perfeccionamiento otorgado por instituciones certificadas a las que puede acceder el profesional Matrona/Matrón en Chile, se logró concluir que existe una desproporción en la formación de Postítulos y Postgrado, mostrando diferencias en sus aranceles, accesibilidad en las diversas entidades y ciudades que se imparten, y bajas opciones de especialización y

magíster dirigidas al profesional Matrona/Matrón. En cuanto a la identificación de las líneas de investigación, se evidencia una baja cantidad de Trabajos de Investigación, pese a lo anterior, existe un gran número de profesionales Matrona/Matrón que participan como autor y/o coautor en las investigaciones analizadas.

Palabras claves: *Matrona/Matrón; Matronería; Obstetricia; Puericultura; Ginecología; Salud sexual y reproductiva; Mallas curriculares; Perfiles de egreso; Programas de postítulo y postgrado; Líneas de investigación; Base de datos.*

Descriptores: *Partería; Obstetricia; Cuidado del Niño; Ginecología; Salud Sexual; Salud Reproductiva; Educación; Educación Continua; Educación de Postgrado; Investigación*

ABSTRACT

The present study aims to make known the current reality of the midwife's profession in Chile, based on the analysis of the three specific objectives that compose to this work: In the first objective of the study, the academic training of midwives was analyzed in relation to the curricula and graduation profiles available on the websites of public and private universities in the country; In the second we researched about the postgraduate programs to which this professional can apply in Chile, through the review of the website of each university in search of postgraduate offers (courses, diplomas, specialties, masters and doctorates) to aimed especially at the professional midwife, also, we carry out a search on the options of improvement for the Midwife offered by other institutions different from universities (OTEC, health services, among others); Finally in the third objective, the lines of investigation from which the professional contributes to the knowledge and development

of health in the country were identified. For this, we developed a systematic review of scientific articles available in the Scopus, Web of Science (WOS) and SciELO databases.

In order to meet our objectives, we have developed a descriptive study methodology, in which we focused on recording and tabulating the data collected in spreadsheets and entered into the program "Nvivo" (in the case of the first objective), to finally analyze them.

The results obtained show that there is a degree of dispersion among the criteria analyzed, as much in the subjects presented in each curricula, as in the criteria for admission to the career of Obstetrics. With respect to the options of improvement granted by certified institutions to which the professional Midwife can have access in Chile, it was concluded that there is a disproportion in the training of Postgraduate studies, showing differences in their fees, in the accessibility in the different institutions and cities that are imparted, and low options of specialties and master's degree directed to the Midwife. In relation to the identification of the lines of research, there is a low quantity of Research Papers, despite this, there is a large number of professional Midwives who participate as authors or co-authors in the researches analyzed.

Keywords: *Midwife; Midwifery; Obstetrics; Childcare; Gynaecology; Sexual and reproductive health; Curricula; Graduation profiles; Postgraduate programmes; Lines of research; Database.*

Descriptors: *Midwifery; Obstetrics; Child Care; Gynecology; Sexual Health; Reproductive Health; Education; Education, Continuing; Education, Graduate; Research;*

INTRODUCCIÓN

Durante la primera mitad del siglo XIX es cuando inició la profesionalización del ejercicio de la Matronería, ciencia de la salud ejercida por el profesional Matrona/Matrón. Desde ahí en adelante este oficio desarrollado por parteras en la antigüedad ha ido en constante evolución hasta convertirse en una carrera universitaria como lo es en la actualidad.

Definir el concepto de “Matronería” es de suma importancia ya que es el que engloba el quehacer teórico-práctico del profesional Matrona/Matrón. Este término surge desde lo empírico, ya que a lo largo del tiempo las matronas han ampliado su campo laboral, llegando mucho más allá de la obstetricia, abarcando disciplinas como ginecología, neonatología, salud sexual y reproductiva, gestión e investigación, cada una de las cuales se componen de diferentes técnicas clínicas que realizan las profesionales en su cotidianidad.

Si bien este concepto no está normalizado formalmente, es utilizado entre profesionales en sus lugares de trabajo y también en escuelas de obstetricia entre docentes y estudiantes, esto se puede evidenciar en publicaciones como “Técnicas y estrategias para la evolución de la matronería en Chile” de la Universidad Bernardo O’Higgins (2019) y “Reivindiquemos la matronería en Chile” de la Universidad de Valparaíso (2018). Incluso, se ha mencionado por el Ministerio de Salud en artículos publicados durante el presente año con el fin de anunciar creación de una Dirección Nacional de Matronería en Chile (“Ministerio de Salud - Gobierno de Chile,” 2019) Es por eso que nos aventuramos a utilizar este término durante la elaboración del trabajo investigativo, sugiriendo esta definición y dejando la invitación abierta a seguir desarrollándolo para generar finalmente su uso formal y normado.

De este contexto surgen inquietudes como: ¿Cuál es la situación actual de la profesión Matrona/Matrón?, ¿Cuáles son los estudios que se deben cursar para convertirse en un

profesional Matrona/Matrón?, ¿Tiene posibilidades de perfeccionamiento?, ¿A qué se están dedicando estos profesionales y cómo están aportando al conocimiento y desarrollo de la salud en Chile?. A partir de estas preguntas la presente investigación buscará responder dichos cuestionamientos para comprender la realidad actual de la profesión Matrona/Matrón a nivel nacional, estudiando las diferentes perspectivas de la formación académica de pregrado, postítulo y postgrado, y a su vez, indagando y conociendo las líneas de investigación en donde se están desempeñando estos profesionales con el fin de aportar al desarrollo y dar a conocer la actualidad de la Matronería en Chile.

Capítulo 1: El problema de estudio.

1.1. Pregunta Investigativa

¿Cuál es la situación actual de la profesión Matrona/Matrón en Chile, desde las perspectivas de formación académica de pregrado, postgrado y desde el desarrollo de sus líneas de investigación en publicaciones académicas?

1.2. Objetivo General

Describir la realidad actual de la profesión Matrona/Matrón en Chile, a partir del estudio de las mallas curriculares de Pregrado, del análisis de la oferta existente en Postítulo y Postgrado orientado a profesionales Matrona/Matrón, y desde el desarrollo de sus líneas de investigación en publicaciones académicas con autoría y coautoría de profesionales Matrona/Matrón.

1.3. Objetivos Específicos

- Comparar similitudes y diferencias en las mallas curriculares de pregrado de las diversas universidades a nivel nacional que imparten la carrera de Obstetricia.
- Analizar las diversas opciones de estudio de postítulo y postgrado que se ofrecen para el profesional Matrona/Matrón en Chile.
- Identificar líneas de investigación desde las cuales el profesional Matrona/Matrón aporta al conocimiento y desarrollo de la salud en Chile.

1.4. Características del Estudio

En el presente estudio se pretende identificar las siguientes características asociadas a la situación actual de la profesión Matrona/Matrón en Chile, en lo cual se desea profundizar:

- Similitudes y diferencias en las asignaturas, practicas e internados de las diversas mallas curriculares de las carreras de Obstetricia que se imparten en las universidades estatales y privadas de Chile.
- Cuáles son las opciones de perfeccionamiento (cursos, diplomados, especialidades, magísteres y doctorados) otorgados por instituciones certificadas de modalidad presencial, semipresencial y online que existen en el mercado educativo y que están dirigidos al profesional Matrona/Matrón en Chile.
- Desde que líneas de investigación se contribuye al fortalecimiento de la profesión Matrona/Matrón, a través de la revisión de publicaciones en revistas indexadas.

1.5. Contexto de la investigación

En el presente estudio se pretende describir en qué estado se encuentra la profesión Matrona/Matrón, desde la perspectiva de la formación académica en relación con las mallas curriculares de pregrado en universidades públicas y privadas del país, así como también, programas de postítulo y postgrado orientados específicamente a estos profesionales, los que se ofrecen a través de Universidades nacionales y/o de instituciones o sociedades certificadas por el Ministerio de Salud de Chile.

Por último, se busca identificar las principales líneas de investigación presentes en trabajos publicados en revistas científicas indexadas, en las cuales participan profesionales Matrona/Matrón.

1.6. Operacionalización de Objetivos

Para poder lograr el desarrollo del Objetivo General y de los Objetivos Específicos, estos últimos se han clasificado en dimensiones, subdimensiones e indicadores que permitan medir el logro de dichos Objetivos, para tal efecto se elaboró una tabla de operacionalización la cual se describe en Tabla 1.

Objetivo General: Describir la realidad actual de la profesión Matrona/Matrón en Chile, a partir del estudio de las mallas curriculares de Pregrado, del análisis de la oferta existente en Postítulo y Postgrado orientado a profesionales Matrona/Matrón, y desde el desarrollo de sus líneas de investigación en publicaciones académicas con autoría y coautoría de profesionales Matrona/Matrón.

Objetivos Específicos	Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores
OE1: Comparar similitudes y diferencias en las mallas curriculares de pregrado de las diversas universidades a nivel nacional que imparten la carrera de Obstetricia	Formación Profesional	Rol de la Matrona en Chile	Historia de la Matronería en Chile y la Región de Valparaíso.	Funciones del profesional Matrona/Matrón a través del tiempo.
			Formación de pregrado de Matronas/Matronas en Chile y la Región.	Mallas curriculares de las carreras de Obstetricia en universidades de Chile.
OE2: Analizar las diversas opciones de estudio de postítulo y postgrado que se ofrecen para el profesional Matrona/Matrón en Chile.			Formación de postítulo y postgrado para Matronas/Matronas en Chile.	Oferta disponible a través de universidades e instituciones certificadas.
OE3: Identificar líneas de investigación desde las cuales el profesional Matrona/Matrón aporta al conocimiento y desarrollo de la salud en Chile.	Investigación	Líneas de investigación en las que participa el profesional Matrona/Matrón en Chile.		Bases de datos de investigación científica (Scielo, WOS, Scopus).

Tabla 1: Operacionalización de Objetivos. Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la Profesión Matrona/Matrón en Chile y la Región:

2.1.1. Origen de la Matronería en Chile.

Según Zárate, (2007) el nacimiento de la Matronería en Chile se enmarca en los inicios del siglo XIX periodo en que confluyen en el escenario político-sanitario nacional 3 ejes fundacionales:

- La necesidad sanitaria de la atención médica del parto impulsada por el Estado.
- El desplazamiento de la llamada “ciencia de hembra” ejercida por parteras empíricas que cubrían la demanda de atención del parto a lo largo del territorio desde tiempos precoloniales.
- La falta de interés por parte de los médicos en las especialidades de ginecología y obstetricia que propiciaron la creación de una nueva fuerza laboral dirigida a mujeres -controlada por la comunidad médica- de definición poco clara ya que se exigía a las aspirantes un mayor compromiso moral y emocional para ejercer esta profesión que, sin embargo, se restringía solo a la atención del parto normal, lo que en muchas ocasiones derivó en la Matrona como una figura auxiliar del médico, instruidas por un curso sin reconocimiento universitario ni grado de licenciatura.

Si bien en el año 1568 se reconoce a la limeña Isabel Bravo como la primera Matrona habilitada en Chile. Es a partir de la primera mitad del siglo XIX donde comienza la profesionalización del ejercicio de la Obstetricia ya que esta ciencia había sido contemplada en el primer curso de estudios médicos en el año 1833, a cargo del Dr. Lorenzo Sazié proveniente desde Francia, quien en el año 1834 en su calidad de director, da inauguración a la primera Escuela de Matronas de Chile en la Casa de Huérfanos de Santiago (Lattus Olmos & Sanhueza, 2007).

De esta manera es como van surgiendo las primeras generaciones de Matronas, las cuales salían a un mercado laboral en directa competencia con las parteras de la época, quienes siendo menospreciadas por las autoridades por su estrato socioeconómico bajo, continuaron siendo toleradas bajo la perspectiva de la cobertura asistencial del parto en provincias lejanas a la capital y lugares recónditos en donde no existieran Matronas, dado que estas no representaban un número significativo dentro de la fuerza de trabajo femenina ni en la urbe ni en sectores rurales (Zárate, 2007).

Según el autor, esta situación se ve evidenciada en el enérgico reclamo que levantaba la extranjera Carlota Wolff contra las autoridades en el año 1870:

“...hay un mal muy grande que me hacen un sinnúmero de “parteras”, que no tienen el menor conocimiento, y que además de dejar un sinnúmero de personas con enfermedades graves del útero, me hacen una competencia que usted no tolerará porque la ley me ampara...” (Zárate, 2007, p.2).

Es en este contexto de disputa del mercado asistencial del parto, lo cual mezclado con otros diversos obstáculos como la falta de profesores que brindaran cátedras de obstetricia, lo que generaba un funcionamiento intermitente de la Escuela de Matronas, en donde se enmarcan iniciativas estructurales del Estado como la ampliación de la Maternidad del Hospital San Borja en el año 1874, espacio en el que se reabrió la Escuela de Matronas, en donde se comenzaron a aplicar las primeras medidas de antisepsia y aislamiento en las mujeres con infecciones puerperales. En 1897 desde la academia nace el plan de estudios para el curso de Matronas. Posteriormente en el año 1902 se crea el Reglamento para la Asistencia de los partos y las instrucciones para la práctica aséptica de ellos, además de la delimitación del rol de la Matrona en su tarea histórica. En 1906, la Municipalidad de Santiago crea el Instituto de Puericultura, el cual se aboca a los estudios de Obstetricia y Ginecología y niño sano y enfermo. El que ulteriormente se reorganiza y fusiona con el Colegio de Obstetricia, pasando a ser la Escuela de Obstetricia y Puericultura para Matronas

de la Universidad de Chile por Decreto Supremo Nº7.317 el 9 de junio de 1913 (Ministerio de Salud Chile, 1968).

2.1.2. Antecedentes de la Matronería en la Región de Valparaíso.

A mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, la ciudad de Valparaíso se encontraba experimentando un aumento en su economía, creciendo tanto a nivel comercial como en ámbitos culturales y presentando un notable incremento en su población. Sin embargo, la ciudad presentaba una decadencia en temas de salubridad, la población se encontraba mayoritariamente en situación de pobreza y uno de sus principales problemas, era no contar con el equipamiento necesario para entregar una atención de salud a la población obrera de la época (Toledo, 2009).

En el año 1890, Valparaíso contaba con el funcionamiento de dos centros hospitalarios: Hospital San Juan de Dios (actual Hospital Dr. Carlos Van Buren) y el Hospital Alemán, los cuales no lograban cumplir con la demanda de salud por parte de la población, mayoritariamente en los temas que conllevaban a infantes y mujeres gestantes. Dado esto, el día 9 de abril de 1894, gracias a la donación de la filántropa y religiosa Juana Ross de Edwards, se inaugura el Hospital San Agustín, posteriormente conocido como Hospital Enrique Deformes, siendo el primer hospital Materno-Infantil en la región, dando la primera puerta de entrada en la ciudad de Valparaíso para el desempeño de los profesionales Matrona/Matrón (Castillo Vejar, 2009)

En las Maternidades de la época, sus profesionales Matronas/Matrones se desempeñaban en la asistencia del Parto y Puerperio Fisiológicos y posteriormente el cuidado del Recién Nacido, además del cuidado excepcional, según indicación médica, de gestantes hospitalizadas. Las alumnas que se encontraban realizando sus prácticas clínicas en las diversas Maternidades se les permitía proporcionar ayuda como asistente del personal Matrona/Matrón, además de corresponder en la atención del Parto fisiológico y cuidado del Recién nacido, siempre bajo el cuidado directo del profesional a cargo (Valdés Valdés. Ismael, Del Rio, & Greve, 1918). En la Maternidad del hospital Henrique Deformes de la Ciudad de Valparaíso, estas funciones se encontraban vigentes, además de la asignación, cuando era el caso, de la Atención de Partos a Domicilios asistidos por Matronas/Matrones pertenecientes a esta Maternidad (Deformes, 1955).

Con el transcurso de los años y mediante un largo proceso de gestión efectuado por la sociedad, Asociaciones de Matronas y también de Sindicatos, el 11 de mayo de 1955 se crea la primera escuela de Obstetricia y Puericultura de Valparaíso, la cual inició sus funciones en las dependencias del Hospital Enrique Deformes y dependía de forma académica y administrativamente de la Universidad de Chile, dando origen a la formación de profesionales Matrona/Matrón en la ciudad de Valparaíso. Cabe destacar que las/los estudiantes de la carrera de Obstetricia y Puericultura, realizaban su formación teórica por Médicos Obstetras y sus prácticas clínicas se encontraban a cargo tanto de Matronas como Matrones clínicos del Hospital Enrique Deformes (Mazzella, Alvarado, Oyarzún, Gutierrez, & Pantoja, 2016).

2.2. Regulación Legal del ejercicio de la profesión Matrona/Matrón.

El marco normativo que da sustento a la regulación legal de la profesión Matrona/Matrón en Chile posee 3 componentes principales: el Código Sanitario y las Normas Generales Administrativas N°5 y N°21, las cuales se definirán de manera individual y breve en este apartado.

2.2.1. Regulación en el Código Sanitario

En Chile, según López (2018) desde la década del 1880 muchos fueron los esfuerzos de políticos, médicos y abogados para generar un texto institucional que resolviera la demanda social de salubridad en el país. Sumándole a esto la necesidad de una autoridad sanitaria central a nivel nacional, es que nace el 22 de mayo de 1918 la Ley N.º 3385 (Ministerio del Interior, 1918) que da vida al primer Código Sanitario de Chile.

En la actualidad, el Código Sanitario ha pasado por 14 modificaciones en el periodo de 1999 a 2019, sin embargo, es en el año 1968 cuando se publica el texto original del Código, mediante el DFL N°725. El escrito autentico, declara en su Art. 1, lo siguiente:

“El Código Sanitario rige todas las cuestiones relacionadas con el fomento, protección y recuperación de la salud de los habitantes de la República, salvo aquellas sometidas a otras leyes.” (Ministerio de Salud, 1967, p.1)

En cuanto a las funciones de la Matrona presentes en el Código Sanitario, estas se mencionan en los artículos 117 y 118. En el Art. 117 (Ministerio de Salud, 1968) se declaran los servicios profesionales de la Matrona, los cuales comprenden:

- Atención de embarazo, parto y puerperio normales, con intervención de técnicas manuales. De la misma manera podrán indicar o usar fármacos necesarios para la atención de partos normales.
- Atención del recién nacido y actividades relacionadas con la lactancia materna
- Atención en planificación familiar y regulación de la fertilidad, donde podrán prescribir o indicar métodos anticonceptivos hormonales y no hormonales, anticonceptivos de emergencia y procedimientos anticonceptivos que no impliquen el uso de técnicas quirúrgicas, en conformidad con la ley N°20.418
- Atención en salud sexual y reproductiva
- Ejecución de acciones derivadas del diagnóstico y tratamiento médico
- Administración de recursos para la asistencia del paciente

Mientras que en el Art. 118 del Código Sanitario se consigna que:

“Los consultorios de matronas podrán ser destinados al control de la evolución del embarazo y quedarán incluidas en la reglamentación sobre maternidades particulares”. (Ministerio de Salud, 1968, p. 37)

2.2.2. Regulación del ejercicio a través de la Norma N°5

En el año 1997 frente a la necesidad de dotar de una estructura orgánica funcional al Servicio de Matronería en los establecimientos asistenciales de los Servicios de Salud, se publica la Norma General Administrativa N°5 bajo Resolución Exenta N°289. (Ministerio de Salud, 1997)

La Norma General Administrativa N°5 organiza el Servicio de Matronería en unidades y componentes, los cuales se indican en el siguiente recuadro:

Unidades	Componentes
• Unidad de Emergencia Gineco-Obstétrica • Unidad de Parto y Parto • Unidad de Pabellón e Intermedio Quirúrgico • Unidad de Puerperio • Unidad de Procesos Sépticos Gineco-Obstétricos • Unidad de Morbilidad Obstétrica • Unidad de Neonatología • Unidad de Ginecología • Unidad de Consultorio Adosado	1.- Matrona Jefe 2.- Matronas Supervisoras de Unidades 3.- Matronas Jefes de Turno 4.- Matronas Clínicas 5.- Técnicos Paramédicos 6.- Auxiliares

Tabla 2: Unidades y Componentes de los profesionales Matrona-Matrn según Norma N°5 (MINISTERIO DE SALUD, 1997). Fuente: Elaboración propia.

La organización anteriormente señalada se mantiene hasta la actualidad, sin embargo, la Unidad de Procesos Sépticos Gineco-Obstétricos ha ido desapareciendo de los hospitales debido a la disminución de casos de sepsis gineco obstétricas (Donoso, 2015)

2.2.3. Regulación del ejercicio profesional a través de la Norma N°21

En el año 2010, el Ministerio de Salud de Chile, bajo Resolución Exenta N°678 aprueba la Norma General Administrativa N°21 “Administración del cuidado de profesionales Matronas y Matrones para la atención cerrada” la cual sería complemento de la Norma General Administrativa N°5.

De la Norma N°21 se destaca que su objetivo principal es reconocer que:

“La Administración del Cuidado en la atención cerrada de la mujer con procesos gineco -obstétricos y del recién nacido corresponde al ejercicio de la profesión de matronas y matrones...”. (Ministerio de Salud, 2010, p. 3)

Bajo esta misma línea manifiesta que el personal de Matronería cuenta con las competencias para:

“...planificar, organizar, dirigir, supervisar, evaluar y promover el mejoramiento de la calidad de los cuidados, estableciendo modelos de evaluación, en los servicios y/o unidades de Obstetricia, Ginecología y Neonatología de los establecimientos de atención cerrada...”. (Ministerio de Salud, 2010, p.3)

Para implementar la Norma N°21 en establecimientos de atención cerrada de alta y mediana complejidad, en los Servicios y/o Unidades de Hospitalización de Obstetricia, Ginecología, Neonatología, Urgencia Gineco-Obstétrica y Pabellón Quirúrgico Gineco-Obstétrico, se crea la Unidad de Administración de Cuidados de Matronas/Matrones a cargo de un profesional Matrona/Matrón de 44 horas con cargo a nivel directivo donde destacan las siguientes funciones según la Resolución N°678 del año 2010:

“...Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar los procesos asistenciales efectuados en los servicios de ginecología, obstetricia y de neonatología... Participar en la definición de las políticas y lineamientos estratégicos de la institución... Contribuir a gestionar el Modelo de Atención por Cuidados Progresivos, en el ámbito de su competencia... Proponer programas de evaluación y mejoramiento continuo de la administración de los cuidados de las profesionales matronas y matrones... “
(Ministerio de Salud, 2010, p.5)

Entre otras atribuciones que completan el rol de la figura profesional Matrona/Matrón como gestor/a del Modelo de Administración del cuidado en el área gineco-obstétrica de la atención cerrada.

2.3. Rol del profesional Matrona/Matrón en Chile.

La/el Matrona/Matrón es un profesional universitario de la asistencia sanitaria que se encarga de resguardar y promover la Salud Sexual y Reproductiva de las personas, principalmente de la mujer en cualquier momento de su vida. Como declara la Confederación Internacional de Matronas (ICM):

“La matrona tiene una tarea importante en el asesoramiento y la educación para la salud, no sólo para la mujer, sino también en el seno de sus familias y de la comunidad” (ICM, 2011, p. 1).

Este profesional que se desenvuelve en los Servicios de Salud públicos y privados de nuestro país está capacitada/o para abordar diversas materias relacionadas a la planificación familiar, la educación prenatal, la lactancia materna, los cuidados del recién nacido hasta los 28 días de vida y el climaterio de la mujer, como se afirma en el Artículo 117 del Código Sanitario:

“Los servicios profesionales de la Matrona comprenden la atención del embarazo, parto y puerperio normales y la atención del recién nacido, como, asimismo, actividades relacionadas con la lactancia materna, la planificación familiar y la ejecución de acciones derivadas del diagnóstico y tratamiento médico” (Ministerio de Salud, 1968).

En cuanto al ámbito de actuación profesional de la/el Matrona/Matrón, estos se desempeñan en los diversos establecimientos de los Servicios de Salud de Chile, en sus distintos niveles de atención, otorgando desde una asistencia sanitaria promocional, preventiva y ambulatoria, hasta una de mayor complejidad dirigidas al tratamiento y

rehabilitación de alguna enfermedad gineco-obstétrica y/o neonatal. Como se señala en el texto “Competencias de la Matrona”:

“Atención Primaria (centros de salud, comunidad, familia y domicilio) como en la Atención Especializada (Hospital y dispositivos dependientes del mismo), puede ejercer su profesión en el sector público y en el privado” (Fernández, Manrique, & Echeverría, 2013, p. 1).

En la atención que se brinda en establecimientos asistenciales de mediana y alta complejidad, al ejercicio de los profesionales Matrona/Matrón se le aplica la Norma 21, la cual define que pueden desempeñar su rol clínico asistencial en las siguientes áreas:

“Los Servicios clínicos y/o Unidades de Hospitalización de Obstetricia, Ginecología, Neonatología, Urgencia Gineco-Obstétrica y Pabellón Quirúrgico Gineco-Obstétrico en los Establecimientos Hospitalarios de Alta y Mediana complejidad del Sistema Nacional de Servicios de Salud” (Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2010, p. 4).

Por lo tanto, se define como profesional Matrona/Matrón lo siguiente:

“Un profesional reconocido internacionalmente en todos los sistemas sanitarios como una figura esencial que incide en un ámbito social como es el de la maternidad y la atención integral durante el ciclo vital de la mujer en todas sus fases: salud reproductiva, climaterio y sexualidad” (Fernández et al., 2013, p. 1).

2.4. Orígenes sobre la formación profesional de Matronas y Matrones en Chile y la región de Valparaíso.

La existencia de los profesionales Matrona/Matrón en Chile se remonta al siglo XIX con la creación de la primera Escuela de Obstetricia, en donde se formaban profesionales Matronas, quienes estudiaban de forma gratuita por dos años, cumpliendo requisitos de ingreso como saber leer y escribir, haber tenido una formación académica y ser mujeres robustas para el cargo (Escuela de Obstetricia Universidad de Chile, 2014).

En la actualidad, el desarrollo de profesionales ha ido evolucionando. La formación del profesional Matrona/Matrón tiene una duración de 5 años académicos, es impartida por diversas universidades, tanto públicas como privadas a lo largo del país y destaca por tener una formación de profesionales centrados en un enfoque biopsicosocial, desarrollándose en áreas como salud sexual y reproductiva, neonatología, cuidado y educación de la mujer y su pareja, entre otros, ampliando con esto las áreas de desempeño de la profesión (Colegio de Matronas y Matrones de Chile, 2015).

2.4.1. Orígenes de la formación de Matronas y Matrones en Chile

En Chile, en el año 1833, las condiciones sanitarias del país eran deplorables y la ciudadanía había sido afectada por múltiples epidemias que afectaron la esperanza y la calidad de vida, entre éstas estaban: cólera, fiebre puerperal, sarampión y escarlatina. Con las condiciones anteriores, el gobierno de José Joaquín Prieto decide fundar un sistema de Escuelas Estatales, donde serán formados médicos, farmacéuticos y Matronas para hacer frente al problema de salud de la población (Escuela de Obstetricia Universidad de Chile, 2014).

Por ello se firmó el decreto que creó en la Universidad de Chile, la Escuela de Medicina (1833), la Escuela de Farmacia (28 de febrero de 1834), y finalmente, el 16 de julio de 1834, la Escuela de Obstetricia para la formación de Matronas (Web Facultad de Medicina U. Chile, 2016).

Aunque las condiciones eran bastante precarias, lo que interrumpió en varias oportunidades el funcionamiento de la Escuela, esta se logra establecer en la Casa de Huérfanos dirigida por el médico francés Lorenzo Sazié, contratado por el gobierno para tomar el cargo de Curso de Clínica Obstétrica de la Escuela de Medicina y la Dirección de la Escuela de Matronas (Colegio de Matronas y Matrones de Chile, 2015).

En aquella época, el primer curso de estudiantes de obstetricia tuvo acceso gratuito, principalmente práctico, y con duración de dos años.

"Para las mujeres de esta capital que deseando dedicarse a la profesión sepan leer y escribir, hayan recibido una decente educación y sean jóvenes, robustas y bien constituidas" (Web Facultad de Medicina U. Chile, 2016).

2.4.2. Orígenes de la formación de Matronas y Matrones en la región de Valparaíso.

Según Mazzella et al. (2016), la Escuela de Obstetricia y Puericultura de Valparaíso se fundó el 11 de mayo de 1955, fruto de la organización de la sociedad, sindicatos y asociación de Matronas que hacían ver la necesidad de tener en la región una Escuela que formara Matronas y Matrones profesionales de carácter universitario; propuesta que fue acogida por el Rector de la Universidad de Chile de ese entonces, el profesor Juan Gómez Millas y por el Decano de la Facultad de Medicina Dr. Alejandro Garretón Silva.

Sin embargo, en el año 1980 bajo el régimen militar, se publicó la Ley de Universidades que desvinculó a todas las sedes regionales de la Universidad de Chile, otorgándoles autonomía e independencia a cada una de ellas. Así nació la Universidad de Valparaíso el 12 de febrero

de 1981, ex sede, de la Universidad de Chile en la V región; mismo año en que la Rectoría de dicha Universidad dispuso la fusión de las carreras de Enfermería y Obstetricia, dando paso a la creación de un nuevo profesional de la salud, la Enfermera-Matrona, cuyo propósito fue la optimización del recurso profesional teniendo la polivalencia de poder ejercer en forma complementaria los dos roles profesionales y desempeñarse en zona rural, una medida dictada por el régimen. Dado que los Servicios de Salud nunca dispusieron de un cargo para este profesional ya que podían ejercer indistintamente como enfermera o como matrona y, por ende, nunca prosperó, los académicos de la Escuela de Enfermería y Obstetricia elaboraron un proyecto para volver a separar ambas carreras, lo que se concretó en el año 1997 (Mazzella et al., 2016).

Desde su origen, el principal desafío que ha tenido la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Valparaíso ha sido formar profesionales Matrona/Matrón que garanticen una atención de calidad, en el área de salud sexual y reproductiva, salud fetal y neonatal, salud familiar y comunitaria, y salud ginecológica. Como señala el Perfil de Egreso de la Universidad de Valparaíso:

“La/El titulado/a de la carrera de Obstetricia y Puericultura, será capaz de gerenciar, educar y proporcionar atención integral a la mujer, su pareja y recién nacido/a, familia y comunidad, basada/o en una sólida formación científico, investigativa, humanista y ético-legal, con un enfoque biopsicosocial, capaz de liderar y trabajar en equipos multidisciplinarios” (Valparaíso, 2014).

En la actualidad, la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Valparaíso no es la única que imparte la carrera en la región, ya que en marzo del reciente año 2018 ocurrió la apertura de dos escuelas de obstetricia por parte de la Universidad de Viña del Mar y la Universidad Andrés Bello.

2.5. Formación actual de Profesionales Matrona y Matrón en Chile

En Chile, para que una persona pueda obtener un grado académico y/o título profesional Matrona/Matrón, debe postular a universidades, ser seleccionado, ingresar, permanecer y finalizar el plan de estudios, en este caso, de pregrado en la carrera Obstetricia y Puericultura, en una Universidad chilena. Cada Universidad se sujeta a procedimientos objetivos, uniformes y al reglamento interno vigente para la selección de personas, las que deben estar en posesión de Licencia de Educación Media o sus equivalentes legales habilitantes para postular a una institución de Educación Superior (Universidad de Valparaíso, 2006).

Las Escuelas de Obstetricia en el país, forman profesionales Matronas/Matronas con conocimientos, habilidades y actitudes que garantizan una atención profesional de calidad para las personas, familias y comunidad. Los planes curriculares son elaborados por competencias, los cuales incorporan conocimientos científicos generales, básicos y propios de la Obstetricia, Ginecología y Neonatología, además, hacen énfasis en la salud pública, salud familiar, salud comunitaria, salud sexual y reproductiva, y salud fetal y neonatal (Universidad de Valparaíso, 2014).

El Plan de Estudios de la carrera depende de cada universidad, aun así, en todas tiene una duración de 10 semestres o 5 años, y contemplan asignaturas teórico - prácticas desarrolladas de forma semestral y/o anual, y con una carga horaria establecida de acuerdo con el sistema de créditos de cada institución. La mayoría ofrece metodologías de estudio innovadoras de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos, sustentadas en principios bioéticos propios de una carrera de salud, que actúan transversales en la disciplina. También se incorporan materias relacionadas con determinantes sociales de la población, estilos de vida saludable, y avances científico - tecnológicos. El perfil de egreso de la carrera de Obstetricia asegura que el profesional titulado Matrona/Matrón se inserte

en el campo laboral, representado por distintas áreas de desempeño: asistencial pública y privada de distintas complejidades, docencia, investigación, gestión, liderazgo, e incluso el ejercicio autónomo de la profesión, entre otros (UNAM, 2018; Universidad de Valparaíso, 2014).

Según el Colegio de Matronas, en Chile existen 20 Escuelas de Obstetricia y Puericultura las cuales dependen de distintas universidades. En todas, la duración de la carrera es de 5 años, pero finalizada la malla curricular al cuarto año el estudiante recibe la Licenciatura a nivel de pregrado, lo que permite el estatus de egresado no titulado. Las universidades que imparten la carrera de Obstetricia y Puericultura son:

- *“Universidad de Chile, Santiago.*
- *Universidad de Santiago de Chile, Santiago.*
- *Universidad Mayor, Santiago y Temuco*
- *Universidad Diego Portales, Santiago*
- *Universidad Iberoamericana, Santiago.*
- *Universidad San Sebastián, Santiago, Concepción y Puerto Montt*
- *Universidad de Tarapacá, Arica*
- *Universidad de Antofagasta, Antofagasta*
- *Universidad de Atacama, Copiapó*
- *Universidad de Valparaíso, Valparaíso y San Felipe*
- *Universidad Autónoma de Chile, Talca y Santiago*
- *Universidad de Concepción, Concepción*
- *Universidad Andrés Bello, Concepción*
- *Universidad La Frontera, Temuco*
- *Universidad Austral de Chile, Valdivia “*

Fuente: (Colegio de Matronas y Matrones de Chile, 2015)

Aunque el Colegio de Matronas reconoce solo 20 escuelas de obstetricia, pertenecientes a 15 universidades chilenas, existen otras universidades que también imparten la carrera de Obstetricia. Como se ha mencionado con anterioridad, las instituciones definen el nombre de la carrera y construyen el programa de pregrado de acuerdo con su normativa. Esto se evidencia en la página web Mi Futuro, perteneciente al Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), donde las personas acceden en busca de información sobre universidades, carreras, aranceles, entre otros. (MINEDUC, n.d.-b).

De acuerdo con el portal Mi Futuro del MINEDUC, la carrera de Obstetricia se imparte en las siguientes universidades chilenas:

Carrera de Obstetricia

- Universidad Andrés Bello; Casa Central (Santiago), Viña del Mar y Concepción.
- Universidad de Viña del Mar; Casa Central (Viña del Mar).
- Universidad de San Sebastián; Concepción, Santiago y Patagonia (Puerto Montt)
- Universidad del Desarrollo; Santiago (S.C. Apoquindo)
- Universidad de Aysén; Casa Central.

Carrera Obstetricia y Neonatología

- Universidad SEK; Santiago Centro.
- Universidad Diego Portales; Casa Central (Santiago).

Carrera Obstetricia y Puericultura

- Universidad Mayor; Sedes Temuco y Huechuraba.
- Universidad Autónoma de Chile; Sede Talca y Campus Providencia.
- Universidad Adventista de Chile; Casa Central (Chillan).
- Universidad de los Andes; Casa Central (Santiago).
- Universidad Bernardo O'Higgins; Campus Rondizzoni.

- Universidad de Chile; Casa Central (Santiago).
- Universidad de Santiago de Chile; Casa Central (Santiago)
- Universidad de Valparaíso; Casa Central (Valparaíso), Campus San Felipe.
- Universidad de Antofagasta; Sede Campus Coloso.
- Universidad de la Frontera; Casa Central Temuco.
- Universidad de Talca; Casa Central Talca.
- Universidad de Atacama; Casa Central Copiapó.
- Universidad de Concepción, Casa Central.
- Universidad Austral de Chile; Casa Central

Carrera Obstetricia y Puericultura con Mención en Gestión y Salud Familiar

- Universidad de Tarapacá; Casa Central Arica.

Fuente: (MINEDUC, n.d.-a)

La lista anterior consta de 22 universidades que imparten la carrera de Obstetricia, debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación, entre las que se encuentran instituciones públicas y privadas de educación, acreditadas o no por el Comité Nacional de Acreditación (CNA).

2.6. Acreditación Institucional y en Carreras de Pregrado en Chile.

La acreditación es un mecanismo de regulación destinado al aseguramiento de la calidad universitaria. Para poder llevarla a cabo el Ministerio de Educación de Chile crea en una primera instancia la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), respondiendo a la necesidad de:

“la creación de un sistema que evaluará la calidad de las instituciones autónomas, y de un marco regulatorio que integrará todos los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación superior” (CNAP, 2007, p. 17).

Esto debido a que en la década de 1990 gran cantidad de instituciones que obtuvieron su autonomía, lo que generó una gran expansión de la matrícula universitaria. Al pasar el tiempo el CNAP pasó a ser llamado solamente CNA.

Posteriormente, en octubre del año 2006 la Presidencia de la República promulga la Ley N° 20.129 de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, dejando la implementación de los procesos de acreditación institucional, de los programas de pregrado y también de postgrado bajo la responsabilidad de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Además, la ley otorgó facultades a agencias de acreditación privadas, para que bajo la supervisión de la CNA lleven a cabo procesos de acreditación de algunos programas y/o carreras otorgadas por las instituciones (Cancino C & Schmal S, 2014).

Recientemente, el 29 de mayo del 2018 se publicó la Ley N°21.091 de Educación Superior (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2018), que crea un nuevo Sistema de Educación Superior y que modifica la Ley N°20.12 estableciendo un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, donde el proceso de acreditación

institucional es de carácter obligatorio para aquellas instituciones de educación superior autónomas, reduce la gestión de las Agencias acreditadoras desde la fecha de promulgación de la Ley, para así establecer como única instancia acreditadora a la CNA (Ministerio de Educación, 2018).

Le corresponde a la Comisión Nacional de Acreditación pronunciarse sobre la acreditación de las universidades, cuya vigencia máxima es equivalente hasta por 7 años (Universidad de Valparaíso, n.d.). El proceso de acreditación institucional consta de 3 etapas:

1. Autoevaluación: Corresponde a un proceso analítico autorrealizado que identifica los Mecanismos de Autorregulación que posee la institución y verifica el cumplimiento de los objetivos definidos en su Misión.
2. Evaluación Externa: Esta etapa la CNA evalúa las políticas y mecanismos de autorregulación de la institución, para poder certificar que esta puede asegurar un avance sistemático hacia el logro de sus propósitos declarados.
3. Pronunciamiento de la Comisión: Finalmente, la CNA efectúa un juicio según la ponderación de los antecedentes recabados, determinando la acreditación de la institución.

Según la CNA, la evaluación de toda Universidad se debe enfocar en 5 grandes áreas (Garrido & Garrido, 2015):

- Gestión Institucional.
- Docencia de Pregrado.
- Docencia de Postgrado.
- Investigación.
- Vinculación con el Medio.

Sin embargo, una Universidad solo está obligada a ser revisada en las dos primeras áreas, siendo las tres restantes voluntarias al momento de ser evaluada su calidad.

En el caso de las carreras y programas de pregrado, este proceso es de carácter voluntario, a excepción de las carreras y programas de estudio que otorgan los títulos profesionales de las áreas de pedagogía, medicina y odontología, que se ven obligadas a validar su calidad a través de este proceso (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2018). Para estas carreras, no estar acreditado tiene como consecuencia que los egresados estén imposibilitados para desempeñarse en el sistema público de salud y de educación (Universidad San Sebastian, n.d.).

2.7. Acreditación de Carreras de Obstetricia en Chile.

No existe mucha evidencia respecto sobre la acreditación de carreras de Obstetricia en Chile, por lo que todos los datos encontrados sobre la acreditación de las carreras de Obstetricia en Chile fueron rescatados del documento “Criterios de Evaluación para las Carreras de Obstetricia y Puericultura” de la CNA.

El año 2007 la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) con la colaboración del Colegio de Matronas, definió criterios y estándares para la evaluación de carreras de Obstetricia y Puericultura. Dentro de estos resaltan los Criterios de Evaluación de Carreras Profesionales y el Perfil de Egreso, este último según la Comisión Nacional de Acreditación (2007) es:

“el conjunto de competencias profesionales generales y específicas a las que debe conducir todo programa de Obstetricia y Puericultura, y que sus egresados deben

dominar al concluir sus estudios, sin perjuicio de la diversidad de objetivos que pueda definir cada carrera” (Comisión Nacional de Acreditación , 2007,p. 2).

Por lo tanto, se considera que el propósito de la carrera es formar a un profesional Matrona/Matrón, con una sólida formación integral, que lo capacita para realizar acciones de liderazgo, promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la mujer, del recién nacido, la pareja, familia y comunidad, en el ámbito de la salud sexual y reproductiva (Comisión Nacional de Acreditación, 2007).

Según el Perfil de Egreso (Comisión Nacional de Acreditación, 2007), para que la carrera sea acreditada debiera cumplir con competencias generales de carácter recomendable, como por ejemplo comunicación, pensamiento crítico, formación y consistencia ética, sensibilidad social, etc. Pero también, debe cumplir (de forma obligatoria) aquellas competencias específicas que son descritas en el Perfil de Egreso, estas competencias están englobadas en 4 grandes líneas:

- Competencias Asistenciales.
- Educación y Trabajo Comunitario.
- Gestión y Liderazgo.
- Investigación.

Los Criterios de Evaluación de Carreras Profesionales, corresponden a 9 criterios generales, que se desglosan en distintos estándares en los que se utiliza la expresión “debe”, para aquellos aspectos cuyo cumplimiento es de carácter obligatorio para la acreditación de la carrera, y la expresión “debiera” para aquellos cuyo cumplimiento es de carácter recomendable (Comisión Nacional de Acreditación, 2007).

1. Propósitos
2. Integridad
3. Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera
4. Estructura Curricular
5. Recursos Humanos
6. Efectividad Proceso Enseñanza Aprendizaje
7. Resultados del Proceso de Formación
8. Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza
9. Vinculación con el Medio

Fuente: (Comisión Nacional de Acreditación, 2007)

2.8. Formación de Postítulo y Postgrado en Chile

En relación con los programas de Postgrados académicos, el gobierno y la ley chilena vigente, hacen referencia a los grados Doctor y Magister. El Magister, es un grado académico que otorga una institución de educación superior, destinado al profesional estudiante que cuente previamente con el grado de licenciado o con un título profesional equivalente al nivel y contenido de los estudios requeridos para realizar el postgrado. En sí, es un programa de estudios que busca profundizar una o más disciplinas relacionadas con la licenciatura o título del estudiante. El grado máximo que puede entregar una universidad chilena es el de Doctor, a quienes han aprobado un programa de estudios de educación superior y de investigación. El doctorado entrega las facultad de efectuar investigaciones científicas, por lo que, por exigencia de las leyes chilenas, se debe contemplar la elaboración, defensa y aprobación de una tesis consistente en una investigación original, inédita y autónoma, que signifique una contribución a la disciplina respectiva. (Griggs, 2012)

Además, merecen mención las especialidades en el área de la Salud, incluidas dentro de los programas de postgrado y que pueden ser acreditados de acuerdo con la ley 20.129. En el año 2008, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación de Chile dicta el Reglamento de certificación de especialidades y subespecialidades de los prestadores individuales de salud y aunque solo da luces sobre ese concepto, define especialidad como:

“la rama de las ciencias de la salud cuyo objeto es una parte limitada de las mismas, sobre la cual poseen conocimientos y habilidades muy precisos quienes la cultivan o ejercen” (CNA, n.d.; Griggs, 2012, p.2).

En la normativa chilena, existen otras certificaciones académicas que no han sido definidas: los postítulos y diplomados. Los postítulos son certificaciones académicas, otorgadas por una institución de educación superior cuando se completa un programa de especialización o de actualización y que están orientados principalmente a la mejoría del rendimiento profesional, están orientadas a personas en posesión de un título profesional, título técnico

de nivel superior y grados académicos. En cambio, los diplomados son certificaciones de estudios relacionados con un programa de formación, entregados por instituciones de educación superior o centros de capacitación generalmente abiertos a toda la comunidad. El reconocimiento de los diplomados depende de que la institución que lo entrega tenga reconocimiento oficial por parte del estado chileno. (Universidad de Chile, n.d., 1993)

2.8.1. Formación postítulo y postgrado para Matronas y Matrones en Chile.

Entre de las universidades que imparten la carrera pregrado de Obstetricia (y sus variantes), existen algunas que ofrecen programas de postgrado y postítulo exclusivos para la Matrona/Matrón que desee actualizar y/o adquirir conocimientos sobre un tema específico y aportar valor a su currículo.

En total son 8 las universidades con programas de continuidad de estudios para Matronas y Matrones. Las mallas curriculares, el sistema de horas y créditos, las evaluaciones y la certificación correspondiente varía de acuerdo con la universidad, al igual que la modalidad presencial, semipresencial u online.

Entre las áreas de especialización para la Matrona se encuentran Ginecología, Perinatología, Neonatología, Salud Integral de la mujer; el recién nacido y la familia, Piso Pélvico, Ecografía, Docencia Calidad y Seguridad, Medicina Reproductiva, Ética, Urgencias y Emergencias, Ciencias e Investigación, Estadística y Epidemiología, Salud Pública y Gestión, entre otras. Todas pertenecientes a diferentes universidades chilenas públicas y privadas, las que, por no contar con un compendio oficial, serán presentadas en el posterior análisis.

2.9. Colegio de Matronas y Matrones de Chile

Los profesionales Matrona/Matrón se han instituido por años a través de una asociación gremial, es decir, una organización que reúne a personas que se caracterizan por tener la misma profesión, con el objeto de brindar protección a dichos profesionales y a las actividades que les competen.

El Artículo 2 de la Ley 14.895 sintetiza la importancia del correcto funcionamiento de esta asociación:

“El Colegio de Matronas tiene por objeto el perfeccionamiento, la protección económica y social y la supervigilancia de la profesión de matrona” (Ministerio de Salud Pública, 1962).

Además, el Estatuto del Colegio de Matronas de Chile señala:

“El Colegio tiene por objeto principal, promover la racionalización, desarrollo, protección, progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de Matrona/Matrón y velar por su regular y correcto ejercicio y el bienestar de sus miembros”. (Estatuto Colegio de Matronas de Chile, 2010, p. 1).

2.10. Investigación en Salud.

A nivel global, dos entidades multinacionales apoyan y promueven la investigación en Salud. Estos son la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) donde:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el Artículo 19, declara que:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.” (Naciones Unidas, n.d.)

Mencionando la libertad individual y la capacidad creadora innatas a las personas, gozando de ella cuando no se transgreden los restantes 29 artículos de los Derechos Humanos.

La OMS, menciona que las investigaciones, datos evidenciables y, en suma, la información y conocimiento son fundamentales cuando se trata de crear políticas de salud apropiadas. De modo que apoya la investigación dentro de cuatro objetivos:

Capacidad - prestar apoyo para fortalecer los sistemas nacionales de investigación sanitaria;

Prioridades - fortalecer las investigaciones que responden a necesidades de salud prioritarias;

Estándares - promover las buenas prácticas de investigación, aprovechando la función básica de la OMS de establecimiento de normas y estándares;

Puesta en práctica - intensificar los vínculos entre las políticas, la práctica y los productos de investigación. (OMS, 2017)

Un tema contingente a nivel mundial son los problemas de salud, tales como las necesidades sanitarias de la población y las enfermedades. La mejoría de la esperanza y la calidad de vida depende de indagar el problema, encontrar solución adecuada y ponerla en práctica haciéndola llegar a la comunidad. La Investigación en salud es un proceso sistemático destinado a la búsqueda y obtención del conocimiento, y al mejoramiento de la actual situación de salud de los individuos y la comunidad. Está orientada a identificar los problemas sanitarios y afrontarlos de manera más efectiva y eficiente. A su vez, la investigación en salud implica distintos tipos de investigación, tales como la biomédica, epidemiológica, de salud pública, etc. Grosamente se pueden mencionar dos tipos de investigaciones sanitarias, las de ciencias básicas, destinadas a aportar conocimiento y entendimiento de la naturaleza y sus leyes; y la investigación aplicada, la cual está orientada a dar solución a los problemas sanitarios de la sociedad y a la práctica médica. Ambos tipos, aunque parezcan disímiles se complementan, ya que los avances de la investigación aplicada generalmente están basados en conocimientos adquiridos mediante la investigación de ciencias básicas. (Armas Merino & Torres Canales, 2017).

2.10.1. Investigaciones en Salud en Chile

Actualmente, en Chile, el principal centro de investigación es la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), ocupando el primer puesto en el país, y el número 970 a nivel mundial según el Ranking Web (n.d.) de Centros de Investigación.

La CONICYT es una corporación autónoma y descentralizada, que tiene como misión:

“...asesorará al presidente de la República en el planeamiento del desarrollo científico y tecnológico, promoverá y fomentará la ciencia y la tecnología en Chile, orientándolas preferentemente al desarrollo económico y social del país”

Fuente: (“¿Qué es la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica? – Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica,” n.d.)

Conjuntamente, posee 3 objetivos:

- a) Fortalecer la base científica y tecnológica del país.*
- b) Impulsar la formación de capital humano avanzado; y*
- c) Promover una cultura científica y tecnológica a la población.*

Fuente: (CONICYT, n.d.-a)

Esta entidad fue fundada en 1967 dependiente del Ministerio de Educación, estando desde su creación en todas las iniciativas de fortalecimiento de la ciencia y tecnología en Chile, promoviendo y financiando la investigación científica; la divulgación de esta y la vinculación con la comunidad. Más adelante en 1982, se crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), el principal fondo público de apoyo al financiamiento de investigaciones básicas y avance tecnológico en Chile. (CONICYT, n.d.-b)

Dentro de la misma comisión, en el ámbito de ciencias, la tecnología y la investigación (CTI), se encuentran organismos empresariales públicos y privados que aportan ampliamente en el financiamiento de la investigación nacional. Estas empresas financian tanto a las

universidades, a los organismos del gobierno y a instituciones privadas sin fines de lucro. También, dentro de la CTI se encuentran las universidades y centros de investigación científica, los cuales realizan la mayor parte de la investigación básica y, en menor grado, la investigación aplicada y desarrollo tecnológico. Cabe mencionar que la evidencia pareciera indicar que, en el contexto universitario nacional, las universidades que más realizan investigaciones son las pertenecientes al Consejo de Rectores, aunque en los últimos años las universidades privadas se han incorporado gradualmente al sector investigativo. (CONICYT, n.d.-c)

2.10.2. Investigación realizada por Matronas/Matrones en Chile

Los estudios con diferentes tipos de investigación realizados en el área de la Obstetricia y la Ginecología han aumentado exponencialmente en los últimos 50 años, sin embargo, es importante indicar la mayoría de dichos estudios son realizados por profesionales médicos y del área biomédica en general, no por Matronas/Matrones. (Sobrevía L, 2012).

A su vez, no existe una recopilación ni investigaciones que esclarezcan el número de trabajos realizados, ni las áreas en las cuales el profesional Matrona/Matrón enfoca sus proyectos de investigación, en los que actúa como autor o coautor de dichos proyectos. También, se puede identificar esta problemática de escasez de trabajos investigativos, cuando se decide buscar información en las distintas bases de datos y los resultados de estos con Matronas/Matrones como autoras principales son mínimos (como se mostrará más adelante en el presente documento).

Es necesario promover el desarrollo de la investigación en Matronería a nivel regional, nacional e internacional, que den cuenta del rol que cumple la profesión en las áreas competentes a ésta, como es la obstetricia, la ginecología, la salud sexual, neonatología,

etc. Junto con esto mostrar evidencia sobre los trabajos realizados para así generar el cambio social que permiten las investigaciones. En tanto, no existe una base de datos exclusiva para artículos de estudio y proyectos realizados por Matronas/Matrones. (Coddou, 2010)

Según una entrevista realizada a la Matrona Cheryl T. Beck de la Universidad de Connecticut, es en el doctorado donde el profesional puede acceder al conocimiento necesario sobre metodologías de investigación, y que con la practica pueden llevarlo a ser un excelente investigador, en el caso de Matronas/Matrones, en temas afines a la salud y su área específica. Además, menciona que es importante poner énfasis en asuntos relacionados con la salud mental perinatal, sobre las aptitudes necesarias en un profesional Matrona/Matrón, sobre todo la comprensión y la empatía. Estas investigaciones son en instituciones de salud, como hospitales, clínicas y centros de parto, centros de atención primaria y cualquier otro donde se desarrolle la Matronería. Sin embargo, existen obstáculos para la realización de estos proyectos tales como: la falta de un horario protegido destinado a la investigación y la no selección de los fondos concursables de investigación para estas áreas. (Bermejo, n.d.) Destacando el comentario de la Matrona Cheryl T. Beck: *"A medida que hay más Matronas con doctorados, estas profesionales están realizando cada vez más trabajos de investigación"* (Bermejo, n.d.). Lo anterior en EE. UU, lo que podría estar también reflejado en Chile.

Capítulo 3: Metodología de la Investigación.

3.1. Carácter del Estudio

El estudio se centra en obtener una mirada integral de la realidad de la Matronería en Chile en la actualidad, por esto se han contemplado en la investigación las siguientes áreas: la formación de profesionales de la carrera de Obstetricia, describiendo similitudes y diferencias de las mallas curriculares de pregrado y las distintas opciones de postítulo y postgrado a nivel nacional; las líneas de investigación que utilizan los profesionales Matrona/Matrón en las revistas indexadas categorizando a través de revisiones sistemáticas.

Dado lo anterior, es que el presente estudio es de carácter Mixto, puesto que se desarrolló un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que implicaron la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno a estudiar (Hernández S., Fernández C., & Baptista L., 2010).

3.2. Metodología del Estudio.

Puesto que la finalidad de esta investigación es caracterizar la realidad en la que se encuentra el grupo de profesionales Matrona/Matrón, es que la metodología del estudio es de tipo descriptivo, ya que no se pretende explorar un fenómeno inminente, ni asociar variables o establecer causalidad, sino que se busca describir un contexto, detallando como es y cómo se manifiesta, en un grupo de sujetos definido (Cazau, 2006)

Tal como se afirma en Hernández S. et al., (2010):

“...los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.”
(Hernández S. et al., 2010, p.80).

3.3. Universo del Estudio.

El universo del estudio corresponde a una muestra no probabilística o dirigida, dado que el grupo a estudiar ha sido seleccionado de manera informal por los intereses de quienes investigan. Específicamente, se trata de una muestra dirigida de subtipo homogénea, ya que las personas comparten perfiles y/o características similares, en este caso comparten la misma profesión que es ser Matrona/Matrón, lo que conlleva a que compartan ambientes laborales, conocimientos, estatus social y les afectan las mismas problemáticas (Hernández S. et al., 2010).

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Dada la multiplicidad de enfoques que se pueden visualizar en los objetivos específicos, se describirán las técnicas e instrumentos de recolección de datos según cada objetivo:

- **Objetivo Específico 1:** Describir similitudes y diferencias en las mallas curriculares de pregrado de las diversas universidades a nivel nacional que imparten la carrera de Obstetricia.

Técnica utilizada: Para este objetivo se realizó la búsqueda de todas las universidades públicas y privadas, acreditadas o no por el Comité Nacional de Acreditación (CNA), y reconocidas por el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) para posteriormente, desarrollar la búsqueda de cada una de las mallas curriculares en las páginas web de dichas universidades con el fin de revisar las mallas curriculares de pregrado.

Las páginas web utilizadas fueron “Mi Futuro” perteneciente al MINEDUC y las distintas páginas web de cada universidad. Los datos obtenidos se registraron en una hoja de cálculo.

Para el análisis realizado de las Mallas curriculares y los perfiles de egresos de las diferentes Universidades que imparten la carrera de Obstetricia, se utilizó el programa Nvivo, en donde fueron registrados cada uno de los datos obtenidos.

- **Objetivo Específico 2:** Identificar las diversas opciones de estudio de postítulo y postgrado para profesionales Matronas y Matrones que se ofrecen en Chile.

Técnica utilizada: Para desarrollar el objetivo, se realizó una revisión de la página web portal Mi Futuro (MINEDUC) para así conseguir la lista de todas las universidades que imparten la carrera de Obstetricia o sus variantes. Posteriormente se analizaron las páginas web de cada universidad en busca de ofertas de postítulo y postgrado (doctorados, magísteres, especializaciones, postítulos, diplomados y cursos) dirigidas especialmente al profesional Matrona/Matrón. Además, se realizó una búsqueda en la web sobre las opciones perfeccionamiento para el profesional Matrona/Matrón que ofrecen instituciones distintas a universidades (OTEC, servicios de salud, entre otros). Por último, todos los datos recolectados fueron registrados en una hoja de cálculo.

- **Objetivo Especifico 3:** Identificar las líneas de investigación desde las cuales el profesional Matrona/Matrón aporta al conocimiento y desarrollo de la salud en Chile

Técnica utilizada: Para este objetivo se desarrolló una revisión sistemática de bases de datos científicas, la cual consiste en un resumen claro y estructurado de múltiples trabajos investigativos disponibles, reconocidas como las de más alto nivel de evidencia, ya que utilizan estrategias para reducir sesgos y errores al azar. (Moreno, Muñoz, Cuellar, Domancic, & Villanueva, 2018)

Las bases de datos revisadas fueron Scopus, Web of Science (WOS) y SciELO. Los datos obtenidos se registraron en una hoja de cálculo.

Se analizaron aquellos trabajos de investigación en los cuales participó al menos 1 profesional Matrona/Matrón. Esta información fue recolectada desde las mismas publicaciones, y cuando no se encontró disponibles en estas se recurrió a distintos sitios en la web, entre ellos el Portafolio Académico de la Universidad de Chile y LinkedIn.

3.5. Limitaciones del estudio.

- El análisis de las carreras de pregrado que entregan el título profesional de Matrona/Matrón, se realizó íntegramente en base a la información disponible en las mallas curriculares las que estaban publicadas en su mayoría en los sitios web de cada Universidad. No se pudo contar con los programas de estudio en detalle de cada Universidad, puesto que es información que no está disponible de manera pública en las páginas web de cada institución.
- Al analizar únicamente las mallas curriculares, debido a la ambigüedad en los nombres de las asignaturas, estas serán agrupadas en categorías genéricas puesto que no detallan más información.
- El análisis de los Perfiles de egresos de cada Universidad analizada se realizará únicamente en aquellas que presentan esta información en la página web de cada establecimiento. En la mayoría de la Universidades se encontraba en sus sitios webs correspondientes.
- La información de los cursos de Postítulo y Postgrado al encontrarse en diferentes lugares y en diferentes formatos, pueden generar información difusa y no completa en relación con algunas características de los programas como por ejemplo duración, modalidad y créditos, por lo cual se analizará cada tópico en el análisis con la información que se pudo recoger de manera pública en los diversos sitios donde se difundían los programas.

- Sobre los trabajos de investigación se tomaron en cuenta aquellas publicaciones presentes en Scielo, Scopus y WoS en donde se indica en la autoría o coautoría la información del autor, sin embargo, en la mayoría se indicaban facultades o centros de estudio en la referencia, por lo cual se consideraron únicamente aquellos trabajos en donde se pudo verificar la profesión del autor o coautor.
- Se encontraron 84 trabajos de investigación en las bases de datos utilizadas, de los cuales, solo serán analizados 74 trabajos investigativos, debido a la falta de información en la web sobre profesión de Autores y Coautores.

Capítulo 4: Análisis.

4.1. Descripción de las carreras profesionales que forman al profesional Matrona/Matrón

Con el objetivo de transparentar, declaramos que la información utilizada en este análisis fue consultada hasta el 25 de septiembre de 2019 en los sitios webs disponibles de cada universidad para su proceso de admisión 2020, además de la información disponible en la plataforma estatal Mi Futuro (MINEDUC, n.d.-a)

A modo de introducción se declararán las 21 universidades públicas y privadas que imparten la carrera de pregrado que forma al profesional Matrona/Matrón en Chile, se pueden apreciar los dos grupos en la siguiente Tabla:

Universidades Publicas		Universidades Privadas	
1.	Universidad de Valparaíso	1.	Universidad de Concepción
2.	Universidad de Chile	2.	Universidad Andrés Bello
3.	Universidad de Santiago de Chile	3.	Universidad San Sebastián
4.	Universidad de Aysén	4.	Universidad Diego Portales
5.	Universidad de Antofagasta	5.	Universidad Adventista
6.	Universidad de Atacama	6.	Universidad Autónoma
7.	Universidad de la Frontera	7.	Universidad del Desarrollo
8.	Universidad de Tarapacá	8.	Universidad de los Andes
		9.	Universidad Viña del Mar
		10.	Universidad de Talca
		11.	Universidad Mayor
		12.	Universidad Austral de Chile
		13.	Universidad Bernardo O'Higgins

Tabla 3: Universidades Públicas y Privadas que forman al profesional Matrona/Matrón en Chile. Fuente: Elaboración propia.

La distribución geográfica de la carrera se da en el siguiente orden: la ciudad de Santiago es la que tiene mayor oferta con 9 sedes, le siguen Viña del Mar y Concepción con 3 sedes cada una, luego Talca y Temuco con 2 sedes y por ultimo las ciudades de Arica, Antofagasta, Copiapó, San Felipe, Chillan, Puerto Montt, Valdivia y Coyhaique con 1 sede.

4.1.1. Sobre los criterios de admisión para poder ingresar a las carreras que forman al profesional Matrona/Matrón

4.1.1.A Sobre los puntajes ponderados de acceso

En Chile, el sistema de admisión a la educación superior universitaria se basa en 2 pilares: medir la trayectoria académica de los y las estudiantes a lo largo de su educación secundaria y en el puntaje obtenido en una prueba estandarizada llamada “Prueba de Selección Universitaria”.

La Prueba de Selección Universitaria, de aquí en adelante “PSU”, se ha implementado desde el año 2003 y evalúa la totalidad de los contenidos curriculares de enseñanza media de 4 materias: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia y Ciencias Sociales. De estas, las 2 primeras mencionadas son obligatorias para todos los postulantes y las 2 últimas son opcionales dependiendo de la carrera a la que se quiere ingresar.

La medición de la trayectoria académica de los y las estudiantes se compone de 2 parámetros: Notas de Enseñanza Media (NEM) y Ranking de Notas.

De acuerdo con el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) el NEM:

“...se obtiene promediando los promedios de notas de cada curso, y aproximando este resultado al segundo decimal. Luego, este promedio se transforma a un puntaje estándar mediante tablas de conversión. Cabe señalar que cada modalidad educativa tiene su propia tabla de conversión (Humanista-Científica diurna,

vespertina y nocturna; y Técnico-Profesional).” (Notas de Enseñanza Media (NEM) - DEMRE n.d.)

En cuanto al Ranking de Notas, es una medida más reciente, ya que se implementa desde el año 2013, el cual según el sitio web de DEMRE, evalúa lo siguiente:

“...la posición relativa del estudiante en cada contexto educativo en el cual estuvo durante su Enseñanza Media, tomando como referencia el desempeño de los estudiantes en las últimas tres generaciones de dicho contexto...” (“Puntaje Ranking - DEMRE,” n.d.)

Cabe destacar que estos requisitos de admisión aplican en estricto rigor a las universidades pertenecientes al CRUCH.

La información en relación con los porcentajes requeridos para ingresar a la carrera, recopilada de los sitios web de admisión 2020 de todas las universidades que imparten la carrera de Obstetricia en Chile, fue sometida a un análisis descriptivo (Anexo A) del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Puntaje NEM**

Ponderación NEM (Promedio de Notas de enseñanza Media)	
<i>Media</i>	<i>12,69%</i>
<i>Moda</i>	<i>10%</i>
<i>Mediana</i>	<i>10%</i>
<i>Desviación Estándar</i>	<i>4,73%</i>
<i>Rango</i>	<i>15%</i>

Tabla 4: Tabla de resumen NEM. Fuente: Elaboración Propia

De la Tabla 4, se puede apreciar que, en cuanto a la ponderación, es decir, porcentaje al que equivalen las Notas de Enseñanza Media, la media o promedio de todas las universidades

analizadas es de 12,69% con moda y mediana de 10%, la desviación estándar nos indica que en promedio las Universidades poseen una diferencia de 4,73% entre ellas a la hora de ponderar el NEM, existiendo un rango del 15% entre quienes lo ponderan con menor y mayor puntaje.

- **Puntaje Ranking**

Ponderación Ranking de Notas	
<i>Media</i>	<i>24,80%</i>
<i>Moda</i>	<i>30%</i>
<i>Mediana</i>	<i>27,5%</i>
<i>Desviación Estándar</i>	<i>11,44%</i>
<i>Rango</i>	<i>30%</i>

Tabla 5: Tabla de Resumen Ranking de Notas. Fuente: Elaboración Propia.

De la Tabla 5, se puede apreciar que, en cuanto a la ponderación del Ranking de Notas, la media o promedio de todas las universidades analizadas es de 24,80%, con moda de 30% y mediana de 27,5%, la desviación estándar nos indica que en promedio las Universidades tienen una diferencia de 11,44% entre ellas en la ponderación que le atribuyen al Ranking de Notas. Finalmente, en cuanto a la diferencia que se genera entre las Universidades que ponderan con menor y mayor porcentaje el Ranking de Notas, se observa un rango de 30%.

- **PSU Lenguaje**

PSU Lenguaje	
<i>Media</i>	21,92%
<i>Moda</i>	20%
<i>Mediana</i>	20%
<i>Desviación Estándar</i>	9,06%
<i>Rango</i>	25%

Tabla 6: Tabla resumen PSU Lenguaje. Fuente: Elaboración Propia.

De la Tabla 6, se puede apreciar que, en cuanto a la ponderación de la PSU de Lenguaje, la media o promedio de todas las universidades analizadas es de 21,92%, con moda y mediana de 20%. La desviación estándar nos indica una diferencia promedio entre todas las instituciones de un 9,06% y en cuanto a la mayor y menor ponderación se obtiene un rango de 25%.

- **PSU Matemáticas**

PSU Matemáticas	
<i>Media</i>	26,34%
<i>Moda</i>	20%
<i>Mediana</i>	25%
<i>Desviación Estándar</i>	8,31%
<i>Rango</i>	30%

Tabla 7: Tabla resumen PSU Matemáticas. Fuente: Elaboración Propia.

De la Tabla 7, se puede apreciar que, en cuanto a la ponderación de la PSU de Matemáticas, la media o promedio de todas las universidades analizadas es de 26,34%, con moda de 20% con una mediana de 25%. La desviación estándar que indica una diferencia promedio entre

todas las instituciones es de 8,31% y en cuanto a la mayor y menor ponderación se obtiene un rango de 30%.

- **PSU Ciencias**

PSU Ciencias	
<i>Media</i>	14,23%
<i>Moda</i>	10%
<i>Mediana</i>	10%
<i>Desviación Estándar</i>	5,94%
<i>Rango</i>	20%

Tabla 8: Tabla resumen PSU Ciencias. Fuente: Elaboración Propia.

De la Tabla 8, se puede apreciar que, en cuanto a la ponderación de la PSU de Ciencias de aquellas Universidades que consideraron esta prueba, se obtuvo que la media de todas las universidades analizadas es de 14,23%, con moda y mediana de 10%. La desviación estándar que indica la diferencia promedio entre todas las instituciones es de 5,94% y en cuanto a la mayor y menor ponderación se obtiene un rango de 20%.

- **PSU Historia**

PSU Historia	
<i>Media</i>	4,80%
<i>Moda</i>	0%
<i>Mediana</i>	0%
<i>Desviación Estándar</i>	5,91%
<i>Rango</i>	15%

Tabla 9: Tabla resumen PSU Historia. Fuente: Elaboración Propia.

De la Tabla 9, se puede apreciar que, en cuanto a la ponderación de la PSU de Historia de aquellas Universidades que consideraron esta prueba, la media de todas las universidades analizadas es de 4,80%, con moda y mediana de 0. Y con una desviación estándar de 5,91% y en cuanto a la mayor y menor ponderación se obtiene un rango de 15%.

4.1.1.B Sobre las vacantes y arancel

De acuerdo a la información consultada en el sitio web www.mifuturo.cl (MINEDUC, n.d.-a) hasta el 25 de septiembre de 2019, se dispone en la tabla a continuación los datos de cada universidad en cuanto a su arancel, entendiéndose este como el monto a pagar en el periodo de cada año de duración formal de la carrera sin incluir la matrícula anual. Cada universidad declara que su arancel puede estar sujeto a modificaciones según los ajustes internos y/o externos que puedan sufrir.

Por otra parte, las vacantes que ofrece cada institución son el número de cupos para nuevos ingresantes en cada periodo de admisión, las cuales pueden sufrir modificaciones según las normativas internas de cada universidad.

Universidad	Arancel	Vacantes
Universidad de Valparaíso (Sede Casa Central)	\$ 2.912.000	75
Universidad de Valparaíso (Sede San Felipe)	\$ 2.912.000	29
Universidad Andrés Bello (Sede Viña del Mar)	\$ 3.990.000	60
Universidad Andrés Bello (Sede Santiago)	\$ 4.300.000	60
Universidad Andrés Bello (Sede Concepción)	\$ 3.990.000	82
Universidad de Aysén	\$ 2.668.000	20
Universidad de Antofagasta	\$ 3.440.000	40
Universidad de la Frontera	\$ 3.140.000	40
Universidad Adventista	\$ 3.210.000	70
Universidad de Atacama (Modalidad Vespertina)	\$ 2.350.000	50
Universidad de Atacama (Modalidad Diurna)	\$ 2.934.000	50

Universidad	Arancel	Vacantes
Universidad de Chile	\$ 4.111.800	111
Universidad de Viña del Mar	\$ 4.176.000	60
Universidad San Sebastián (Sede Santiago)	\$ 4.385.800	95
Universidad San Sebastián (Sede Concepción)	\$ 4.385.800	95
Universidad San Sebastián (Sede Puerto Montt)	\$ 3.849.200	90
Universidad Diego Portales	\$ 4.353.000	45
Universidad de Santiago de Chile	\$ 3.812.00	50
Universidad de Talca	\$ 3.147.000	50
Universidad de Concepción	\$ 3.506.783	100
Universidad de Tarapacá	\$ 3.339.000	50
Universidad Austral de Chile	\$ 3.570.000	43
Universidad Mayor (Sede Santiago)	\$ 5.073.180	40
Universidad Mayor (Sede Temuco)	\$ 5.073.180	40
Universidad Autónoma de Chile (Sede Santiago)	\$ 4.413.344	50
Universidad Autónoma de Chile (Sede Talca)	\$ 3.665.218	90
Universidad de los Andes	\$ 4.408.181	26
Universidad Bernardo O'Higgins	\$ 4.150.000	160
Universidad del Desarrollo	\$ 5.647.982	60
Universidad SEK	\$ 4.353.000	45

Tabla 10: Tabla resumen Arancel y Vacantes. Fuente: Elaboración Propia.

Se diferenció cada arancel por sede de cada universidad analizada. El valor más elevado que se puede apreciar es el monto de \$5.647.982 correspondiente a la Universidad del Desarrollo, mientras que el más bajo es de \$2.350.000 de la Universidad de Atacama Modalidad Vespertina. La mayoría de las universidades concentra su arancel entre 3 y 4 millones de pesos.

De acuerdo con las estadísticas descriptivas de la información se obtiene un arancel promedio de \$3.493.193, siendo \$3.454.000 la mediana. Se observa una desviación estándar de \$573.896 con un rango de \$1.720.512 entre el arancel más alto y el más bajo.

En cuanto a las vacantes disponibles, la Universidad de los Andes es la que tiene los menores cupos disponibles para la admisión 2020 con una oferta de 26, mientras que la Universidad Bernardo O'Higgins es la que tiene un mayor ofrecimiento con 160 vacantes disponibles para el mismo periodo de admisión.

Según el análisis de datos, se obtiene que el promedio de vacantes que se ofrecen para la carrera es de 62,53 cupos por cada año de ingreso, siendo 50 cupos el valor de la mediana y la moda. La desviación estándar es de 29,78 cupos y el rango entre la mayor y menor oferta es de 140 cupos.

4.1.1.C Matrículas

Las matrículas, corresponden a los estudiantes que ya se encuentran cursando la carrera de Obstetricia, en cualquiera de sus niveles desde 1er a 5to año. La información se analizó por sexo y en total por cada universidad y en cada sede que se imparte. Los datos se disponen en la siguiente tabla:

Universidad	SEDE	Matricula Femenina 2018	Matricula Masculina 2018	Matricula Total
Universidad de Valparaíso	Valparaíso	427	15	442
	San Felipe	130	10	140
Universidad Andrés Bello	Viña del Mar	105	4	109
	Santiago	93	8	101
	Concepción	361	18	379
Universidad de Aysén	Coyhaique	32	6	38

Universidad	SEDE	Matricula Femenina 2018	Matricula Masculina 2018	Matricula Total
Universidad de Antofagasta	Antofagasta	292	20	312
Universidad de la Frontera	Temuco	232	15	247
Universidad Adventista	Chillan	114	11	125
Universidad de Atacama	Copiapó (Vespertina)	14	0	14
	Copiapó (Diurno)	232	10	242
Universidad de Chile	Independencia	454	41	495
Universidad Viña del Mar	Viña del Mar	48	1	49
Universidad San Sebastián	Santiago	532	26	558
	Concepción	490	19	509
	De la Patagonia (Puerto Montt)	319	21	340
Universidad Diego Portales	Santiago	340	20	360
Universidad Santiago de Chile	Santiago	329	38	367
Universidad de Talca	Talca	49	3	49
Universidad de Concepción	Concepción	503	39	542
Universidad de Tarapacá	Arica	312	18	330
Universidad Austral de Chile	Isla Teja (Valdivia)	284	24	308

Universidad	SEDE	Matricula Femenina 2018	Matricula Masculina 2018	Matricula Total
Universidad Mayor	Huechuraba (Santiago)	223	12	235
	Alemania (Temuco)	223	12	235
Universidad Autónoma de Chile	Providencia (Santiago)	617	16	633
	Talca	471	33	504
Universidad de los Andes	Las Condes (Santiago)	103	1	104
Universidad Bernardo O'Higgins	Santiago	489	17	506
Universidad del Desarrollo	Santiago	0	0	0
Universidad SEK	Providencia (Santiago)	340	20	360

Tabla 11: Tabla resumen Matriculas. Elaboración Propia.

Según la tabla, se puede apreciar que en todas las universidades que imparten la carrera de Obstetricia la matrícula femenina es superior a la masculina, observándose casos como la Universidad de los Andes y Universidad Viña del Mar donde solo hay 1 hombre matriculado versus 103 y 48 mujeres respectivamente. Por otra parte, las universidades con más hombres matriculados son Universidad de Chile con 41, Universidad de Concepción con 39 y Universidad de Santiago de Chile con 38 matriculados. Mientras que la tasa de matrícula total más alta se encuentra en la Sede Providencia de La Universidad Autónoma con 633 matriculadas/os y en cuanto a las tasas más bajas se encuentra la Universidad de Aysén con 38 matriculadas/os. Un caso especial es el de la Universidad de Copiapó, la cual es la única institución que ofrece la carrera en modalidad vespertina y posee 14 matriculadas y 0 matriculados.

De acuerdo con el análisis descriptivo al que se sometió la información se obtuvieron los siguientes datos:

- a) **Matricula femenina al 2018:** Existe una media de 271,93 matriculadas en todas las universidades chilenas analizadas que imparten la carrera de Obstetricia, siendo 232 el número que más se repite, es decir, la moda. La mediana es de 288 y la desviación estándar es de 175,75. El rango entre el mínimo y máximo de matriculadas es de 617.
- b) **Matricula masculina al 2018:** El promedio de hombres matriculados en la carrera a lo largo del país es de 15,93. La mediana es de 15,5 y la moda 20. La desviación estándar es de 11,37 y la diferencia entre el mínimo y máximo de matriculados da un rango de 41.
- c) **Matricula total al 2018:** En cuanto al total de matriculados en la carrera a nivel país se obtiene una media de 287,7 personas inscritas, con una moda de 49 y mediana de 310. El rango entre lo mínimo y máximo de matriculados es de 633 y la desviación estándar es de 184,75.

4.1.1.D Ámbitos de Realización

Se entiende como ámbitos de realización aquella área que cada institución académica determina para trabajar en sus estudiantes y académicos de manera íntegra con la finalidad de plasmar un sello en sus representativos. Estos los declara cada universidad en sus sitios web consultados en el I semestre de 2019. A continuación, se presenta una tabla con cada universidad analizada y sus ámbitos de realización declarados, si estos no fueron encontrados en sus plataformas digitales se asigna el término “no declarado en su plataforma web”.

Universidad	Ámbitos de Realización
Universidad de Valparaíso	Atención en Salud Integral, Educación, Gerenciamiento y Liderazgo, Investigación
Universidad Andrés Bello	No declarado en su plataforma web
Universidad de Aysén	No declarado en su plataforma web
Universidad de Antofagasta	No declarado en su plataforma web
Universidad de la Frontera	No declarado en su plataforma web
Universidad Adventista	No declarado en su plataforma web
Universidad de Atacama	No declarado en su plataforma web
Universidad de Chile	No declarado en su plataforma web
Universidad Viña del Mar	No declarado en su plataforma web
Universidad San Sebastián	No declarado en su plataforma web
Universidad Diego Portales	No declarado en su plataforma web
Universidad Santiago de Chile	No declarado en su plataforma web
Universidad de Talca	No declarado en su plataforma web
Universidad de Concepción	No declarado en su plataforma web
Universidad de Tarapacá	No declarado en su plataforma web

Universidad	Ámbitos de Realización
Universidad Austral de Chile	No declarado en su plataforma web
Universidad Mayor	No declarado en su plataforma web
Universidad Autónoma de Chile	Habilidades de Comunicación, Trabajo en Equipo, Comportamiento Ético, Pensamiento Crítico, Responsabilidad Social
Universidad de los Andes	No declarado en su plataforma web
Universidad Bernardo O'Higgins	No declarado en su plataforma web
Universidad del Desarrollo	Ciencias Básicas, Clínica Asistencial, Educación en Salud, Investigación, Gestión.
Universidad SEK	No declarado en su plataforma web

Tabla 12: Tabla resumen ámbitos de realización. Fuente: Elaboración Propia.

De las 21 universidades analizadas, solo 3 declaran sus ámbitos de realización en sus sitios web, de las cuales solo en dos universidades, a saber; la Universidad de Desarrollo y Universidad de Valparaíso, coinciden en ámbitos relacionados con; educación, gerenciamiento e investigación.

4.1.2. Duración y tasa de titulación

4.1.2.A Duración y asignaturas semestrales y anuales

Se entiende como duración, la duración formal de cada carrera que corresponde a los semestres estipulados dentro de las mallas curriculares que dispone cada institución. De

las 21 universidades analizadas, el total de ellas presenta una duración formal de 10 semestres académicos.

El número de asignaturas semestrales y anuales que tiene cada malla curricular de las carreras de obstetricia se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Universidad	SEDE	Asignaturas Semestrales	Asignaturas Anuales
Universidad de Valparaíso	Valparaíso	28	13
	San Felipe	28	13
Universidad Andrés Bello	Viña del Mar	48	0
	Santiago	48	0
	Concepción	48	0
Universidad de Aysén	Coyhaique	41	4
Universidad de Antofagasta	Antofagasta	42	1
Universidad de la Frontera	Temuco	27	0
Universidad Adventista	Chillan	52	0
Universidad de Atacama	Copiapó (Vespertina)		
	Copiapó (Diurno)	56	0
Universidad de Chile	Independencia	67	0
Universidad Viña del Mar	Viña del Mar		

Universidad	SEDE	Asignaturas Semestrales	Asignaturas Anuales
Universidad San Sebastián	Santiago		8
	Concepción		8
	De la Patagonia (Puerto Montt)		8
Universidad Diego Portales	Santiago	39	4
Universidad Santiago de Chile	Santiago	30	13
Universidad de Talca	Talca		
Universidad de Concepción	Concepción	39	1
Universidad de Tarapacá	Arica	37	2
Universidad Austral de Chile	Isla Teja (Valdivia)	43	0
Universidad Mayor	Huechuraba (Santiago)	34	13
	Alemania (Temuco)	34	13
Universidad Autónoma de Chile	Providencia (Santiago)	40	7
	Talca	40	7
Universidad de los Andes	Las Condes (Santiago)	54	0
Universidad Bernardo O'Higgins	Santiago	55	4
Universidad del Desarrollo	Santiago		

Universidad	SEDE	Asignaturas Semestrales	Asignaturas Anuales
Universidad SEK	Providencia (Santiago)	46	0

Tabla 13: Tabla resumen asignaturas anuales y semestrales. Fuente: Elaboración Propia.

Según la tabla, se puede apreciar que la mayoría de las universidades componen sus mallas curriculares por una gran cantidad de asignaturas semestrales, e incluso hay instituciones que no poseen ninguna asignatura anual como es el caso de la Universidad de Chile con 67 asignaturas semestrales, la Universidad de Atacama con 56 asignaturas semestrales y la Universidad de Los Andes con 54 asignaturas semestrales, entre otras. Por el otro lado, las Universidades que más asignaturas anuales poseen son la Universidad de Santiago de Chile, Universidad de Valparaíso y Universidad Mayor con 13 asignaturas anuales cada una.

La estadística descriptiva de los datos indica lo siguiente:

- a) **Asignaturas semestrales:** Se obtiene una media de 42,43 asignaturas semestrales, con mediana de 41, moda de 48, desviación estándar de 10,21 y rango de 40.
- b) **Asignaturas anuales:** Existe un promedio de 4,57 asignaturas anuales, con mediana de 3, moda de 0, desviación estándar de 5 y un rango de 13.

4.1.2.B Tasa de titulación

La tasa de titulación fue consultada en la plataforma Mi Futuro (MINEDUC, n.d.-a) el día 25 de septiembre de 2019, en donde se encontraron disponibles los datos del año 2017 diferenciados por sexo, los cuales se disponen en la siguiente tabla:

Universidad	SEDE	Tituladas Mujeres 2017	Titulados Hombres 2017	Titulados Total
Universidad de Valparaíso	Valparaíso	36	4	40
	San Felipe	11	2	13
Universidad Andrés Bello	Viña del Mar	0	0	0
	Santiago	0	0	0
	Concepción	0	0	0
Universidad de Aysén	Coyhaique	0	0	0
Universidad de Antofagasta	Antofagasta	37	3	40
Universidad de la Frontera	Temuco	40	4	44
Universidad Adventista	Chillan	0	0	0
Universidad de Atacama	Copiapó (Vespertina)	3	0	3
	Copiapó (Diurno)	0	0	0
Universidad de Chile	Independencia	58	10	68
Universidad Viña del Mar	Viña del Mar	0	0	0
Universidad San Sebastián	Santiago	22	0	22
	Concepción	20	1	21
	De la Patagonia	2	0	2

Universidad	SEDE	Tituladas Mujeres 2017	Titulados Hombres 2017	Titulados Total
	(Puerto Montt)			
Universidad Diego Portales	Santiago	19	2	21
Universidad Santiago de Chile	Santiago	40	6	46
Universidad de Talca	Talca	0	0	0
Universidad de Concepción	Concepción	62	5	67
Universidad de Tarapacá	Arica	18	0	18
Universidad Austral de Chile	Isla Teja (Valdivia)	28	0	28
Universidad Mayor	Huechuraba (Santiago)	8	0	8
	Alemania (Temuco)	8	0	8
Universidad Autónoma de Chile	Providencia (Santiago)	54	3	57
	Talca	41	4	45
Universidad de los Andes	Las Condes (Santiago)	0	0	0
Universidad Bernardo O'Higgins	Santiago	0	0	0
Universidad del Desarrollo	Santiago	0	0	0
Universidad SEK	Providencia (Santiago)	19	2	21

Tabla 14: Tabla resumen Titulados. Elaboración Propia.

Se puede apreciar que la tasa de titulación de mujeres es muy elevada frente a la tasa de titulación de hombres, llegando en algunos casos a quintuplicarla. Además, se puede observar que las universidades que más titulan a profesionales Matrona/matrón son la Universidad de Chile y Universidad de Concepción con una tasa total de titulación de 68 y 67 respectivamente. Por otro lado, las universidades que tienen las menores tasas son Universidad de Valparaíso (Sede San Felipe) y Universidad de Tarapacá con 13 y 18 titulados en total en el año 2017, respectivamente.

De acuerdo con el análisis descriptivo al que se sometió la información se obtuvieron los siguientes datos:

- a) **Tituladas mujeres al año 2017:** El promedio de tituladas al 2017 es de 17,53 mujeres. La mediana es de 9,5 y la moda 0. El rango entre el máximo y mínimo de tituladas es de 62 y la desviación estándar es de 19,84.
- b) **Titulados hombres al año 2017:** La media es de 1,53 titulados, con moda y mediana de 0. El rango es de 10 y la desviación estándar es de 2,41.
- c) **Total, de titulados al año 2017:** El promedio de titulados hombres y mujeres es de 19. La moda es 0 y la mediana 10,5. El rango entre el mínimo y máximo de titulados es de 68 y la desviación estándar es de 21,93.

4.1.3. Grado académico y título profesional que se entrega al profesional Matrona/Matrón una vez egresado.

4.1.3.A. Grado Académico

Las Universidades entregan un grado académico de Licenciado o Bachiller, el cual varía dependiendo de la institución y programa de estudio, el cual resumimos en la tabla 15.

Grado Académico	N° de universidades que lo otorgan	Porcentaje
Bachiller en Obstetricia y Puericultura / Licenciado en Obstetricia y Puericultura	2	7,4%
Bachiller en Salud Reproductiva / Licenciado en Obstetricia y Matronería	3	11,1%
Lic. en Gineco-Obstetricia y Neonatología	1	3,7%
Licenciado en Matronería	1	3,7%
Licenciado en Obstetricia	5	18,5%
Licenciado en Obstetricia y Neonatología	2	7,4%
Licenciado en Obstetricia y Puericultura	13	48,1%
Total general	27	100,0%

Tabla 15: Tabla resumen de grados académicos. Fuente: Elaboración propia.

De los datos obtenidos, el grado académico de licenciado es otorgado en su mayoría como “Licenciatura en Obstetricia y Puericultura” (26%), le sigue “Licenciado en Obstetricia” (18,5%), luego “Bachiller en Salud Reproductiva – Licenciado en Obstetricia y Matroneria” (11,1%), a continuación “Licenciado en Obstetricia y Neonatologia” (7,4%), en último lugar “Licenciado en Matroneria” y “Lic. En Gineco-Obstetricia y Neonatologia” (3,7%)

4.1.3.B. Título profesional

Una situación similar a la anterior ocurre con el título profesional entregado a los profesionales Matrona/Matrón, el se resume en la tabla 16.

Título Profesional	N° de Título	Porcentaje
Matrona/Matrón	28	96,6%
Matrona/Matrón con Mención en Gestión y Salud Familiar	1	3,4%
Total general	29	100,0%

Tabla 16: Tabla resumen Títulos profesionales. Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto al título profesional se observa que se otorga bajo dos nombres:
“Matrona/Matrón” (96,6%) y “Matrona/Matrón con Mención en Gestión y Salud Familiar”
(3,4%)

4.1.4. Descripción de las asignaturas presentes en las mallas curriculares de las Universidades que forman al profesional Matrona/Matrón

En el mes de diciembre del año 2018 se recopilaron las mallas curriculares de todas las universidades, tanto públicas como privadas, que a nivel nacional impartían a la fecha la carrera de Obstetricia, Obstetricia y Puericultura y Obstetricia y Neonatología. La mayoría de las mallas curriculares se lograron obtener directamente desde la página web de cada facultad.

En septiembre del año 2019 se realizó una verificación de las mallas curriculares, de las cuales, un pequeño porcentaje había presentado modificaciones en sus contenidos, por lo cual, se efectuó la actualización de la información.

El estudio realizado es de carácter limitado, ya que analiza específicamente los nombres de las asignaturas de cada malla curricular, sin efectuar una especificación dentro de los programas de estudios.

Se llevó a cabo una categorización de cada asignatura presentada en las mallas curriculares mediante el programa Nvivo, estas se agruparon en diversos nodos y sub-nodos (categorizaciones y subcategorizaciones), los cuales se definieron mediante tres categorías madres:

- “Formación Basada en la Normativa”
- “Formación en temas emergentes de Matronería”
- “Formación General en Salud”.

4.1.4.A. Formación Basada en la Normativa

La formación Basada en la Normativa corresponde a la categorización realizada para aquellas asignaturas de cada Malla curricular que hicieran alusión a lo detallado en el Código Sanitario, Norma 21 y Norma 5, que contribuyen para la formación del profesional Matrona/Matrón.

Cada Categoría posee subcategorías, las cuales fueron definidas dada la información redactada en el marco teórico. Estas son:

- Código Sanitario:
 - Gestión
 - Neonatología
 - Ginecología
 - Obstetricia
 - Salud sexual y Reproductiva
- Norma 21:
 - Cuidados en Ginecología
 - Cuidados en Neonatología
 - Cuidados en Obstetricia
 - Gestión de procesos en Salud
- Norma 5
 - Organización según cargo
 - Organización según Unidades

La categorización de la Formación Basada en la Normativa se detalla en el siguiente mapa:

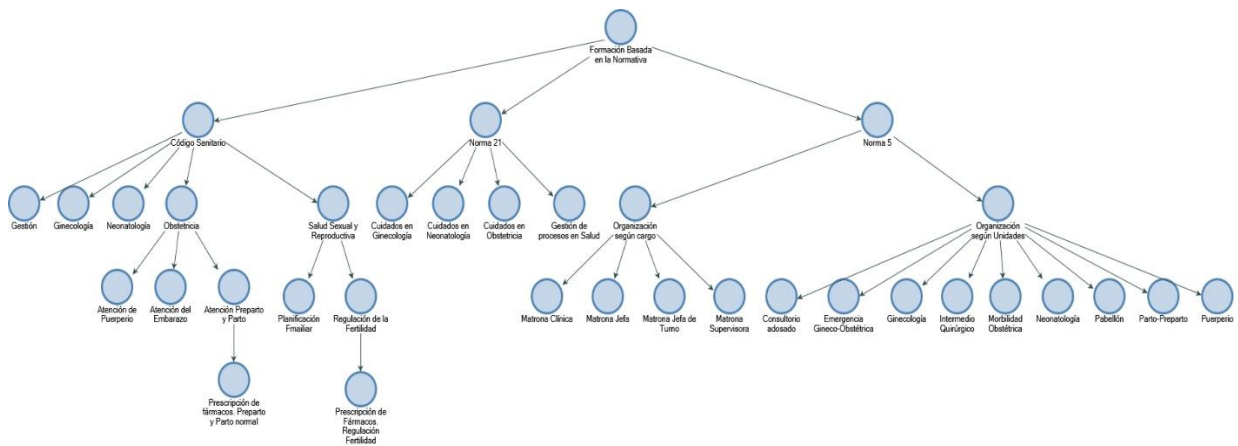


Ilustración 1: Diagrama de resumen Formación Basada en la Normativa. Fuente: Elaboración propia..

Dado los resultados obtenidos en el proceso de categorización, visualizados en el Anexo B, se detalla que las carreras que hacen una mayor alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón según la normativa son:

- Universidad de Antofagasta con un 16,71 %
- Universidad Bernardo O “Higgins con un 16,59%
- Universidad Diego Portales con un 16,42%.

4.1.4.A.a. Formación Basada en la Normativa: Código Sanitario

La Formación Basada en la Normativa según Código Sanitario, corresponde a la subcategorización de aquellas asignaturas de cada Malla Curricular analizada que, conforme a su nombre correspondiente, hacen referencia a lo definido y detallado en el Artículo 117 del Código Sanitario.

Esta categorización posee subcategorías, las cuales son:

- Gestión
- Neonatología

- Ginecología
- Obstetricia:
 - Atención de Puerperio
 - Atención del Embarazo
 - Atención de Preparto y Parto
 - Prescripción de fármacos para la atención del Parto normal.
- Salud sexual y Reproductiva
 - Planificación Familiar
 - Regulación de la Fertilidad
 - Prescripción de Fármacos Regulación de la Fertilidad.

La categorización presentada es de elaboración propia.

Los resultados obtenidos, describen que todas las universidades, tanto Públicas como Privadas, presentan asignaturas en sus mallas curriculares las cuales con sus nombres hacen alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón según lo detallado en el artículo 117 del Código Sanitario, lo cual se observa en la siguiente ilustración:

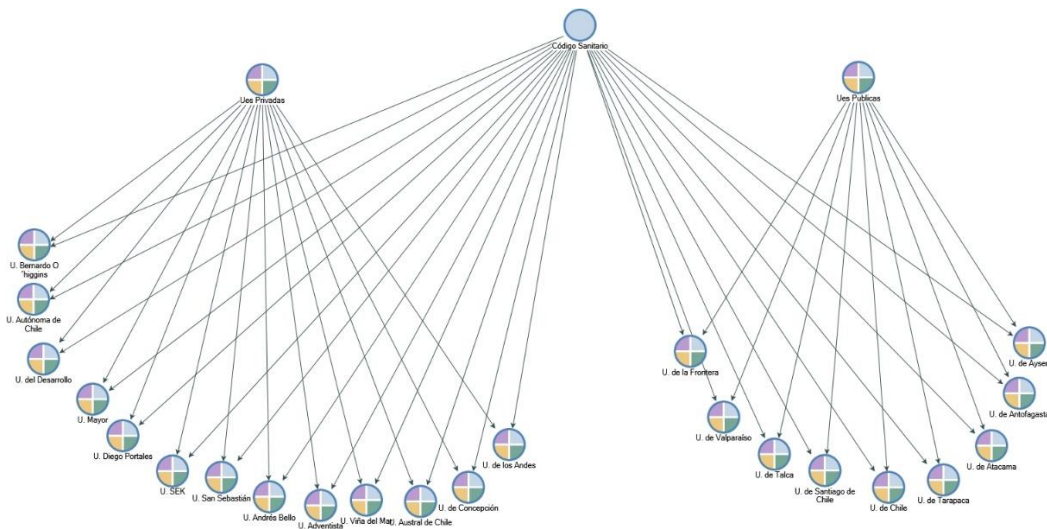


Ilustración 2: Mapa resumen Universidades y Código Sanitario. Fuente: Elaboración propia.

Universidades	Código Sanitario
Universidades Privadas	163
Universidades Públicas	128

Tabla 17: Tabla resumen Formación basada en la Normativa, Código Sanitario. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos, expresados en la Tabla 17, las Universidades que hacen mayor alusión en sus mallas curriculares mediante el nombre de sus asignaturas son las Universidades Privadas, con un total de 163 asignaturas, mientras que las Universidades Públicas presentan un total de 128 asignaturas que hacen alusión a formación basada en el Código Sanitario.

Universidades Privadas	Código Sanitario
Universidad Adventista	10
Universidad Andrés Bello	7
Universidad Austral de Chile	14
Universidad Autónoma de Chile	12
Universidad Bernardo O'Higgins	17
Universidad de Concepción	11
Universidad de los Andes	13
Universidad del Desarrollo	10
Universidad Diego Portales	14
Universidad Mayor	10
Universidad San Sebastián	22
Universidad SEK	10
Universidad Viña del Mar	13

Tabla 18: Universidades Privadas y Código Sanitario. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Privadas analizadas, según los resultados obtenidos y visualizados en la tabla 18, aquellas que realizan una mayor referencia en sus mallas curriculares a la formación del profesional Matrona/Matrón según la codificación basada en el Código Sanitario, encontramos a la Universidad San Sebastián, con un total de 22 asignaturas que hacen alusión a esta categoría. Posteriormente, la Universidad Bernardo O'Higgins presenta un total de 17 asignaturas pertenecientes a esta categorización y la Universidad Austral de Chile con un total de 14 asignaturas en su malla curricular que hacen alusión a esta codificación

Según los resultados, entre las Universidades Privadas con una menor cantidad de asignaturas asociadas a esta formación, se encuentra la Universidad Adventista, Universidad del Desarrollo, Universidad Mayor y Universidad SEK, con un total de 1ª asignaturas en sus respectivas mallas curriculares. La Universidad Andrés Bello, es la Universidad Privada que posee un menor número de asignaturas que hacen alusión a la formación basada en Código Sanitario, con un total de 7 asignaturas presentadas en su malla curricular.

Universidades Públicas	Código Sanitario
Universidad de Antofagasta	10
Universidad de Atacama	17
Universidad de Aysén	15
Universidad de Chile	19
Universidad de la Frontera	12
Universidad de Santiago de Chile	15
Universidad de Talca	12
Universidad de Tarapacá	11
Universidad de Valparaíso	17

Tabla 19: Universidades Públicas y Código Sanitario. Fuente: Elaboración propia.

Mientras tanto, en las Universidades Públicas analizadas mediante los resultados obtenidos y visualizados en la tabla 19, aquellas que realizan una mayor alusión en sus mallas curriculares a la formación del profesional Matrona/Matrón según la codificación basada en el Código Sanitario son: Universidad de Chile , con un total de 19 asignaturas en su malla curricular; Universidad de Atacama y Universidad Valparaíso con un total de 17 asignaturas en cada una de sus mallas curriculares.

Las Universidades Públicas que presentan una menor cantidad de asignaturas referentes a esta normativa son la Universidad de Tarapacá, con un total de 11 asignaturas presentes en su malla curricular y la Universidad de Antofagasta con un total de 10 asignaturas que hacen alusión a esta formativa.

4.1.4.A.a.a Gestión

Una de las subcategorías analizadas en la Formación Basada en la evidencia perteneciente al Código Sanitario es el área de Gestión, en donde fueron categorizadas aquellas asignaturas que, en sus nombres, hicieran alusión a esta rama de la formación del profesional Matrona/Matrón.

Universidades	Gestión
Universidades Privadas	26
Universidades Públicas	37

Tabla 20: Tabla resumen Universidades y Gestión. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos y presentados en la tabla 20, se da a conocer que, entre las Universidades Privadas y Públicas, aquellas que realizan un énfasis en brindar asignaturas referentes al área de Gestión son las Universidades Públicas, con un total de 37 asignaturas, mientras que las Universidades Privadas presentan un total de 26 asignaturas.

Universidades Públicas	Gestión
Universidad de Antofagasta	4
Universidad de Atacama	3
Universidad de Aysén	3
Universidad de Chile	2
Universidad de la Frontera	8
Universidad de Santiago de Chile	7
Universidad de Talca	3
Universidad de Tarapacá	4
Universidad de Valparaíso	3

Tabla 21: Tabla Universidades Públicas y Gestión. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Públicas, según los resultados obtenidos y expresados en la tabla 21, la Universidad de la Frontera es aquella que presenta un mayor número de asignaturas que hacen referencia a la formación del área de Gestión con un total de 8 asignaturas presentes en su malla curricular, siguiendo con la Universidad de Santiago de Chile con un total de 7 asignaturas y posteriormente la Universidades de Antofagasta y la Universidad de Tarapacá con un total de 4 asignaturas.

Por otro lado, la Universidad que presenta un menor número de asignaturas en esta subcategoría es la Universidad de Chile, con un total de 2 ramos en su malla curricular.

Universidades Privadas	Gestión
Universidad Adventista de Chile	1
Universidad Andrés Bello	0
Universidad Austral de Chile	5
Universidad Autónoma de Chile	2
Universidad Bernardo O'Higgins	3
Universidad de Concepción	3
Universidad de los Andes	0
Universidad del Desarrollo	2
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	1
Universidad San Sebastián	3
Universidad SEK	2
Universidad Viña del Mar	1

Tabla 22:Tabla Universidades Privas y Gestión. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Privadas, los resultados obtenidos se encuentran expresados en la tabla 22, la Universidad Austral de Chile es aquella que posee una mayor cantidad de asignaturas referentes a la formación en el área de Gestión, con un total de 5 asignaturas presentadas en su malla curricular. Posteriormente, las Universidades Bernardo O'Higgins, de Concepción, Diego portales y San Sebastián poseen 3 asignaturas en sus mallas curriculares que hacen alusión a esta subcategoría.

La Universidad Andrés Bello y la Universidad de los Andes no poseen asignaturas en sus mallas curriculares cuyo nombre haga alusión directa a la Gestión.

4.1.4.A.a.b Asignaturas que hacen alusión a Neonatología

Dentro de la categorización del Código Sanitario se estableció la subcategoría de Neonatología, en la cual fueron clasificadas aquellas asignaturas presentadas en cada malla curricular que hacían alusión al cuidado y a la atención del Recién Nacido.

Universidades	Neonatología
Universidades Privadas	48
Universidades Públicas	36

Tabla 23: Tabla resumen Universidades y Neonatología. Fuente: Elaboración propia.

En los resultados obtenidos, presentados en la tabla 23, se describe que entre las Universidades Privadas y Públicas, aquellas que presentan una mayor cuantía de asignaturas en sus mallas curriculares referentes al área de Neonatología son las Universidades Privadas, con un total de 48 asignaturas, mientras que las Universidades Públicas cuentan con un total de 36 asignaturas referentes a esta subcategoría.

Universidades Privadas	Neonatología
Universidad Adventista	6
Universidad Andrés Bello	2
Universidad Austral de Chile	4
Universidad Autónoma de Chile	3
Universidad Bernardo O'Higgins	6
Universidad de Concepción	3
Universidad de los Andes	4
Universidad del Desarrollo	2
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	2

Universidades Privadas	Neonatología
Universidad San Sebastián	7
Universidad SEK	2
Universidad Viña del Mar	4

Tabla 24: Tabla Universidades Privadas y Neonatología. Fuente: Elaboración propia

Entre las Universidad Privadas, según los resultados obtenidos y expuestos en la tabla 24, la Universidad que posee una mayor cantidad de asignaturas en su malla curricular, que hacen referencia a la formación en el área de Neonatología según lo descrito en el Código Sanitario es la Universidad San Sebastián, con un total de 7 asignaturas presentadas en su malla curricular, posteriormente sigue la Universidad Adventista y la Universidad Bernardo O'Higgins con un total de 6 asignaturas referentes a esta subcategoría. Finalmente, con un total de 4 asignaturas, encontramos a: Universidad Austral de Chile, Universidad de los Andes y la Universidad Viña del mar.

Las Universidades Privadas con menor cantidad de asignaturas presentadas en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación en el área del Cuidado y Atención del Recién nacido son la Universidad Andrés Bello, Universidad del Desarrollo, Universidad Mayor y Universidad SEK, con un total de 2 asignaturas.

Universidades Públicas	Neonatología
Universidad de Antofagasta	2
Universidad de Atacama	4
Universidad de Aysén	9
Universidad de Chile	6
Universidad de la Frontera	1
Universidad de Santiago de Chile	4

Universidad de Talca	3
Universidad de Tarapacá	2
Universidad de Valparaíso	5

Tabla 25: Tabla Universidades Públicas y Neonatología. Fuente: Elaboración propia

En las Universidad Públicas, según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 25, se obtiene que la Universidad de Aysén es aquella que posee una mayor cuantía de asignaturas presentadas en su malla curricular, que hacen alusión a la formación en el área de Neonatología, con un total de 9 asignaturas, posteriormente encontramos a la Universidad de Chile con un total de 5 asignaturas y finalmente a la Universidad Valparaíso con un total de 5 asignaturas referentes al cuidado y Atención del Recién Nacido.

Entre las Universidad Públicas con menor número de asignatarias en sus mallas curriculares referentes a esta subcategoría, encontramos a la Universidad de Antofagasta y la Universidad de Tarapacá, ambas con un total de 2 asignaturas en sus mallas curriculares. Aquella Universidad con menor número de asignaturas referentes al área de Neonatología es la Universidad de la Frontera, con un total de 1 asignatura.

4.1.4.A.a.c Ginecología

Dentro de la categorización de Código Sanitario se realizó la subcategorización de Ginecología, en la cual se clasificaron todas aquellas asignaturas, de cada malla curricular, que hicieran alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón en acciones derivadoras del diagnóstico y tratamiento mencionado en el artículo 117 del Código Sanitario.

Universidades	Ginecología
Universidades Privadas	40
Universidades Públicas	33

Tabla 26: Tabla resumen Universidades y Ginecología. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados del estudio, expuestos en la tabla 26, las Universidades que presentan un mayor número de asignaturas en sus mallas curriculares, las cuales hacen alusión a la subcategoría de Ginecología son las Universidades Privadas, con un total de 40 asignaturas, mientras que las Universidades Públicas presentan un total de 33 asignaturas.

Universidades Privadas	Ginecología
Universidad Adventista	6
Universidad Andrés Bello	1
Universidad Austral de Chile	5
Universidad Autónoma de Chile	2
Universidad Bernardo O'Higgins	4
Universidad de Concepción	4
Universidad de los Andes	4

Universidades Privadas	Ginecología
Universidad del Desarrollo	2
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	1
Universidad San Sebastián	2
Universidad SEK	2
Universidad Viña del Mar	4

Tabla 27: Tabla Universidades Privadas y Ginecología. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, según los datos obtenidos y presentados en la tabla 27, la Universidad Adventista presenta un mayor número de asignaturas, presentadas en su malla curricular, que hacen alusión a la formación en el área de Ginecología. Posteriormente, le sigue la Universidad Austral de Chile, con un total de 5 asignaturas clasificadas dentro de esta subcategoría. La universidad Bernardo O'Higgins, Universidad de Concepción, Universidad de los Andes y la Universidad Viña del Mar presentan un total de 4 asignatarias en sus mallas curriculares pertenecientes a la subcategoría de Ginecología.

Dentro de las Universidad Privadas con una menor cantidad de asignaturas en sus mallas curriculares, clasificadas dentro de la subcategoría analizada, se encuentra la Universidad Andrés Bello y la Universidad Mayor con un total de 1 asignatura.

Universidades Públicas	Ginecología
Universidad de Antofagasta	2
Universidad de Atacama	5
Universidad de Aysén	9
Universidad de Chile	2

Universidades Públicas	Ginecología
Universidad de la Frontera	3
Universidad de Santiago de Chile	3
Universidad de Talca	2
Universidad de Tarapacá	2
Universidad de Valparaíso	5

Tabla 28: Tabla Universidades Públicas y Ginecología. Fuente: Elaboración propia.

En las Universidades Públicas, según los resultados presentados en la tabla 28, la Universidad de Aysén es aquella que posee una mayor cantidad de asignaturas, en su malla curricular, que hacen alusión a la formación en el área de Ginecología, con un total de 9 asignaturas, posteriormente, le sigue la Universidad de Atacama y la Universidad de Valparaíso con un total de 5 asignaturas y, la Universidad la Frontera con la Universidad de Santiago de Chile, con un número de 3 asignaturas.

Por otra parte, la Universidad de Antofagasta, Universidad de Chile, Universidad de Talca y la Universidad de Tarapacá, poseen un número de 2 asignaturas en sus mallas curriculares que hacen alusión a esta subcategoría.

4.1.4.A.a.d Obstetricia

Dentro de la categorización de Código Sanitario, se realizó la subcategoría de Obstetricia, en donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas, presentes en cada malla curricular, que hicieran alusión a la atención del embarazo, parto y puerperio normal y prescripciones de fármacos para partos normales detallado en el artículo 117 del Código Sanitario.

Universidades	Obstetricia
Universidades Privadas	43
Universidades Públicas	35

Tabla 29: Tabla resumen Universidades y Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos, observados en la tabla 29, se detalla que entre las Universidades Privadas y Públicas, son las Universidades Privadas aquellas que presentan un mayor número de asignaturas en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación en el área de Obstetricia, con un total de 43 asignaturas.

Las Universidades Públicas presentan un total de 35 asignaturas en sus mallas curriculares clasificadas dentro de esta subcategoría.

Universidades Privadas	Obstetricia
Universidad Adventista	4
Universidad Andrés Bello	3
Universidad Austral de Chile	3
Universidad Autónoma de Chile	2
Universidad Bernardo O'Higgins	6
Universidad de Concepción	3
Universidad de los Andes	4
Universidad del Desarrollo	1
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	2
Universidad San Sebastián	6
Universidad SEK	3
Universidad Viña del Mar	3

Tabla 30: Tabla Universidades Privadas y Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, se observa en la tabla 30, que la Universidad Bernardo O'Higgins y la Universidad San Sebastián, son las que poseen un mayor número de asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación en el área de Obstetricia, con un total de 6 asignaturas cada una. Posteriormente, la Universidad Adventista y la Universidad de los Andes posee un total de 4 asignaturas, en cada malla curricular, clasificadas dentro de esta subcategoría.

Entre las Universidades Privadas con una menor clasificación de asignaturas en el área de Obstetricia, visualizado en la tabla 30, se encuentra la Universidad Autónoma de Chile y la Universidad Mayor, con un total de 2 asignaturas en cada malla curricular. Así también, se encuentra la Universidad del Desarrollo con un total de 1 asignatura clasificada dentro de la subcategoría de Obstetricia.

Universidades Públicas	Obstetricia
Universidad de Antofagasta	2
Universidad de Atacama	5
Universidad de Aysén	9
Universidad de Chile	4
Universidad de la Frontera	1
Universidad de Santiago de Chile	4
Universidad de Talca	3
Universidad de Tarapacá	4
Universidad de Valparaíso	3

Tabla 31: Tabla Universidades Públicas y Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos y expresados en la tabla 31, dentro de las Universidades Públicas, la Universidad de Aysén es aquella que posee una mayor cantidad de asignaturas, presentadas en su malla curricular, que hacen alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón en el área de Obstetricia, con un total de 9 asignaturas. Posteriormente, la Universidad de Atacama presenta un total de 5 asignaturas clasificadas dentro de esta subcategoría, siendo estas dos, aquellas que presentan una mayor cantidad de ramos enfocados en el área.

Dentro de las Universidades Públicas, con un menor número de asignaturas referentes al área de Obstetricia, se encuentran la Universidad de Antofagasta con un total de 2 asignaturas y la Universidad de la Frontera con un total de 1 asignatura.

4.1.4.A.a.e Salud Sexual y Reproductiva

Dentro de la categorización de Código Sanitario, se creó la subcategoría de Salud Sexual y Reproductiva, en donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas, presentes en cada malla curricular analizada, que hicieran alusión mediante sus nombres a lo descrito en el artículo 117 del Código Sanitario, que hace referencia a la atención en planificación familiar, regulación de la fertilidad y sobre la prescripción de métodos anticonceptivos.

Universidades	Salud Sexual y Reproductiva
Universidades Privadas	41
Universidades Públicas	26

Tabla 32; Tabla resumen Universidades y Salud Sexual y Reproductiva. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados expresados en la tabla 32, entre las Universidades Privadas y Públicas, aquellas que poseen una mayor cuantía de asignaturas que hacen

referencia a la formación en Salud Sexual y Reproductiva son las Universidades Privadas, con un total de 41 asignaturas. Las Universidades Públicas y presentan un total de 26 asignaturas que hacen referencia a esta subcategoría.

Universidades Privadas	Salud Sexual y Reproductiva
Universidad Adventista	0
Universidad Andrés Bello	1
Universidad Austral de Chile	5
Universidad Autónoma de Chile	6
Universidad Bernardo O'Higgins	2
Universidad de Concepción	2
Universidad de los Andes	1
Universidad del Desarrollo	3
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	4
Universidad San Sebastián	8
Universidad SEK	3
Universidad Viña del Mar	3

Tabla 33: Tabla Universidades Privadas y Salud Sexual y Reproductiva. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, según los resultados expresados en la tabla 33, la Universidad San Sebastián es aquella que posee un mayor número de asignaturas que hacen alusión a la formación en Salud Sexual y Reproductiva dentro de su malla curricular, con un total de 8 asignaturas. Por otra parte, la universidad Autónoma de Chile presenta un total de 6 asignaturas, mientras que la Universidad Austral de Chile presente 5 asignaturas en total.

Entre las Universidades Privadas que tienen una menor cantidad de asignaturas clasificadas dentro de esta subcategoría, se encuentra la Universidad Andrés Bello y la Universidad de los Andes, con un total de 1 asignatura cada una de ellas. Por otra parte, la Universidad Adventista no posee asignaturas que hagan alusión a la formación en Salud Sexual y Reproductiva.

Universidades Públicas	Salud Sexual y Reproductiva
Universidad de Antofagasta	0
Universidad de Atacama	3
Universidad de Aysén	6
Universidad de Chile	5
Universidad de la Frontera	2
Universidad de Santiago de Chile	4
Universidad de Talca	1
Universidad de Tarapacá	1
Universidad de Valparaíso	4

Tabla 34: Tabla Universidades Públicas y Salud Sexual y Reproductiva. Fuente: Elaboración propia.

Por otro parte, entre las Universidades Públicas y según los resultados expresados en la tabla 34, la Universidad de Aysén es aquella que posee un mayor número de asignaturas que hacen alusión a la formación en el área de Salud Sexual y Reproductiva, con un total de 6 asignaturas en su malla curricular. Por otra parte, se encuentra la Universidad de Chile con un total de 5 asignaturas y, la Universidad de Santiago de Chile junto con la Universidad Valparaíso, que cuentan con un total de 4 asignaturas en sus mallas curriculares, codificadas dentro de esta subcategoría.

Entre las Universidad Públicas que presentan una menor cuantía de asignaturas en sus mallas curriculares con alusión al área de salud Sexual y Reproductiva, se

encuentra la Universidad de Talca y la Universidad de Tarapacá, con un total de 1 asignatura. Mientras tanto, la Universidad de Atacama, no posee asignaturas codificadas dentro de esta subcategoría.

4.1.4.A.b. Formación Basada en la Normativa: Norma N°5

Dentro de la categoría Formación basada en la Normativa, se creó la subcategoría de Norma 5, en donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas, presentes en cada malla curricular analizada, que hicieran alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón en base a lo descrito en la Normativa, por lo cual, esta se dividió en los siguientes ítems:

- Organización según cargo:
 - Matrona Clínica
 - Matrona jefa
 - Matrona Jefa de Turno
 - Matrona Supervisora

- Organización según Unidades
 - Consultorio adosado
 - Emergencia Gineco-Obstétrica
 - Ginecología
 - Intermedio Quirúrgico
 - Morbilidad Obstétrica
 - Neonatología
 - Pabellón
 - Parto-Preparto
 - Puerperio.

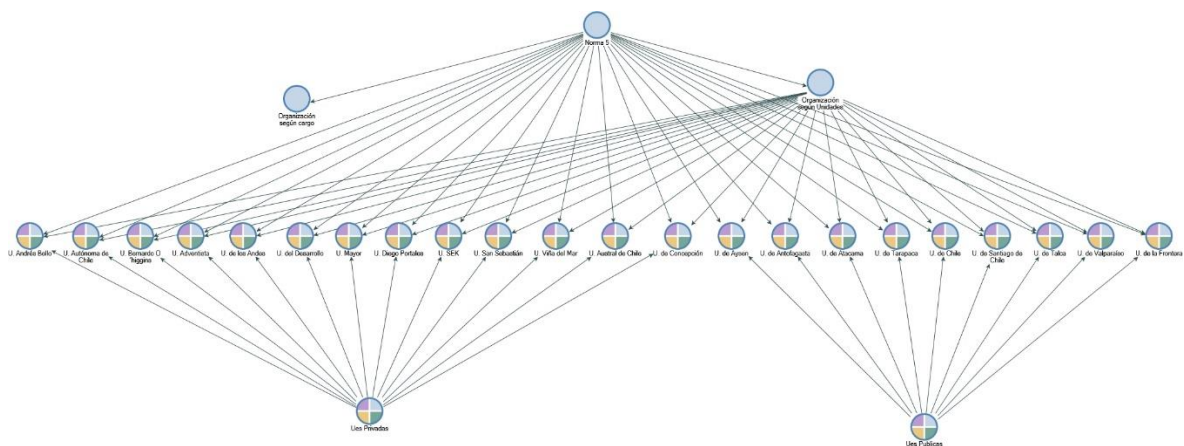


Ilustración 3: Mapa resumen Universidades y Norma 5. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de la subcategoría de Organización según cargo, dado los resultados obtenidos y presentados en la Ilustración 3, no existe Universidad que posea asignaturas en sus mallas curriculares que hagan alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón según los cargos profesionales expuestos en la Norma 5.

En la Subcategoría de Organización según Unidades, dado los resultados analizados y presentados en el Anexo C, las Universidades Privadas son aquellas que presentan un mayor número de asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón según los cargos detallados en la Norma 5, con un total de 113 asignaturas. Las Universidades Públicas, presentan un total de 85 asignaturas que hacen alusión a la formación según Cargos basados en esta normativa.

Dentro de las Universidades analizadas, según los resultados obtenidos, aquellas subcategorías de la Organización según Cargo que presentan un mayor número de asignaturas codificadas son:

- Ginecología
- Neonatología
- Parto-Preparto
- Puerperio

Mientras que, las subcategorías de la Organización según Cargo, que poseen un menor número de asignaturas codificadas son:

- Emergencia Gineco-Obstétrica
- Morbilidad Obstétrica
- Pabellón.

4.1.4.A.c. Formación basada en la Normativa: Norma 21

La Formación basada en la Normativa según la Norma 21, corresponde a la categorización en donde fueron clasificadas todas aquellas asignaturas, de cada malla curricular analizada, que hicieran alusión a lo descrito en la Norma 21 con respecto a la formación del profesional Matrona/Matrón.

Dentro de esta categoría, fueron creadas subcategorías las cuales son:

- Cuidados en Ginecología
- Cuidados en Neonatología
- Cuidados en Obstetricia
- Gestión de procesos en Salud

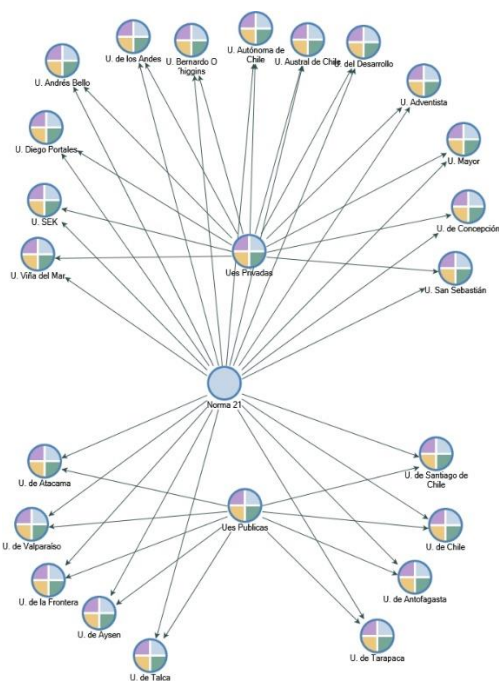


Ilustración 4: Mapa resumen Universidades y Norma 21. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos y visualizados en la ilustración 4, todas las Universidades, tanto Públicas como Privadas, presentan asignaturas en sus mallas curriculares las cuales con sus nombres hacen referencia a la formación del profesional Matrona/Matrón conforme a lo descrito en la Norma 21.

Universidades	Norma 21
Universidades Privadas	147
Universidades Públicas	120

Tabla 35: Tabla resumen Universidades y Norma 21. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, detallados en la tabla 35, se expresa que entre las Universidad Privas y Públicas, son las Universidades Privadas aquellas que poseen un mayor número de asignaturas que hacen alusión a la formación basada en la Norma 21, con un total de 147 asignaturas.

Las Universidades Públicas muestran un total de 120 asignaturas en sus mallas curriculares las cuales hacen alusión a la normativa.

Universidades Privadas	Norma 21
Universidad Adventista	11
Universidad Andrés Bello	8
Universidad Austral de Chile	11
Universidad Autónoma de Chile	6
Universidad Bernardo O'Higgins	15
Universidad de Concepción	10
Universidad de los Andes	11
Universidad del Desarrollo	13
Universidad Diego Portales	11
Universidad Mayor	8
Universidad San Sebastián	18
Universidad SEK	12
Universidad Viña del Mar	13

Tabla 36: Tabla Universidades Privadas y Norma 21. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, según los resultados obtenidos y expresados en la tabla 36, entre aquellas que poseen un mayor número de asignaturas que hacen alusión a la formación según la Norma 21, se encuentra la Universidad San Sebastián, con un total de 18 asignaturas presentadas dentro de su malla curricular. Posteriormente, la Universidad

Bernardo O'Higgins presenta un total de 15 asignaturas codificadas dentro de esta subcategoría y la Universidad del Desarrollo con un total de 13.

Entre las Universidades Privadas que cuentan con un menor número de asignaturas en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación basada en la Norma 21, encontramos a la Universidad Andrés Bello y la Universidad Mayor, con un total de 8 asignaturas presentadas en cada malla curricular correspondiente. La Universidad Privada con menor codificación de asignaturas en esta subcategoría, corresponde a la Universidad Autónoma de Chile, con un total de 6.

Universidades Públicas	Norma 21
Universidad de Antofagasta	10
Universidad de Atacama	15
Universidad de Aysén	14
Universidad de Chile	18
Universidad de la Frontera	14
Universidad de Santiago de Chile	13
Universidad de Talca	11
Universidad de Tarapacá	12
Universidad de Valparaíso	13

Tabla 37: Tabla Universidades Públicas y Norma 21. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las Universidades Públicas, según los datos obtenidos y expresados en la tabla 37, la Universidad de Chile es aquella que posee un mayor número de asignaturas aludidas a la formación basada en la Norma 21, con un total de 21 asignaturas expresadas en su malla curricular. Seguidamente, la Universidad de Atacama tiene como resultado un total de 15 asignaturas que hacen referencia a la normativa, mientras que la Universidad de

Aysén y la Universidad de la Frontera, poseen un total de 4 asignaturas en sus respectivas mallas curriculares.

Entra la Universidades Públicas y Tradicionales que poseen una menor cuantía en asignatarias que hacen alusión a la formación basada en la Norma 21, tenemos la Universidad de Tarapacá con un total de 12 asignaturas, posteriormente le sigue la Universidad de Talca con un total de 11 y la Universidad de Antofagasta con un total de 10 asignaturas que hacen alusión a la normativa 21.

4.1.4.A.c.a Cuidados en Ginecología

Dentro de la categoría de Norma 21, se realizó la subcategoría de Cuidados en Ginecología, en donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas que con sus nombres hacen alusión al Cuidado en el área de Ginecología en Atención cerrada, como lo detalla la Normativa N°21.

Universidades	Cuidados en Ginecología
Universidades Privadas	44
Universidades Públicas	35

Tabla 38: Tabla resumen Universidades y Cuidados en Ginecología. Fuente: Elaboración propia.

Dados los resultados obtenidos y expresados en la tabla 38, entre las Universidades Privadas y Públicas y Tradicionales, las Universidades Privadas son aquellas que poseen un mayor número de asignaturas, expresadas en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación orientada a los Cuidados en Ginecología según la Norma 21, con un total de 44 asignaturas. Mientras que, las Universidades Públicas y Tradicionales poseen un total de 35 asignaturas codificadas dentro de esta subcategoría.

Universidades Privadas	Cuidados en Ginecología
Universidad Adventista	6
Universidad Andrés Bello	2
Universidad Austral de Chile	4
Universidad Autónoma de Chile	2
Universidad Bernardo O'Higgins	4
Universidad de Concepción	4
Universidad de los Andes	4
Universidad del Desarrollo	3
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	1
Universidad San Sebastián	5
Universidad SEK	2
Universidad Viña del Mar	4

Tabla 39: Tabla Universidades Privadas y Cuidados en Ginecología. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, según los resultados obtenidos y expresados en la tabla 39, la Universidad que posee un mayor número de asignaturas, que hacen alusión a la formación en el Cuidado de Ginecología, es la Universidad Adventista, con un total de 6 asignaturas presentes en su malla curricular. Posteriormente, le sigue la Universidad San Sebastián con un total de 5 asignaturas.

Entre las Universidades que poseen una menor cantidad de asignaturas en sus mallas curriculares, que hacen alusión al Cuidado en Ginecología, encontramos a la Universidad André Bello, Universidad Autónoma de Chile y Universidad SEK, con un total de 2 asignaturas en cada malla curricular. Finalmente, la Universidad Mayor es aquella que posee una menor cantidad de asignaturas referentes a esta subcategoría, con un total de 1 asignatura presente en su malla curricular.

Universidades Públicas	Cuidados en Ginecología
Universidad de Antofagasta	2
Universidad de Atacama	5
Universidad de Aysén	9
Universidad de Chile	3
Universidad de la Frontera	4
Universidad de Santiago de Chile	3
Universidad de Talca	2
Universidad de Tarapacá	2
Universidad de Valparaíso	5

Tabla 40: Tabla Universidades Públicas y Cuidados en Ginecología. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Públicas, según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 40, entre las Universidades con mayor cantidad de asignaturas que hacen alusión a la formación en el Cuidado de Ginecología está la Universidad de Aysén, con un total de 9 asignaturas presentadas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad de Atacama y la Universidad de Valparaíso presentan un total de 5 asignaturas, siguiendo con la Universidad de la Frontera, con un total de 4 asignaturas en su malla curricular, las cuales hacen alusión a la formación en el Cuidado en Ginecología.

Las Universidades Públicas, que poseen un menor número de asignaturas que hacen alusión a la formación en el Cuidado en Ginecología, según Norma 21, son la Universidad de Antofagasta, Universidad de Talca y Universidad de Tarapacá, con un total de 2 asignaturas en cada una de sus mallas curriculares.

4.1.4.A.c.b Cuidados en Neonatología

Dentro de la categorización de la Formación basa en la Normativa según la Norma 21, fue creada la subcategoría del Cuidado en Neonatología, en donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas que hicieran alusión al cuidado del Recién Nacido según lo descrito en la Norma 21, es decir del Cuidado y Atención del Recién Nacido en Atención cerrada.

Universidades	Cuidados en Neonatología
Universidades Privadas	56
Universidades Públicas	38

Tabla 41: Tabla resumen Universidades y Cuidados en Neonatología. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 41, Entre las Universidades Privadas, son las Universidades Privadas las que poseen una mayor cantidad de asignaturas que hacen alusión a la formación basada en el Cuidado de Neonatología, con un total de 56 asignaturas. Las Universidades Públicas y Tradicionales presentan un total de 38 asignaturas codificadas dentro de esta subcategoría.

Universidades Privadas	Cuidados en Neonatología
Universidad Adventista	6
Universidad Andrés Bello	2
Universidad Austral de Chile	5
Universidad Autónoma de Chile	3
Universidad Bernardo O'Higgins	6
Universidad de Concepción	4
Universidad de los Andes	4
Universidad del Desarrollo	4

Universidades Privadas	Cuidados en Neonatología
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	3
Universidad San Sebastián	8
Universidad SEK	4
Universidad Viña del Mar	4

Tabla 42: Tabla Universidades Privadas y Cuidados en Neonatología. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Privadas, según los datos obtenidos y presentados en la tabla 42, la Universidad San Sebastián posee una mayor cantidad de asignaturas referentes al Cuidado en Neonatología, con un total de 8 asignaturas presentadas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad Adventista y la Universidad O'Higgins presentan cada una un total de 6 asignaturas codificadas en esta subcategoría.

La Universidad Andrés Bello es la Universidad Privada que cuenta con una menor cantidad de asignaturas, presentadas en su malla curricular, que hacen alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón basada en el Cuidado en Neonatología según la Norma 21.

Universidades Públicas	Cuidados en Neonatología
Universidad de Antofagasta	2
Universidad de Atacama	4
Universidad de Aysén	9
Universidad de Chile	6
Universidad de la Frontera	2
Universidad de Santiago de Chile	4

Universidades Públicas	Cuidados en Neonatología
Universidad de Talca	3
Universidad de Tarapacá	3
Universidad de Valparaíso	5

Tabla 43: Tabla Universidades Públicas y Cuidados en Neonatología. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos, presentados en la tabla 43, entre las Universidades Públicas, la Universidad de Aysén es aquella que posee una mayor cuantía de asignaturas en su malla curricular, las cuales hacen alusión a la formación basada en el Cuidado de Neonatología. A continuación, la Universidad de Chile posee un total de 6 asignaturas que hacen referencia a esta subcategoría y la Universidad de Valparaíso presenta un total de 5 asignaturas que hacen alusión a esta área de formación en su malla curricular.

La Universidad de Antofagasta y la Universidad de la Fronteras son aquellas Universidades que poseen una menor cantidad de asignaturas que hacen referencias a la formación en el Cuidado de Neonatología según la Norma 21, con un total de 2 asignaturas en su malla curricular.

4.1.4.A.c.c Cuidados en Obstetricia

Dentro de la categoría de Norma 21 fue creada la Subcategoría de Obstetricia, en donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas, presentes en cada malla curricular, que hicieran alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón según lo detallado en la Norma 21, referente al cuidado y atención en el área de Obstetricia en Atención Cerrada.

Universidades	Cuidados en Obstetricia
----------------------	--------------------------------

Universidades Privadas	51
Universidades Públicas	42

Tabla 44: Tabla resumen Universidades y Cuidados en Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, expresados en la tabla 44, las Universidades Privadas, en comparación con las Universidades Públicas, son aquellas que poseen una mayor cantidad de asignaturas que aluden a la formación basada en los Cuidados de Obstetricia, con un total de 51 asignaturas. Las Universidad Públicas presentan un total de 42 asignaturas en sus mallas curriculares codificadas en esta área.

Universidades Privadas	Cuidados en Obstetricia
Universidad Adventista	5
Universidad Andrés Bello	4
Universidad Austral de Chile	2
Universidad Autónoma de Chile	2
Universidad Bernardo O'Higgins	5
Universidad de Concepción	4
Universidad de los Andes	3
Universidad del Desarrollo	4
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	3
Universidad San Sebastián	7
Universidad SEK	5
Universidad Viña del Mar	4

Tabla 45: Tabla Universidades Privadas y Cuidados en Obstetricia. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privas, dado los resultados obtenidos y expresados en la tabla 45, la Universidad San Sebastián es aquella que posee una mayor cantidad de asignaturas, las cuales hacen alusión a la formación en el Cuidado en Obstetricia. Posteriormente, la Universidad Adventista, Universidad Bernardo O'Higgins y la

Universidad SEK, presentan un total de 5 asignaturas, en cada malla curricular, que hacen alusión a esta formativa.

La Universidad Austral de Chile y la Universidad Autónoma de Chile, son aquellas que presentan un menor número de asignaturas aludidas a la formación en el Cuidado en Obstetricia, con un total de 2 asignaturas en sus respectivas mallas curriculares.

Universidades Públicas	Cuidados en Obstetricia
Universidad de Antofagasta	2
Universidad de Atacama	5
Universidad de Aysén	9
Universidad de Chile	7
Universidad de la Frontera	4
Universidad de Santiago de Chile	4
Universidad de Talca	3
Universidad de Tarapacá	5
Universidad de Valparaíso	3

Tabla 46: Tabla Universidades Públicas y Cuidados en Obstetricia. Fuente: Elaboración propia

En las Universidades Públicas, según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 46, la Universidad de Aysén es aquella que presenta una mayor cuantía en asignaturas que hacen alusión a la formación basada en el Cuidado en Obstetricia, con un total de 9 asignaturas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad de Chile presenta un total de 7 asignaturas en su malla curricular, que hacen alusión a la formación basada en esta normativa. La Universidad de Atacama y la Universidad de Tarapacá presentan un total de 5 asignaturas.

4.1.4.A.c.d Gestión de procesos en Salud

Dentro de la categorización de Norma 21, se realizó la subcategoría de Gestión de procesos en salud, en donde fueron clasificadas todas aquellas asignaturas que hacen alusión a lo detallado en la Norma 21 respecto a los procesos de gestión, ya sea, la administración del cuidado, la planificación, la organización, la supervisión y evaluación en las diversas áreas en que se desempeña el profesional Matrona/Matrón.

Universidades	Gestión de procesos en Salud
Universidades Privadas	27
Universidades Públicas	37

Tabla 47: Tabla resumen Universidades y Gestión de procesos en Salud. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados entregados y presentados en la tabla 47, las Universidades Públicas y Tradicionales son aquellas que cuentan con una mayor cantidad de asignaturas que hacen alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón en el área de Gestión en procesos en Salud, presentando un total de 37 asignaturas. Las Universidades Privadas, presentan un total de 27 asignaturas en total codificadas en esta subcategoría.

Universidades Privadas	Gestión de procesos en Salud
Universidad Adventista	1
Universidad Andrés Bello	0
Universidad Austral de Chile	4
Universidad Autónoma de Chile	2
Universidad Bernardo O'Higgins	3
Universidad de Concepción	3
Universidad de los Andes	0
Universidad del Desarrollo	2
Universidad Diego Portales	3

Universidades Privadas	Gestión de procesos en Salud
Universidad Mayor	1
Universidad San Sebastián	3
Universidad SEK	2
Universidad Viña del Mar	3

Tabla 48: Tabla Universidades Privadas y Gestión en procesos de Salud. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 48, la Universidad Austral de Chile es aquella que presenta una mayor cantidad de asignaturas que hacen alusión a la formación basada en la Gestión de procesos en salud, con un total de 4 asignaturas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad de Concepción, Universidad Diego Portales, Universidad San Sebastián y la Universidad Viña del Mar, presentan cada una un total de 3 asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación en esta subcategoría de la Normativa.

Dentro de las Universidades Privadas que poseen un menor número de asignaturas en sus mallas curriculares, que hacen referencia a la formación en Gestión de procesos en Salud, encontramos a la Universidad Adventista con 1 asignatura. La Universidad Andrés Bello y la Universidad de los Andes no poseen asignaturas aludidas a esta subcategorización.

Universidades Públicas	Gestión de procesos en Salud
Universidad de Antofagasta	4
Universidad de Atacama	3
Universidad de Aysén	3
Universidad de Chile	2
Universidad de la Frontera	8
Universidad de Santiago de Chile	7
Universidad de Talca	3
Universidad de Tarapacá	4
Universidad de Valparaíso	3

Tabla 49: Tabla Universidades Públicas y Gestión de procesos en Salud. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Públicas, según los resultados obtenidos y expresados en la tabla 49, la Universidad de la Frontera es aquella que presenta una mayor cuantía en asignaturas que hacen alusión a la formación en Gestión de cuidados en Procesos de Salud, con un total de 8 asignaturas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad de Santiago de Chile presenta un total de 7 asignaturas en su malla curricular y, la Universidad de Antofagasta junto a la Universidad de Tarapacá, presentan un total de 4 asignaturas en sus mallas curriculares, que hacen alusión a esta subcategoría.

Entre las Universidades Públicas, aquellas que poseen una menor cantidad de asignaturas que hacen alusión a la formación en Gestión de procesos en Salud son: Universidad de Atacama, Universidad de Aysén, Universidad de Talca y la Universidad de Valparaíso, con 3 asignaturas en sus mallas curriculares, que hacen alusión a esta formación. La Universidad de Chile, es aquella que posee la menor cantidad de asignaturas, con un total de 2 en su malla curricular.

4.1.4.B. Formación General

La categoría de Formación General corresponde a la categorización en donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas, presentes en cada malla curricular analizada, que hicieran alusión a la formación global del profesional Matrona/Matrón según cada casa de estudio.

Las Subcategorías creadas para la Formación General son:

- Ciencias Aplicadas:
 - Ciencias Básicas
 - Ciencias Sociales
 - Educación
 - Farmacología

- Investigación
 - Laboratorio
 - Legislación
- Complementarios
- Cuidados y Técnicas del Usuario
- Formación Institucional:
 - Administración
 - Deporte
 - Electivo
 - Módulo Integradores
- Herramientas de Gestión
 - Estadísticas
 - Herramientas TIC'S
- Herramientas y Comunicación
- Herramientas para el desarrollo profesional
- Internados
- Introducción a la profesión Matrona/Matrón
- Prácticas clínicas
- Salud Públicas
- Preparación Examen de Título

Lo descrito anteriormente se detalla en la siguiente ilustración:

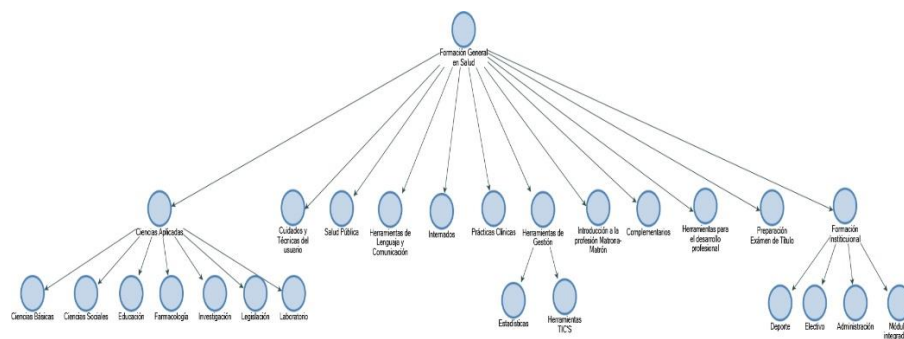


Ilustración 5: Mapa resumen Formación General en Salud. Fuente: Elaboración propia.

4.1.4.B.a. Ciencias Aplicadas

Dentro de la Categorización de la Formación General, se creó la subcategoría de Ciencias Aplicadas, donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas, encontradas en cada malla curricular analizada, que hicieran alusión a:

- Ciencias Básicas
- Ciencias Sociales
- Educación
- Farmacología
- Investigación
- Legislación
- Laboratorios

4.1.4.B.a.a Ciencias Básicas:

Se entiende como Ciencia Básica a la base teórica que entrega conocimientos en los cuales se apoya la ciencia aplicada o la tecnología (Alzugaray, Cruzado, Sinner, & Salas, 2016).

En la Subcategoría de Ciencias Básicas, por lo tanto, fueron codificadas todas aquellas asignaturas que hicieran alusión a la formación en conocimientos base del área de la Salud.

Universidades	Ciencias Básicas
Universidades Privadas	118
Universidades Públicas	75

Tabla 50: Tabla resumen Universidades y Ciencias Básicas. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Privadas y Públicas, dado los resultados obtenidos y presentados en la tabla 50, las Universidades Privadas son aquellas que poseen un mayor número de asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación en Ciencias básicas del profesional Matrona/Matrón, con una sumatoria de 118 asignaturas.

Las Universidades Públicas poseen un total de 75 asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen referencia a la formación de Ciencias Básicas.

Universidades Privadas	Ciencias Básicas
Universidad Adventista	8
Universidad Andrés Bello	9
Universidad Austral de Chile	10
Universidad Autónoma de Chile	9
Universidad Bernardo O'Higgins	9
Universidad de Concepción	8
Universidad de los Andes	6
Universidad del Desarrollo	8
Universidad Diego Portales	6
Universidad Mayor	10
Universidad San Sebastián	18
Universidad SEK	8
Universidad Viña del Mar	9

Tabla 51: Tabla Universidades Privadas y Ciencias Básicas. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, según los datos obtenidos y visualizados en la tabla 51, la Universidad San Sebastián es aquella que presenta un mayor número de asignaturas, en su malla curricular, que hacen alusión a la formación en Ciencias Básicas, seguido de la Universidad Austral de Chile con un total de 9 asignaturas.

Las Universidades que presentan una menor cuantía en asignaturas que hacen alusión a la formación en Ciencias Básicas, son la Universidad de los Andes y la Universidad Diego Portales, con un total de 6 asignaturas en cada malla curricular.

Universidades Públicas	Ciencias Básicas
Universidad de Antofagasta	8
Universidad de Atacama	9
Universidad de Aysén	6
Universidad de Chile	12
Universidad de la Frontera	7
Universidad de Santiago de Chile	10
Universidad de Talca	7
Universidad de Tarapacá	9
Universidad de Valparaíso	7

Tabla 52: Tabla Universidades Públicas y Ciencias Básicas. Fuente: Elaboración propia.

Según los datos obtenidos y presentados en la tabla 52, dentro de las Universidades Públicas que poseen mayor número de asignaturas, expuestas en sus mallas curriculares, que hacen referencia a la formación en Ciencias Básicas, se encuentra la Universidad de Chile, con un total de 12 asignaturas, seguido de la Universidad de Santiago de Chile con un total de 10 asignaturas y posteriormente la Universidad de Tarapacá, con un total de 9 asignaturas.

Entre las Universidades Públicas que poseen un menor número de asignaturas que hacen referencia a la formación en Ciencias Básicas se encuentran la Universidad de la Frontera, Universidad de Talca y la Universidad de Valparaíso, con un total de 7

asignaturas. La Universidad de Aysén, es aquella que presentan el menor número de asignaturas que hacen referencia a esta subcategoría, con un total de 6 asignaturas expuestas en su malla curricular.

4.1.4.B.a.b Ciencias Sociales

Las Ciencias Sociales se entienden como el conjunto de disciplinas las cuales tiene como finalidad el estudio de problemas del hombre en sociedad. Abarcan múltiples temas y problemas de la vida social. Su base se centra en los diversos conceptos, procedimientos explicativos y de investigación-verificación (Cazau, 2006).

Por lo tanto, en la subcategoría de Ciencias sociales, fueron codificadas todas aquellas asignaturas, presentes en cada malla curricular analizada, que hicieran alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón en conocimientos básicos del comportamiento humano y su realidad social.

Universidades	Ciencias Sociales
Universidades Privadas	47
Universidades Públicas	29

Tabla 53: Tabla resumen Universidades y Ciencias Sociales. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos, presentados en la tabla 53, Las Universidad Privadas son las que poseen una mayor cantidad de asignaturas, presentes en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación en Ciencias Sociales, con un total de 47 asignaturas. Las Universidades Públicas presentan un total de 29 asignaturas que hacen alusión a las Ciencias Sociales.

Universidades Privadas	Ciencias Sociales
Universidad Adventista	4
Universidad Andrés Bello	5
Universidad Austral de Chile	3
Universidad Autónoma de Chile	3
Universidad Bernardo O'Higgins	3
Universidad de Concepción	4
Universidad de los Andes	8
Universidad del Desarrollo	3
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	2
Universidad San Sebastián	3
Universidad SEK	3
Universidad Viña del Mar	3

Tabla 54: Tabla Universidades Privadas y Ciencias Sociales. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades privas, según los resultados obtenidos y visualizados en la tabla 54, la Universidad de los Andes es aquella que presenta una mayor cuantía en asignaturas que hacen alusión a la formación en Ciencias Sociales, con un total de 8 asignaturas presentadas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad Andrés Bello presenta un total de 5 asignaturas codificadas dentro de esta subcategoría y, la Universidad Adventista y la Universidad de Concepción, presentan un total de 4 asignaturas que hacen referencia a la formación en Ciencias Sociales.

Las Universidad Privada que presenta un menor número de asignaturas aludidas a la formación basada en las ciencias Sociales es la Universidad Mayor, con un total de 2 asignaturas en su malla curricular.

Universidades Públicas	Ciencias Sociales
Universidad de Antofagasta	4
Universidad de Atacama	3
Universidad de Aysén	4
Universidad de Chile	4
Universidad de la Frontera	2

Universidades Públicas	Ciencias Sociales
Universidad de Santiago de Chile	3
Universidad de Talca	5
Universidad de Tarapacá	3
Universidad de Valparaíso	1

Tabla 55: Universidades Públicas y Ciencias Sociales. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Públicas, según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 55, la Universidad de Talca es aquella que presenta una mayor cantidad de asignaturas, en su malla curricular, que hacen alusión a la formación en Ciencias sociales, con un total de 5 asignaturas, siguiendo la Universidad de Antofagasta, Universidad de Aysén y la Universas de Chile, con un total de 4 asignaturas en sus mallas curriculares que hacen alusión a esta formativa.

Dentro de estas Universidades, aquellas que presentan un menor número de asignaturas referentes a las Ciencias Sociales, son la Universidad de la Frontera, con un total de 2 asignaturas y La Universidad de Valparaíso, con un total de 1 asignaturas codificada en esta subcategoría.

4.1.4.B.a.c Farmacología

Se entiende como Farmacología a la ciencia biológica que estudia las propiedades y el comportamiento de los fármacos y drogas en los seres vivos (Moron, Francisco J., Dra. Rodriguez, 2002).

Por consiguiente, en la subcategoría de Farmacología, fueron codificadas todas aquellas asignaturas presentadas, en cada malla curricular analizada, que con sus nombres hicieran alusión a la formación basada en las propiedades y acciones de fármacos y drogas.

Universidades	Farmacología
Universidades Privadas	16

Dentro de las Universidades analizadas, según los resultados obtenidos y visualizados en la tabla 56, las Universidades Privadas son aquellas que presentan una mayor cantidad de asignaturas que hace referencia a la formación basada en Farmacología, con un total de 16 asignaturas. Las Universidades Públicas y Tradicionales presentan un total de 8 asignaturas referentes a esta subcategoría.

Universidades Privadas	Farmacología
Universidad Adventista	1
Universidad Andrés Bello	1
Universidad Austral de Chile	1
Universidad Autónoma de Chile	1
Universidad Bernardo O'Higgins	1
Universidad de Concepción	1
Universidad de los Andes	1
Universidad del Desarrollo	1
Universidad Diego Portales	1
Universidad Mayor	2
Universidad San Sebastián	3
Universidad SEK	1
Universidad Viña del Mar	1

Tabla 57: Tabla Universidades Privadas y Farmacología. Fuente: Elaboración propia.

En las Universidades Privadas, según los resultados obtenidos y detallados en la tabla 57, la Universidad San Sebastián es aquella que poseen un mayor número de asignaturas, en su malla curricular, que hace alusión a la formación en el área de Farmacología, con un total de 3 asignaturas. Posteriormente, la Universidad Mayor, presenta un total de 2 asignaturas aludidas a la formación Farmacológica.

Todas las demás Universidades Privadas presentan un total de 2 asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación basada en la Farmacología.

Universidades Públicas	Farmacología
Universidad de Antofagasta	2
Universidad de Atacama	1
Universidad de Aysén	1
Universidad de Chile	1
Universidad de la Frontera	0
Universidad de Santiago de Chile	1
Universidad de Talca	1
Universidad de Tarapacá	1
Universidad de Valparaíso	1

Tabla 58: Tabla Universidades Públicas y Farmacología. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Públicas, basado en los resultados obtenidos y entregados en la tabla 58, la Universidad de Antofagasta es aquella que presenta un mayor número de asignaturas, que, según sus nombres, hacen alusión a la formación basada en la Farmacología, con un total de 2 Asignaturas.

Las demás Universidades, exceptuando la Universidad de la Frontera, presentan 1 asignatura en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación en Farmacología.

La Universidad de la Frontera no presenta asignaturas referentes a la formación basada en Farmacología en su malla curricular.

4.1.4.B.a.d Investigación

Dentro de la categorización de Ciencias Aplicadas, se creó la subcategoría de Investigación, en donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas, presentadas en las mallas curriculares analizadas, que hicieran alusión a la formación en el área investigativa.

Universidades	Investigación
Universidades Privadas	33
Universidades Públicas	30

Tabla 59: Tabla resumen Universidades e Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades tanto Privadas como Públicas, según los resultados obtenidos y visualizados en la tabla 59, son las Universidades Privadas las que presentan una mayor cantidad de asignaturas que hacen alusión a la formación en el área de Investigación, con un total de 33 asignaturas. Las Universidades Públicas presentan un total de 30 asignaturas aludidas al área de Investigación.

Universidades Privadas	Investigación
Universidad Adventista	2
Universidad Andrés Bello	3
Universidad Austral de Chile	5
Universidad Autónoma de Chile	4
Universidad Bernardo O'Higgins	3
Universidad de Concepción	2
Universidad de los Andes	1
Universidad del Desarrollo	3
Universidad Diego Portales	2
Universidad Mayor	1
Universidad San Sebastián	3
Universidad SEK	2
Universidad Viña del Mar	2

Tabla 60: Tabla Universidades Privadas e Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Privadas, dado los resultados obtenidos y presentados en la tabla 60, la Universidad Austral de Chile es aquella que presenta un mayor número de asignaturas que hacen referencia a la formación en el área Investigativa, con un total de 5 asignaturas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad de Chile posee un total de 4 asignaturas codificadas en esta subcategorización.

La Universidad de los Andes y la Universidad Mayor, son las Universidades Privadas que presentan un menor número de asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación basada en la Investigación, con un total de 1 asignatura cada una.

Universidades Públicas	Investigación
Universidad de Antofagasta	2
Universidad de Atacama	4
Universidad de Aysén	3
Universidad de Chile	5
Universidad de la Frontera	8
Universidad de Santiago de Chile	2
Universidad de Talca	2
Universidad de Tarapacá	2
Universidad de Valparaíso	2

Tabla 61: Tabla Universidades Públicas e Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Públicas, según los resultados obtenidos y expresados en la tabla 61, la Universidad de la Frontera es aquella que hace una mayor alusión a la formación en el área investigativa, según las asignaturas presentes en su malla curricular, con un total de 8 asignaturas. Posteriormente, la Universidad de Chile posee un total de 5 asignaturas en su malla curricular que hace alusión a la formación en Investigación y, la Universidad de Atacama con un total de 4 asignaturas.

Las Universidades públicas y Estatales que poseen un menor número de asignaturas que aluden a la formación en Investigación son la Universidad de Antofagasta, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Talca, Universidad de Tarapacá y la Universidad de Valparaíso, con un total de 2 asignaturas en sus mallas curriculares.

4.1.4.B.b. Cuidados y Técnicas del Usuario

Dentro de la Formación General en Salud, se creó la subcategoría de Cuidados y Técnicas del Usuario, en donde fueron codificadas todas aquellas asignaturas que hicieran alusión a la formación basada en técnicas y conocimientos básicos de enfermería.

Universidades	Cuidados y Técnicas del usuario
Universidades Privadas	34
Universidades Públicas	12

Tabla 62: Tabla resumen Universidades y Cuidados y Técnicas del usuario. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades analizadas, y dado los resultados obtenidos y presentados en la tabla 62, las Universidades Privadas son aquellas que poseen un mayor número de asignaturas que hacen alusión a la formación en Cuidados y Técnicas del Usuario, con un total de 34 asignaturas. Las Universidades Públicas presentan un total de 12 asignaturas codificadas en esta subcategoría.

Universidades Privadas	Cuidados y Técnicas del usuario
Universidad Adventista	1
Universidad Andrés Bello	1
Universidad Austral de Chile	4
Universidad Autónoma de Chile	3
Universidad Bernardo O'Higgins	4
Universidad de Concepción	2
Universidad de los Andes	5

Universidad del Desarrollo	2
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	2
Universidad San Sebastián	2
Universidad SEK	3
Universidad Viña del Mar	2

Tabla 63: Tabla Universidades Privadas y Cuidados Y Técnicas del usuario. Fuentes: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 63, la Universidad de los Andes es aquella que presenta un mayor número de asignaturas que hacen alusión a la formación en Cuidados y técnicas del usuario, con un total de 5 asignaturas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad Austral de Chile y la Universidad Bernardo O'Higgins, presentan un total de 4 asignaturas referentes a esta subcategoría.

Las Universidades Privadas con menos cantidad de asignaturas en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón en los Cuidados y Técnicas del Usuario, son la Universidad Adventista y la Universidad Andrés Bello, con un total de 1 asignatura.

Universidades Públicas	Cuidados y Técnicas del usuario
Universidad de Antofagasta	1
Universidad de Atacama	3
Universidad de Aysén	0
Universidad de Chile	2
Universidad de la Frontera	0
Universidad de Santiago de Chile	1
Universidad de Talca	2
Universidad de Tarapacá	2
Universidad de Valparaíso	1

Tabla 64: Tabla Universidades Públicas y Cuidados y Técnicas del usuario. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Públicas analizadas, según los datos obtenidos y presentados en la tabla 64, la Universidad de Atacama es aquella que presenta un mayor número de asignaturas, en su malla curricular, que hacen alusión a la formación en los Cuidados y Técnicas del usuario, con un total de 3 asignaturas. Posteriormente, las Universidades de Chile, Talca y Tarapacá presentan un total de 3 asignaturas, en sus mallas curriculares, codificadas en esta subcategoría.

4.1.4.B.c. Prácticas Clínicas:

En la categorización de Formación General en Salud, se creó la subcategoría de Prácticas clínicas, en donde fueron clasificadas todas aquellas asignaturas, analizadas en las mallas curriculares, que con su nombre aludieran a la realización de prácticas clínicas como ramo particular.

Universidades	Prácticas Clínicas
Universidades Privadas	51
Universidades Públicas	34

Tabla 65: Tabla resumen Universidades y Prácticas Clínicas. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades analizadas, según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 65 las Universidades Privadas son aquellas que presentan un mayor número de asignaturas que hacen alusión a Prácticas Clínicas, con un total de 51 asignaturas en las mallas curriculares analizadas. Las Universidades Públicas presentan un total de 34 asignaturas que hacen alusión a las Prácticas Clínicas.

Universidades Privadas	Prácticas Clínicas
Universidad Adventista	4
Universidad Andrés Bello	3
Universidad Austral de Chile	1
Universidad Autónoma de Chile	7
Universidad Bernardo O'Higgins	2
Universidad de Concepción	2

Universidad de los Andes	9
Universidad del Desarrollo	3
Universidad Diego Portales	3
Universidad Mayor	2
Universidad San Sebastián	13
Universidad SEK	0
Universidad Viña del Mar	2

Tabla 66: Tabla Universidades Privadas y Prácticas clínicas. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, según los datos obtenidos y presentados en la tabla 66, la Universidad San Sebastián es la que presenta un mayor número de asignaturas que hacen alusión a la formación en Prácticas clínicas, con un total de 13 asignaturas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad de los Andes posee un total de 9 asignaturas que hacen alusión a la formación en Prácticas clínicas y, la Universidad Autónoma de Chile, tiene un total de 7 asignaturas que son codificadas dentro de esta subcategoría.

Las Universidades Privadas que poseen una menor cantidad de asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen referencia a la formación en Prácticas clínicas son, la Universidad Austral de Chile, con un total de 1 asignatura en su malla curricular y la Universidad SEK, que no presenta asignaturas que hagan referencia a las Prácticas Clínicas profesionales.

Universidades Públicas	Prácticas Clínicas
Universidad de Antofagasta	6
Universidad de Atacama	9
Universidad de Aysén	3
Universidad de Chile	10
Universidad de la Frontera	0
Universidad de Santiago de Chile	0
Universidad de Talca	3
Universidad de Tarapacá	3
Universidad de Valparaíso	0

Tabla 67: Tabla Universidades Públicas y Prácticas clínicas. Fuente: Elaboración propia.

En las Universidades Públicas y Privadas, según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 67, la Universidad que presenta una mayor cantidad de asignaturas que hacen alusión a la formación en Prácticas Clínicas es la Universidad de Chile, con un total de 10 asignaturas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad de Atacama posee 9 asignaturas que hacen alusión a esta formativa y, la Universidad de Antofagasta posee 6 asignaturas en su malla curricular que hacen referencia a Prácticas clínicas.

Entre tanto, entre las Universidades Públicas que poseen un menor número de asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación en Prácticas clínicas, encontramos a la Universidad de la Frontera, Universidad de Santiago de Chile y la Universidad de Valparaíso, no presentan asignaturas, en sus mallas curriculares, que hagan alusión a la Formación en Prácticas clínicas como ramo particular.

4.1.4.B.d. Internados

En la categorización de Formación General en Salud, se creó la subcategoría de Internados, en donde fueron clasificadas todas las asignaturas, presentadas en cada malla curricular analizada, que hacen alusión a las prácticas profesionales definidas como internados.

Universidades	Internados
Universidades Privadas	36
Universidades Públicas	27

Tabla 68: Tabla resumen Universidades e Internados. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos y presentados en la tabla 67, las Universidades Privadas son aquellas que presentan un mayor número de asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón basada en Internados, con

un total de 36 asignaturas. Las Universidades Públicas presentan un total de 27 asignaturas que fueron codificadas dentro de esta subcategoría.

Universidades Privadas	Internados
Universidad Adventista	2
Universidad Andrés Bello	2
Universidad Austral de Chile	3
Universidad Autónoma de Chile	3
Universidad Bernardo O'Higgins	4
Universidad de Concepción	1
Universidad de los Andes	4
Universidad del Desarrollo	4
Universidad Diego Portales	4
Universidad Mayor	4
Universidad San Sebastián	0
Universidad SEK	2
Universidad Viña del Mar	3

Tabla 69: Tabla Universidades Privadas e Internados. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Privadas, según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 69, las Universidades que presentan un mayor número de asignaturas aludidas a la formación en Internados corresponden a la Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad de los Andes, Universidad del Desarrollo, Universidad Diego Portales y Universidad Mayor, con un total de 4 asignaturas en cada una de sus mallas curriculares.

Aquellas Universidades que poseen una menor cantidad de asignaturas que hacen referencia a la formación de Internados, corresponden a la Universidad de Concepción, la cual posee un total de 1 asignatura codificada en esta subcategoría. La Universidad San Sebastián no posee asignaturas que con sus nombres haga referencia a la formación en Internados.

Universidades Públicas	Internados
Universidad de Antofagasta	1
Universidad de Atacama	3
Universidad de Aysén	4
Universidad de Chile	5
Universidad de la Frontera	2
Universidad de Santiago de Chile	3
Universidad de Talca	1
Universidad de Tarapacá	1
Universidad de Valparaíso	7

Tabla 70: Tabla Universidades Públicas e Internados. Fuente: Elaboración propia.

Entre las Universidades Públicas, dados los resultados analizados y presentados en la tabla 70, la Universidad de Valparaíso es aquella que posee un mayor número de asignaturas que hacen alusión a la formación en Internados, con un total de 7 asignaturas en su malla curricular. Posteriormente, la Universidad de Chile presenta un total de 5 asignaturas que hace alusión a esta subcategoría y, la Universidad de Aysén le sigue con un total de 4 asignaturas en su malla curricular.

La Universidad de Antofagasta, Universidad de Talca y la Universidad de Tarapacá, son aquellas Universidades Públicas que poseen un menor número de asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación en Internados.

4.1.4.C Formación en temas Emergentes

En la categorización de Formación en temas Emergentes, fueron codificadas todas aquellas asignaturas, presentadas en cada malla curricular analizada, que con sus nombres hicieran alusión a contenidos que en la actualidad han presentado un aumento en su importancia en la formación del profesional Matrona/Matrón.

En esta categoría se crearon subcategorías específicas, las cuales fueron basadas en cada asignatura, expuesta en las mallas curriculares, que correspondiera a temas considerados en la actualidad como emergentes. No se añadieron temas que no fueran presentados explícitamente en las mallas curriculares.

Las Universidades que no presenten codificación de asignaturas en esta categoría, no quiere decir que no posean este contenido dentro de la formación del profesional Matrona/Matrón, ya que el estudio se limita a analizar sólo los nombres de las asignaturas expuestas en las mallas curriculares y no a los planes de estudio.

Dentro de las subcategorías creadas están:

- Género
- Gerontología
- Interculturalidad
- Medicina alternativa/complementaria en la mujer
- Nutrición
- Sexología
- Ultrasonografía

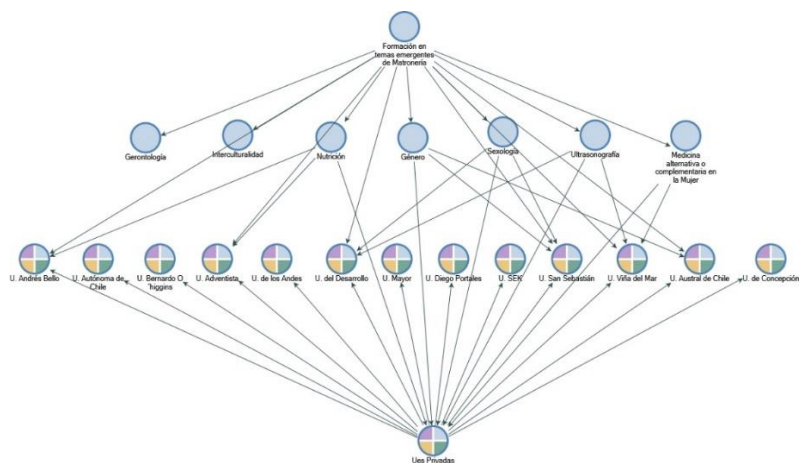


Ilustración 6: Mapa resumen Formación en temas Emergentes y Universidades Privadas. Fuente: Elaboración propia.

Dados los resultados obtenidos y resumidos en la ilustración 6, las Universidades Privadas que poseen codificación de asignaturas en la categoría de Temas Emergentes son:

- Universidad Andrés Bello
- Universidad Adventista
- Universidad del Desarrollo
- Universidad San Sebastián
- Universidad Viña del Mar
- Universidad Austral de Chile.

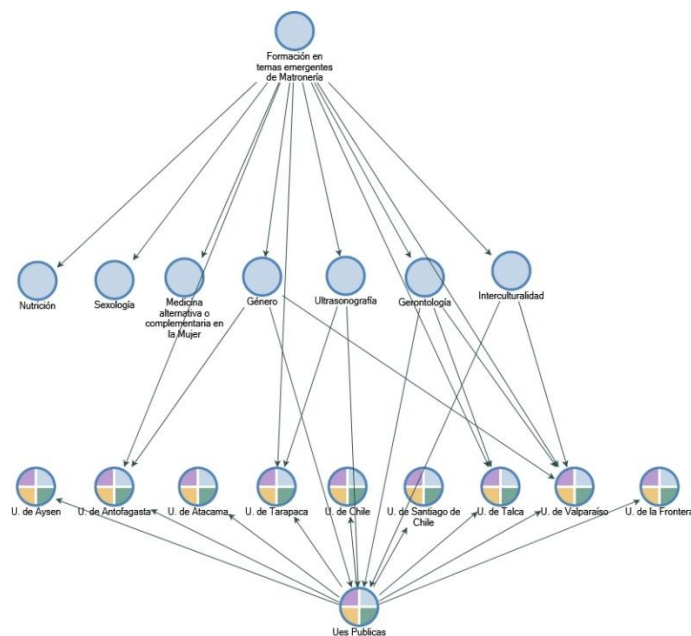


Ilustración 7: Mapa resumen Formación en Temas Emergentes y Universidades Públicas / Tradicionales. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos y resumidos en la ilustración 7, las Universidades Públicas y Tradicionales que presentan asignaturas codificadas en la categoría de Formación en Temas Emergentes son:

- Universidad Antofagasta
- Universidad de Tarapacá
- Universidad de Talca
- Universidad de Valparaíso.

Universidades	Formación en temas emergentes de Matronería
Universidades Privadas	13
Universidades Públicas	6

Tabla 71: Tabla resumen Universidades y Formación en temas Emergentes de Matronería. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos y expresados en la tabla 71, entre las Universidades Privadas y Públicas, son las Universidades Privadas aquellas que presentan un mayor número de

asignaturas en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la formación del profesional Matrona/Matrón en Temas Emergentes, con un total de 13 asignaturas.

Las Universidades Públicas presentan un total de 6 asignaturas que hacen alusión a la Formación en Temas Emergentes.

Universidades Privadas	Formación en temas emergentes de Matronería
Universidad Adventista	1
Universidad Andrés Bello	1
Universidad Austral de Chile	2
Universidad Autónoma de Chile	0
Universidad Bernardo O'Higgins	0
Universidad de Concepción	0
Universidad de los Andes	0
Universidad del Desarrollo	2
Universidad Diego Portales	0
Universidad Mayor	0
Universidad San Sebastián	3
Universidad SEK	0
Universidad Viña del Mar	4

Tabla 72: Tabla Universidades Privadas y Formación en temas Emergentes de Matronería. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Privadas, dados los resultados obtenidos y presentados en la tabla 72, la Universidad Viña del Mar es aquella que posee un mayor número de asignaturas que hacen alusión a la formación en Temas Emergente, con un total de 4 asignaturas. Posteriormente, la Universidad San Sebastián posee un total de 3 asignaturas codificadas en esta categoría.

La Universidad Austral de Chile y la Universidad del Desarrollo presentan un total de 2 asignaturas en sus mallas curriculares que hacen alusión a esta formación, seguido de la Universidad Adventista y la Universidad Andrés Bello las cuales poseen un total de 1 asignatura en su malla curricular.

Las demás Universidades no mencionadas anteriormente, no poseen asignaturas que hagan alusión a la Formación en temas emergentes.

Universidades Públicas	Formación en temas emergentes de Matronería
Universidad de Antofagasta	1
Universidad de Atacama	0
Universidad de Aysén	0
Universidad de Chile	0
Universidad de la Frontera	0
Universidad de Santiago de Chile	0
Universidad de Talca	1
Universidad de Tarapacá	1
Universidad de Valparaíso	3

Tabla 73: Tabla Universidades Públicas y Formación en temas Emergentes de Matronería. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las Universidades Públicas, dado los resultados obtenidos y presentados en la tabla 73, la Universidad de Valparaíso es aquella que presenta la mayor cantidad de asignaturas, en su malla curricular, que hacen referencia a la Formación en Temas Emergentes, con un total de 3 asignaturas. Posteriormente, la Universidad de Antofagasta, la Universidad de Talca y la Universidad de Tarapacá, presentan un total de 1 asignatura en sus mallas curriculares que son codificadas en esta categoría.

Las demás Universidades que no fueron nombradas anteriormente, no presentan asignaturas, en sus mallas curriculares, que hacen alusión a la Formación en Temas Emergentes.

Universidades Privadas	Género	Gerontología	Interculturalidad	Medicina alternativa o complementaria en la Mujer	Nutrición	Sexología	Ultrasonografía
Universidad Adventista	0	0	0	0	1	0	0
Universidad Andrés Bello	0	0	0	0	1	0	0
Universidad Austral de Chile	2	0	0	0	0	0	0
Universidad del Desarrollo	0	0	0	0	0	1	1
Universidad San Sebastián	1	0	0	0	0	2	0
Universidad Viña del Mar	0	0	0	1	0	0	3

Tabla 74: Tabla resumen Universidades Privadas y Formación en temas Emergentes de Matronería. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos y presentados en la tabla 74, en la subcategoría de Género, la Universidad Austral de Chile posee 2 asignaturas que hacen alusión a esta formación y, la Universidad San Sebastián, presenta 1 asignatura en su malla curricular que hace referencia a esta subcategoría. Las demás Universidades Privadas, no presentan asignaturas en la formación según Género.

En la subcategoría de Medicina alternativa o Complementaria en la Mujer, la Universidad Viña del Mar es la única Universidad Privada que presenta asignaturas en esta área, con un total de 1 asignatura. Las demás Universidades Privadas no presentan asignaturas que hagan alusión a esta categorización.

En la subcategoría de Nutrición, la Universidad Adventista y la Universidad Andrés Bello son aquellas Universidades Privadas que poseen asignaturas que hacen alusión a la formación en el área de Nutrición, con un total de 1 asignatura cada una. Las demás Universidades no presentan asignaturas aludidas a esta área.

En la subcategoría de Sexología, la Universidad del Desarrollo presenta 1 asignatura en su malla curricular, que hace alusión a la formación en esta área y, la Universidad San Sebastián posee 2 asignaturas que hacen referencia a esta subcategoría. Las demás Universidades Privadas no presentan asignaturas codificadas en Sexología.

En la subcategoría de Ultrasonografía, la Universidad del Desarrollo presenta 1 asignatura que hace alusión a esta formación, mientras que la Universidad Viña del Mar posee 3 asignaturas en su malla curricular, hace alusión a la formación en Ultrasonografía.

Universidades Públicas y Tradicionales	Género	Gerontología	Interculturalidad	Medicina alternativa o complementaria en la Mujer	Nutrición	Sexología	Ultrasonografía
Universidad de Antofagasta	1	0	0	0	0	0	0
Universidad de Talca	0	1	0	0	0	0	0
Universidad de Tarapacá	0	0	0	0	0	0	1
Universidad de Valparaíso	1	1	1	0	0	0	0

Tabla 75: Tabla resumen Universidades Públicas y Formación en temas Emergentes. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos y presentados en la Tabla 75, en la subcategoría de Género, la Universidad de Antofagasta y la Universidad de Valparaíso, presentan 1 asignatura en sus

mallas curriculares que hace referencia a esta subcategoría. Las demás Universidades Públicas no presentan asignaturas en la formación según Género.

En la subcategoría de Gerontología, la Universidad de Talca y la Universidad de Valparaíso, presenten 1 asignaturas en sus mallas curriculares, que hacen alusión a esta formación. Las demás Universidades no presentan codificación de asignaturas en esta subcategoría.

En la subcategoría de Interculturalidad, la Universidad de Valparaíso es la única que presenta asignaturas codificadas en esta subcategoría, con un total de 1 asignatura en su malla curricular.

En la subcategoría de Ultrasonografía, la Universidad de Tarapacá presenta 1 asignatura que hace alusión a esta formación. Las demás Universidades no presentan asignaturas aludidas a la formación en Ultrasonografía.

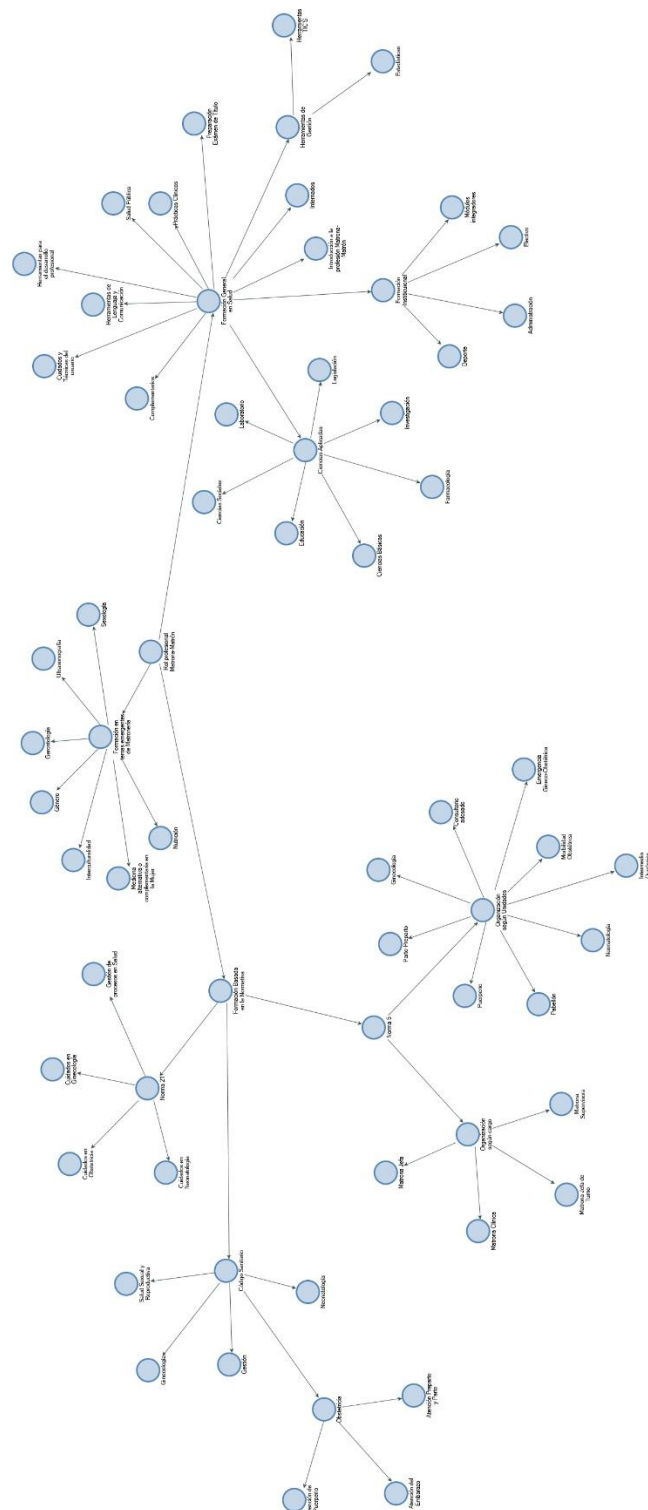


Ilustración 8: Mapa final de la Formación del profesional Matrona/Matrn. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos y detallados en el punto 4.1.4, se obtiene una categorización final amplia representada en el Mapa de Nodos de la ilustración 8, con respecto a la formación del profesional Matrona/Matrón según lo encontrado en las mallas curriculares de cada Universidad analizada, involucrando temas desde las Normativas hasta temas emergentes del área de Matronería.

4.1.5. Descripción de los perfiles de egreso

Un Perfil de Egreso es la definición integral del profesional que se espera formar una vez aprobadas las asignaturas, ya que son las competencias y los resultados de aprendizaje que se esperan alcanzar una vez finalizada la carrera. Como se señala en el Manual de Sistema de Créditos Académicos Transferibles:

“El perfil de egreso establece las áreas de conocimiento, habilidades y destrezas profesionales, actitudes, valores y competencias que desarrolla el plan de estudios”. (Proyecto FIAC SCT/USA, 2013, p.44)

Durante el mes de septiembre del año 2019 se recopilaron los perfiles de egreso de universidades públicas y privadas que imparten la carrera de pregrado de obstetricia en Chile, para posteriormente ser analizadas por un software de análisis cualitativo de datos.

El estudio realizado es de carácter limitado, ya que solo se analizaron los perfiles de egreso que estaban de libre acceso en la página web de cada escuela; siendo 21 de un total de 22 los perfiles de egreso disponibles. Además, se debe declarar que un perfil de egreso no garantiza que, si una asignatura aparece en éste, sea abordada en el plan curricular, y viceversa.

A fin de lograr dicho análisis se utilizó el programa “Nvivo” para categorizar las asignaturas de las mallas curriculares, siendo agrupadas en “nodos” y “sub-nodos” los cuales se congregaron en tres categorías madres:

- “Formación basada en la Normativa”
- “Formación en temas emergentes de Matronería”
- “Formación General en Salud”

4.1.5.A. Formación basada en la Normativa.

En la tabla dinámica 76, se puede apreciar los perfiles de egreso que hacen mayor alusión a la categoría “Formación basada en la Normativa” que es conformada por 3 subcategorías denominadas como Código Sanitario que se subdivide en Gestión, Ginecología, Neonatología, Obstetricia, Salud Sexual y Reproductiva, Norma 21 que se subdivide en Cuidados en Ginecología, Cuidados en Neonatología, Cuidados en Obstetricia y Gestión en procesos en Salud, y Norma 5 que se subdivide en Organización según Cargo y Organización según Unidades:

Universidades públicas y privadas	Formación Basada en la Normativa	Código Sanitario	Gestión	Ginecología	Neonatología	Obstetricia	Salud Sexual y Reproductiva	Norma 21:	Cuidados en Ginecología	Cuidados en Neonatología	Cuidados en Obstetricia	Gestión de procesos en Salud	Norma 5
Universidad Adventista de Chile	4	4	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	0
Universidad Andrés Bello	4	4	0	1	1	1	1	3	1	1	1	0	0
Universidad Austral de Chile	3	3	1	1	0	1	1	2	1	0	1	1	0
Universidad Autónoma de Chile	5	5	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0
Universidad Bernardo O'Higgins	3	3	1	1	0	1	1	2	1	0	1	1	0
Universidad de Antofagasta	5	5	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0

Universidades públicas y privadas	Formación Basada en la Normativa	Código Sanitario	Gestión	Ginecología	Neonatología	Obstetricia	Salud Sexual y Reproductiva	Norma 21:	Cuidados en Ginecología	Cuidados en Neonatología	Cuidados en Obstetricia	Gestión de procesos en Salud	Norma 5
Universidad de Atacama	3	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	0
Universidad de Aysén	3	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	0
Universidad de Chile	4	4	0	1	1	1	1	3	1	1	1	0	0
Universidad de Concepción	5	5	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0
Universidad de la Frontera	2	2	1	1	0	1	1	2	1	0	1	1	0
Universidad de los Andes	3	3	0	1	1	1	1	2	1	1	1	0	0
Universidad de Talca	4	4	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	0
Universidad de Tarapacá	4	4	1	1	0	1	1	3	1	0	1	1	0
Universidad del Desarrollo	5	5	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0
Universidad Diego Portales	4	4	0	1	1	1	1	3	1	1	1	0	0
Universidad Mayor	5	5	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0
Universidad San Sebastián	5	5	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0
Universidad SEK	5	4	1	1	1	1	0	4	1	1	1	1	0
Universidad Valparaíso	5	5	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0
Universidad Viña del Mar	6	5	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	0

Tabla 76: Tabla resumen de la categoría "Formación Basada en la Normativa" y sus subcategorías Código Sanitario (Gestión, Ginecología, Neonatología, Obstetricia, Salud Sexual y Reproductiva), Norma 21 (Cuidados en Ginecología, Cuidados en Neonatología, Cuidados en Obstetricia, Gestión en procesos de Salud) y Norma 5 (Organización según Cargo y Organización según Unidades). Fuente: Elaboración propia.

Según los datos obtenidos de la tabla 76, se puede observar que las universidades que hacen mayor mención a esta categoría son la Universidad Viña del Mar, seguida por la Universidad Autónoma de Chile, Universidad de Antofagasta, Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad Mayor, Universidad San Sebastián, Universidad SEK y la Universidad de Valparaíso.

En cuanto a las subcategorías, el Código Sanitario que a su vez se subdivide en Gestión, Ginecología, Neonatología, Obstetricia y Salud Sexual y Reproductiva; en el área de Gestión y Neonatología 17 universidades abordan estos conceptos en sus perfiles de egreso; las áreas de Obstetricia y Ginecología son declaradas en todos los perfiles de egreso analizados y en cuanto a Salud Sexual y Reproductiva, este es declarado en 19 perfiles de egreso.

Asimismo, la Norma 21 que se subdivide en Cuidados en Ginecología, Cuidados en Neonatología, Cuidados en Obstetricia y Gestión en procesos de Salud; en cuanto a Cuidados en Neonatología y Gestión en procesos de Salud estos conceptos son abordados en 17 de 21 perfiles de egreso y los Cuidados en Ginecología y Cuidados en Obstetricia son abordados por todos los perfiles de egreso que fueron analizados.

En relación con el análisis de la Norma 5, no hubo ningún perfil de egreso que declarara formar profesionales Matrona/Matrón para desenvolverse conforme la Organización según Cargo y Organización según Unidades.

4.1.5.B Formación basada en temas emergentes de Matronería.

En la tabla dinámica 77, se puede apreciar los perfiles de egreso que hacen mayor alusión a la categoría “Formación en temas emergentes de Matronería” en cuanto a temas de Género, Gerontología, Interculturalidad, Medicina Alternativa, Nutrición, Sexología y Ultrasonografía según los nombres determinados por las asignaturas, estos son:

Universidades públicas Y privadas	Formación en temas emergentes de Matrnería	Género	Gerontología	Interculturalidad	Medicina alternativa	Nutrición	Sexología	Ultrasonografía
Universidad Adventista de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Andrés Bello	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Austral de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Bernardo O'Higgins	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Atacama	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Aysén	1	1	0	0	0	0	0	0
Universidad de Chile	1	1	0	0	0	0	0	0
Universidad de Concepción	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de la Frontera	2	1	0	1	0	0	0	0
Universidad de los Andes	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Talca	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Tarapacá	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad del Desarrollo	3	1	1	0	0	0	1	0
Universidad Diego Portales	0	0	0	0	0	0	0	0

Universidades públicas Y privadas	Formación en temas emergentes de Matronería	Género	Gerontología	Interculturalidad	Medicina alternativa	Nutrición	Sexología	Ultrasonografía
Universidad Mayor	1	1	0	0	0	0	0	0
Universidad San Sebastián	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad SEK	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Viña del Mar	1	0	1	0	0	0	0	0

Tabla 77: Tabla resumen de la categoría “Formación en temas emergentes de Matronería” y sus subcategorías Género, Gerontología, Interculturalidad, Medicina Alternativa, Nutrición, Sexología y Ultrasonografía. Fuente: Elaboración propia.

Según los datos obtenidos de la tabla 77, se puede observar que las universidades que hacen mayor mención a esta categoría son la Universidad del Desarrollo, seguida por la Universidad de la Frontera, la Universidad de Aysén, la Universidad de Chile, la Universidad Mayor y la Universidad de Viña del Mar. Las demás universidades no abordan estas áreas en su perfil de egreso.

En cuanto a las subcategorías, el tópico de Género es abordado en el perfil de egreso de 5 universidades que declaran desarrollar competencias en el área, estas son: Universidad de Aysén, Universidad de la Frontera, Universidad de Chile, Universidad del Desarrollo y Universidad Mayor.

En el ámbito de Gerontología, la Universidad de Viña del Mar y la Universidad del Desarrollo son las únicas que mencionan en su perfil de egreso el estudio de la salud, la psicología y la integración social y económica de las personas que se encuentran en la vejez.

En el área Interculturalidad, la Universidad de la Frontera es la única universidad que enuncia en su perfil de egreso el desarrollo de herramientas para facilitar la comunicación e interacción entre personas y/o grupos con identidades culturales específicas.

En la rama de Sexología, la Universidad del Desarrollo es la única universidad estudiada que en su perfil de egreso declara objetivo formar profesionales con conocimientos basados en la especialidad.

Las categorías de Medicina alternativa o Complementaria de la Mujer, Nutrición y Ultrasonografía no son consideradas en ningún perfil de egreso de las universidades analizadas.

4.1.5.C Formación general en Salud.

En la tabla dinámica 78, se pueden apreciar los perfiles de egreso que hacen mayor alusión a la categoría “Formación general en Salud” del profesional Matrona/Matrón, es decir, en las áreas de Ciencias Aplicadas (Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Educación, Farmacología, Investigación, Laboratorio y Legislación), Complementarios, Cuidados y técnicas del usuario, Herramientas de Lenguaje y Comunicación, Herramientas para el Desarrollo Profesional. La tabla 79, corresponde a la continuación de estas subcategorías conteniendo la Formación Institucional (Administración, Deporte, Electivos y Módulos integradores), Herramientas de Gestión (Estadísticas y Herramientas TIC’S), Internados, Introducción a la profesión Matrona/Matrón, Prácticas Clínicas, Preparación del Examen de Título y Salud Pública:

Universidades públicas y privadas	Formación General en Salud	Ciencias Aplicadas:	Ciencias Básicas	Ciencias Sociales	Educación	Farmacología	Investigación	Laboratorio	Legislación	Complementarios	Cuidados y Técnicas del usuario	Herramientas de Lenguaje y Comunicación	Herramientas para el desarrollo profesional
Universidad Adventista de Chile	6	4	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Universidad Andrés Bello	5	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0
Universidad Austral de Chile	6	3	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Universidad Autónoma de Chile	5	3	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Universidad Bernardo O'Higgins	4	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1
Universidad de Antofagasta	3	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Universidad de Atacama	6	3	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Universidad de Aysén	5	3	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Universidad de Chile	4	4	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Universidad de Concepción	6	3	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Universidad de la Frontera	3	2	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Universidad de los Andes	5	3	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0
Universidad de Talca	5	3	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0
Universidad de Tarapacá	5	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Universidad del Desarrollo	4	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1

Universidades públicas y privadas	Formación General en Salud	Ciencias Aplicadas:	Ciencias Básicas	Ciencias Sociales	Educación	Farmacología	Investigación	Laboratorio	Legislación	Complementarios	Cuidados y Técnicas del usuario	Herramientas de Lenguaje y Comunicación	Herramientas para el desarrollo profesional
Universidad Diego Portales	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Mayor	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Universidad San Sebastián	5	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Universidad SEK	3	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Universidad Valparaíso	6	4	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
Universidad Viña del Mar	6	2	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2	1

Tabla 78: Tabla resumen parte I de la categoría “Formación general en Salud” y sus subcategorías Ciencias Aplicadas (Ciencias básicas, Ciencias sociales, Educación, Farmacología, Investigación, Laboratorios, Legislación), Complementarios, Cuidados y Técnicas del usuario, Herramientas de Lenguaje y Comunicación, Herramientas para el desarrollo profesional. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos de la tabla 78, se puede observar que las universidades que hacen mayor mención a la categoría “Formación general en Salud”, son la Universidad Adventista de Chile, la Universidad Austral de Chile, la Universidad de Atacama, la Universidad de Concepción, la Universidad de Valparaíso y la Universidad de Viña del Mar.

En cuanto a las subcategorías, en el área de las Ciencias Aplicadas que se subdivide en Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Educación, Farmacología, Investigación, Laboratorio y Legislación; se puede apreciar que el concepto de Ciencias Básicas es abarcado por 12 universidades (Universidad Adventista, Universidad Austral, Universidad Autónoma, Universidad de Aysén, Universidad de Atacama, Universidad de Chile, Universidad de la

Frontera, Universidad de los Andes, Universidad de Talca, Universidad de Tarapacá, Universidad San Sebastián, U de Valparaíso).

Las Ciencias Sociales son abordadas en 14 perfiles de egreso de las universidades analizadas (Universidad Adventista, Universidad de los Andes, Universidad de Atacama, Universidad Austral, Universidad Autónoma, Universidad de Aysén, Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad de Concepción, Universidad de la Frontera, Universidad de Talca, Universidad de Tarapacá, Universidad San Sebastián, Universidad de Valparaíso, Universidad Viña del Mar).

En el área de Educación, al igual que las Ciencias Sociales es un concepto abordado por 14 universidades de Obstetricia, estas son: Universidad Adventista de Chile, Universidad Andrés Bello, Universidad Autónoma de Chile, Universidad de Aysén, Universidad de Antofagasta, Universidad de los Andes, Universidad de Atacama, Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad Mayor, Universidad de Talca, Universidad SEK, Universidad de Valparaíso.

La ciencia Farmacología, solamente se señala en el perfil de egreso de la Universidad Diego Portales.

En el ámbito de Investigación, existen 16 universidades que en su perfil de egreso declaran desarrollar profesionales competentes en dicha área, estas universidades son: Universidad Adventista, Universidad Andrés Bello, Universidad Austral de Chile, Universidad Autónoma de Chile, Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad de Antofagasta, Universidad de Atacama, Universidad de Aysén, Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad de la Frontera, Universidad de los Andes, Universidad de Talca, Universidad del Desarrollo, Universidad SEK, Universidad de Valparaíso.

La Legislación se aborda por la Universidad de Chile, la Universidad de Valparaíso y la Universidad de Viña del Mar. En cuanto Laboratorio, no existe ninguna universidad que lo mencione en su perfil de egreso.

En el ámbito de Cuidados y Técnicas del usuario, la Universidad Mayor y la Universidad de Viña del Mar son quienes declaran en su perfil de egreso desarrollar profesionales con conocimientos de procedimientos y cuidados para el usuario.

Las Herramientas de Lenguaje y Comunicación denominadas como habilidades desarrolladas por el profesional Matrona/Matrón para poder entregar atenciones integrales al usuario, son abordadas por 8 perfiles de egresos de las universidades estudiadas (Universidad Andrés Bello, Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad de la Frontera, Universidad de los Andes, Universidad de Talca, Universidad San Sebastián, Universidad de Valparaíso, Viña del Mar).

Las Herramientas para el Desarrollo Profesional, son desarrolladas en los perfiles de egreso de 9 universidades: Universidad Austral, Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad Mayor, Universidad San Sebastián, Universidad de Tarapacá, Universidad de Valparaíso y Universidad de Viña del Mar.

Universidades públicas y privadas	Formación Institucional:	Administración	Deporte	Electivo	Módulos integradores	Herramientas de Gestión:	Estadísticas	Herramientas TIC'S	Internados	Introducción a la profesión Matrona-Matrón	Prácticas Clínicas	Preparación Examen de Título	Salud Pública
Universidad Adventista de Chile	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0
Universidad Andrés Bello	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1
Universidad Austral de Chile	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0	0
Universidad Autónoma de Chile	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0
Universidad Bernardo O'Higgins	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Universidad de Antofagasta	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Atacama	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1
Universidad de Aysén	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Universidad de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Concepción	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Universidad de la Frontera	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Universidad de los Andes	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Talca	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de Tarapacá	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0

Universidades públicas y privadas	Formación Institucional:	Administración	Deporte	Electivo	Módulos integradores	Herramientas de Gestión:	Estadísticas	Herramientas TIC'S	Internados	Introducción a la profesión Matrona-Matrón	Prácticas Clínicas	Preparación Examen de Título	Salud Pública
Universidad del Desarrollo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Diego Portales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Mayor	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Universidad San Sebastián	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1
Universidad SEK	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Valparaíso	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Universidad Viña del Mar	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0

Tabla 79: Tabla resumen parte II de la categoría "Formación general en Salud" y sus subcategorías Formación Institucional (Administración, Deporte, Electivo, Módulos Integradores), Herramientas de Gestión (Estadísticas, Herramientas TIC'S), Internados, Introducción a la profesión Matrona/Matrón, Prácticas Clínicas, Preparación Examen de Título, Salud Pública. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la subcategoría Formación Institucional que se subdivide en las áreas de Deportes, Electivos, Módulos Integradores y Administrativos no existe universidad que en su perfil de egreso los mencione, a excepción de la Universidad de Concepción que en su perfil de egreso señala al profesional Matrona/Matrón como competente en el área de Administración.

En la subcategoría Herramientas de Gestión que se subdivide en Estadísticas y Herramientas TIC'S, como métodos que entregan las universidades para que el profesional domine conocimientos y estrategias para trabajar en proyectos con personas y comunidades, es manifestado en 11 perfiles de egresos de las Universidades analizadas (Universidad

Adventista de Chile, Universidad Andrés Bello, Universidad Austral de Chile, Universidad Autónoma de Chile, Universidad de Atacama, Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad de la Frontera, Universidad de Tarapacá, Universidad San Sebastián, Universidad de Valparaíso, Universidad de Viña del Mar).

El área de Prácticas Clínicas solo es abordada en el perfil de egreso de la Universidad Austral de Chile.

En el ámbito de Salud Pública, esta disciplina es declarada en 5 perfiles de egreso estudiados (Universidad Andrés Bello, Universidad de Atacama, Universidad de Aysén, Universidad de Concepción y Universidad San Sebastián).

Las categorías de Complementarios, Internados, Introducción a la formación de Matrona/Matrón y Preparación del examen de título, no son consideradas en ningún perfil de egreso de las universidades analizadas.

4.2. Análisis de las diversas opciones de estudio de postítulo y postgrado que se ofrecen para el profesional Matrona/Matrón en Chile.

Durante el mes de septiembre del año 2019, se hizo una revisión de las opciones que ofrecen las distintas Universidades que imparten la carrera de Obstetricia en Chile. Posteriormente se hizo una revisión en aquellas universidades que imparten carreras relacionadas con el área de la Salud. Por último, se realizó una búsqueda en la Web de otras instituciones que no fueran universidades, tales como OTEC¹ y Servicios de Salud que ofertaran algún tipo de postítulo o postgrado orientados al profesional Matrona/Matrón. En este análisis, sólo se incluyeron opciones de postítulo y postgrado que fueran dirigidos explícitamente al profesional Matrona/Matrón.

4.2.1. Clasificación de la Formación de Postítulo y Postgrado Orientado al Profesional Matrona/Matrón

Del análisis se distinguieron 4 tipos de opciones de postítulos y postgrados, los cuales vamos a clasificar y entender como:

- Magister: Es un grado académico que otorga una institución de educación superior, destinado a una persona que cuente con el grado de licenciado o con un título profesional equivalente en nivel y contenido de los estudios requeridos para realizar el postgrado. Busca profundizar una o más disciplinas relacionadas con la licenciatura o título previo.
- Especialidad: Corresponden a estudios sistemáticos para profundizar el conocimiento y desarrollo de competencias adicionales en un área específica propia del ejercicio profesional. Son impartidos por Facultades e Institutos de una Universidad y requiere la obtención de un título universitario previo.

¹ OTEC: Organismos Técnicos de Capacitación.

- **Diplomado:** Son certificaciones de estudios relacionados con un programa de formación, entregadas por instituciones de educación superior o centros de capacitación y que, generalmente son abiertos a toda la comunidad. En esta categoría incluiremos también a programas de Postítulos y Diplomas de Postítulos, que corresponden a certificaciones académicas, otorgadas por una institución de educación superior al completar un programa de especialización o de actualización y que requieren título profesional.
- **Cursos:** Corresponden a certificaciones similares a los diplomados, pero cuya duración es de un tiempo más acotado.

Tipo de Formación	N° de Tipo de Formación	Porcentaje
Especialidad	6	6%
Magister	2	2%
Diplomado	54	54%
Curso	38	38%
Total general	100	100%

Tabla 80: Tipos de Formación. Fuente: Elaboración Propia

A modo general, los Diplomados son el tipo de formación de postítulo o postgrado más ofertados para el profesional Matrona/Matrón con un 54%, luego les siguen los Cursos con un 38%. Estos presentan una diferencia significativa con las Especialidades y los Magísteres, con un 6% y 2% respectivamente.

4.2.2. Oferta de formación de Postítulo y Postgrado dirigido exclusivamente a profesional Matrona/Matrón

Para la recolección de datos, se consideraron aquellas opciones de Postítulo y Postgrado que estaban dirigidos explícitamente al Profesional Matrona/Matrón. Por ello se identificaron 2 grupos:

- Programas dirigidos Exclusivamente al Profesional Matrona/Matrón.
- Programas dirigidos al Profesional Matrona/Matrón y Otros Profesionales.

Postítulo y Postgrado dirigido a	Cantidad	Porcentaje
Profesional Matrona/Matrón	27	27%
Profesional Matrona/Matrón y Otros Profesionales	73	73%
Total general	100	100%

Tabla 81: Análisis de la oferta de formación de Postítulo y Postgrado. Fuente: Elaboración Propia.

Como se puede apreciar en la tabla 81, sólo un 27% de las opciones de Postítulo y Postgrado están dirigidas exclusivamente al profesional Matrona/Matrón. La mayor parte de las opciones (73%) está dirigido a distintos profesionales, dentro de los cuales se encuentra incluido en profesional Matrona/Matrón.

Dirigido a	Cantidad	Porcentaje
Profesional Matrona/Matrón	27	27%
Curso	9	9%
Diplomado	12	12%
Especialidad	5	5%
Magister	1	1%
Profesional Matrona/Matrón y Otros Profesionales	73	73%
Curso	29	29%
Diplomado	42	42%
Especialidad	1	1%
Magister	1	1%
Total general	100	100%

Tabla 82: Tipo de Formación de Postítulo y Postgrado según Público. Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 82 “Tipo de Formación según Público” se puede apreciar la distribución de los programas de postítulo y postgrado orientados al profesional Matrona/Matrón según el Público al que está dirigido. Se destaca que los Magísteres se encuentran en igual proporción, representando el 1% en ambas categorías. Respecto a las Especialidades, se puede apreciar que se dirigen en mayor proporción exclusivamente al Profesional Matrona/Matrón (5%) versus al Profesional Matrona/Matrón y Otros Profesionales (1%). Por último, el público al que están dirigidos tanto Diplomados como Cursos es mayor para Profesional Matrona/Matrón y Otros Profesionales, juntos representan un 71% del total de programas ofertados.

4.2.3. Tipos de Formación según Institución

Se realizó una indagación de las diversas opciones de postítulos y postgrado para el profesional Matrona/Matrón en instituciones como Universidades, Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) y Servicios de Salud de Chile, cuya distribución se muestra en la siguiente tabla.

Tipo de Institución	Cantidad	Porcentaje
OTEC	17	17%
Servicio de Salud Privado	8	8%
Universidad	68	68%
Organizaciones Judiciales	1	1%
Organizaciones Sociales Relacionadas con el Área de la Salud	6	6%
Total general	100	100%

Tabla 83: Tipo de Institución. Fuente: Elaboración Propia.

Se puede apreciar que las Universidades son el tipo de institución que más ofrecen opciones de perfeccionamiento para el profesional Matrona/Matrón con un 68% de los casos estudiados, seguido de las OTEC con un 17%, los Servicios de Salud Privados con un 8%, las Organizaciones Sociales relacionadas con el Área de la Salud con un 6% y por último las Organizaciones Judiciales con un 1%. Durante la recolección de datos no se encontró información disponible a través de internet sobre programas impartidos en Servicios de Salud Público.

Tipo de Formación según Institución	Cantidad	Porcentaje
OTEC	17	17%
Curso	11	11%
Diplomado	6	6%
Servicio de Salud Privado	8	8%
Curso	8	8%
Universidad	68	68%
Curso	14	14%
Diplomado	46	46%
Especialidad	6	6%
Magister	2	2%
Organizaciones Judiciales	1	1%
Curso	1	1%
Organizaciones Sociales Relacionadas con el Área de la Salud	6	6%
Curso	4	4%
Diplomado	2	2%
Total general	100	100%

Tabla 84: Tipo de Formación según Institución. Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla “Tipo de Formación según Institución”, se puede ver la distribución de los programas de postítulo y postgrado orientados al profesional Matrona/Matrón según tipo de institución.

Como se puede apreciar, las Especialidades (6%) y los Magísteres (2%) son exclusivamente impartidos por Universidades. Respecto a los Diplomados, estos se imparten en distintas instituciones, pero con mayor frecuencia en Universidades representando un 46% del total de los casos estudiados, así mismo ocurre con los Cursos (14%).

4.2.4. Arancel y Duración por Opción de Postítulo y Postgrado.

Se hizo una revisión de los valores de los aranceles y la duración en horas de los distintos tipos de perfeccionamiento para el profesional Matrona/Matrón y se hizo un análisis de estadística descriptiva de estos.

Arancel	
Media	\$1.174.486
Moda	\$1.800.000
Desviación Estándar	\$934.391,3
Cuartiles	
- 25%	\$207.500
- 50%	\$1.242.100
- 75%	\$1.800.000
- 100%	\$4.990.000
N° Total	100
N° válidos	88

Tabla 85: Arancel de las Opciones de Postítulo y Postgrado. Fuente: Elaboración propia.

Valor Arancel	Conteo	Porcentaje
0 – 500.000	29	32.95%
500.000 – 1.000.00	8	9.09%
1.000.000 – 1.500.000	17	19.32%
1.500.000 – 2.000.000	20	22.73%
2.000.000 – 2.500.000	9	10.23%
2.500.000 – 2.500.000	4	4.55%
2.500.000 – 3.000.000	0	0.00%
3.000.000 – 3.500.000	0	0.00%
3.500.000 – 4.000.000	0	0.00%
4.000.000 – 4.500.000	0	0.00%
4.500.000 – 5.000.000	1	1.14%
Total	88	100.1%

Tabla 86: Distribución Arancel. Fuente: Elaboración Propia.

Como se puede apreciar en la tabla 85, del total de 100 opciones de postítulo y postgrado estudiadas, solo 88 aportaban información sobre el arancel. De estos datos, la media o promedio general entre todos los valores de arancel de las distintas opciones de perfeccionamiento para el profesional Matrona/Matrón es de \$1.174.486. La moda, es decir, el valor de arancel que más se repite es \$1.800.000. Respecto a los cuartiles:

- El percentil 25%, indica que 25% de los datos es menor o igual a \$207.500.
- El percentil 50% o mediana, indica que el 50% de los datos es menor o igual a \$1.242.100.
- El percentil 75%, indica que el 75% de los datos es menor o igual a \$1.800.000.

La desviación estándar corresponde a \$934.391,3 lo que significa que en promedio el valor del arancel de las distintas opciones de postítulo y postgrado se desvía de la media aproximadamente en \$934.391,3.

En cuanto a la distribución de los valores de los aranceles, se puede apreciar que la mayoría se concentra bajo los \$2.500.00.

Tipo	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Desviación estándar	N° total	N° válidos
Curso	\$303.153	\$0	\$1.234.200	\$1.234.200	\$351.598	38	34
Diplomado	\$1.511.468	\$190.000	\$2.390.000	\$2.200.000	\$491.610	54	46
Especialidad	\$2.601.667	\$2.430.000	\$2.800.000	\$370.000	\$167.501	6	6
Magister	\$3.955.000	\$2.920.000	\$4.990.000	\$2.070.000	\$1.463.711	2	2

Tabla 87: Arancel según tipo de Formación. Fuente: Elaboración propia.

Tipo	25%	50%	75%	100%
Curso	\$71.250	\$127.500	\$425.000	\$1.234.200
Diplomado	\$1.250.000	\$1.565.000	\$1.800.000	\$2.390.000
Especialidad	\$2.447.500	\$2.600.000	\$2.737.500	\$2.800.000
Magister	\$3.437.500	\$3.955.000	\$4.472.500	\$4.990.000

Tabla 88: Arancel según tipo de Formación en Cuartiles. Fuente: Elaboración propia.

Respecto al Arancel según el tipo de formación, Los Cursos tienen un arancel medio de \$303.153, los Diplomados de \$1.511.468, las Especialidades de \$2.447.500 y los Magísteres de \$3.955.000. La desviación estándar, es decir, el promedio en que se desvía de la media el valor del Arancel es menor para las Especialidades con \$167.501 y mayor para los Magísteres con \$1.463.711.

La distribución de los Cuartiles del valor de los Aranceles según tipo de perfeccionamiento se puede apreciar en detalle en la tabla N°88.

Horas de Duración	
Media	259 hrs
Mínimo	9 hrs
Máximo	1624 hrs
Rango	1615 hrs
Desviación estándar	320 hrs
Cuartiles	
- 25%	71 hrs
- 50%	216 hrs
- 75%	281.75 hrs
- 100%	1624 hrs
N° total	100
N° válidos	70

Tabla 89: Horas de Duración. Fuente: Elaboración propia.

Horas de Duración	Conteo	Porcentaje
0 – 200	32	45.71%
200 – 400	32	45.71%
400 – 600	2	2.86%
600 – 800	1	1.43%
800 – 1.000	0	0.00%
1.000 – 1.200	0	0.00%
1.200 – 1.400	0	0.00%
1.400 – 1.600	1	1.43%
1.600 – 1.800	2	2.86%
Total	70	100.00%

Tabla 90: Distribución Horas de Duración. Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las Horas de Duración de las distintas opciones de Postítulo y Postgrado, su media corresponde a 259 hrs y posee una desviación estándar de 320 hrs, lo que quiere decir que en promedio la duración de las distintas opciones de postítulo y postgrado se desvían 320 hrs de la media.

De las 100 opciones recolectadas, solo 70 tenían la información disponible sobre este apartado.

Respecto a la distribución de las horas de duración, la mayoría se concentra bajo las 400 hrs.

Tipo	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Desviación estándar	N° total	N° válidos
Curso	54	9	154	145	42	38	23
Diplomado	273	64	800	736	114	54	44
Especialidad	1611	1600	1624	24	12	6	3
Magister	-	-	-	-	-	2	0

Tabla 91: Horas de Duración según tipo de Formación. Fuente: Elaboración propia.

Tipo	25%	50%	75%	100%
Curso	27	40	74	154
Diplomado	214	240	320	800
Especialidad	1604	1608	1616	1624
Magister	-	-	-	-

Tabla 92: Horas de Duración según Tipo de Formación en Cuartiles. Fuente: Elaboración Propia.

}

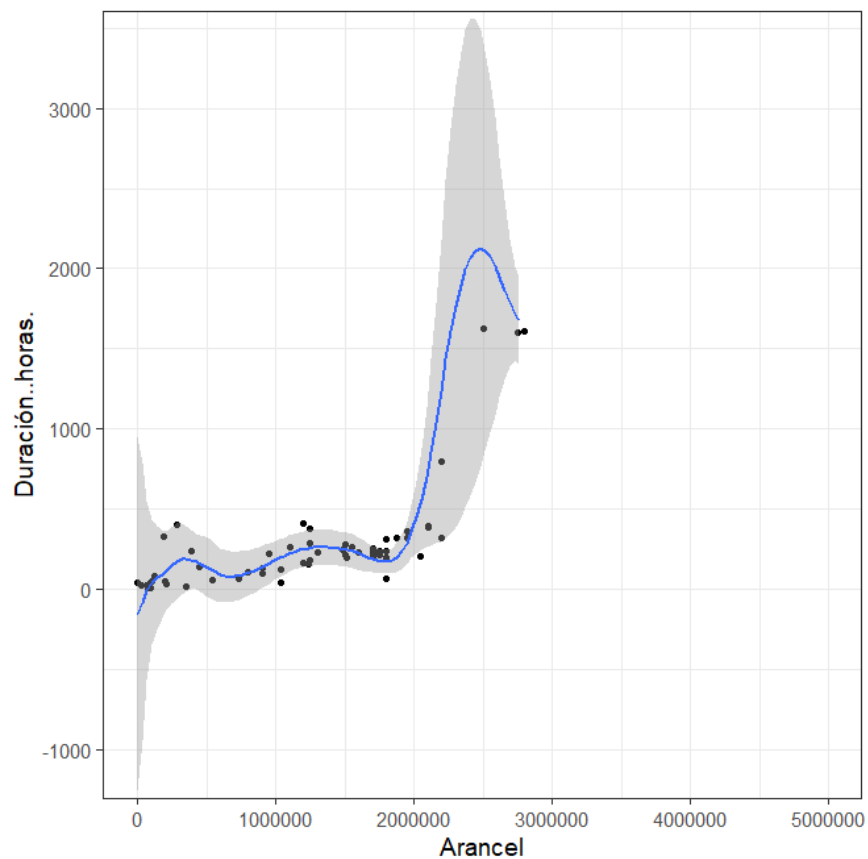


Ilustración 9: Distribución de Horas de Duración Postítulo y Postgrado según Arancel. Fuente: Elaboración Propia.

La Duración en Horas según el tipo de Formación se pudo analizar solamente para los Cursos, Diplomados y Especialidades, ya que no se encontró información disponible respecto a este tópico para los Magísteres.

Se puede observar que, en cuanto a la media, existe una considerable diferencia entre las horas de duración según el tipo de formación. Los Cursos duran en promedio 54 hrs, los Diplomados 273 hrs y las Especialidades 1.611 hrs.

Los diplomados son el tipo de formación que tienen una desviación estándar más alta con 114 hrs, en comparación a los Cursos y Especialidades con 42 y 12 horas respectivamente.

Respecto a la distribución de los programas según Horas de Duración y Arancel, se puede apreciar que bajo los \$200.000 se concentran la mayor parte de las distintas opciones de postítulo y postgrado y que su duración en horas son similares. Sin embargo, sobre este valor, a mayor duración de horas mayor es el valor del arancel.

4.2.5. Modalidad en la que se Imparte la Formación.

Se identificaron 3 tipos de modalidades en las que se imparten las distintas opciones de postítulo y postgrado (Rodrigo Alberto Durán Rodríguez, 2015):

- Presencial: Se consideró Presencial a toda aquella que requiere una asistencia regular a encuentros presenciales en espacios o salas físicas preestablecidas por la institución.
- Virtual: Considera a aquellas que se imparten de manera Online, E-Learning o a Distancia, que se imparten en una plataforma que se encuentra disponible en la Web, utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación principalmente Internet y sus servicios asociados.
- Semipresencial: considera una fusión de las modalidades anteriores, por lo que imparte unas clases de manera presencial y otras de manera virtual. Demanda un

mínimo de horas de clases presenciales y el resto del tiempo es de estudio independiente, donde se debe cumplir con asignaciones encomendadas por el docente, accediendo a la plataforma virtual de la Institución.

Modalidad	Cantidad	Porcentaje
No Especifica	13	13%
Presencial	34	34%
Semipresencial	35	35%
Virtual	18	18%
Total general	100	100%

Tabla 93: Modalidad en que se Imparte la Formación. Fuente: Elaboración propia.

De los datos obtenidos, se puede apreciar que, de las opciones de postítulo y postgrado recogidas, un 35% se imparte de modalidad Semipresencial, un 34 % corresponde a la modalidad Presencial, un 18% a la modalidad Virtual y un 13% no especifica cual es la modalidad en la que se imparte.

Modalidad según Tipo de Formación	Cantidad	Porcentaje
Curso	38	38%
No Especifica	4	4%
Presencial	24	24%
Semipresencial	4	4%
Virtual	6	6%
Diplomado	54	54%
No Especifica	5	5%
Presencial	10	10%
Semipresencial	27	27%
Virtual	12	12%
Especialidad	6	6%
No Especifica	3	3%
Semipresencial	3	3%
Magister	2	2%
No Especifica	1	1%
Semipresencial	1	1%
Total general	100	100%

Tabla 94: Modalidad según Tipo de Formación. Fuente: Elaboración propia.

Respecto al tipo de modalidad según tipo de formación, se puede apreciar que, para las Especialidades y los Magísteres es similar la proporción entre las opciones de Postítulo y Postgrado cuya modalidad es Semipresencial y aquellas que no la especificaban, además, no se encontró oferta que especificara formato Virtual y/o Presencial. Por otro lado, se puede apreciar que los Diplomados se imparten en su mayoría en modalidad Semipresencial (27%), en cambio, los Cursos se imparten mayoritariamente de forma Presencial (10%).

4.2.6. Lugar donde se imparten los programas de Postítulo y Postgrado de manera Presencial y Semipresencial.

Se identificó el lugar en que se imparten aquellas opciones de postítulo y postgrado que requieren la presencia física del profesional Matrona/Matrón en el Lugar en que estas se imparten, por lo tanto, se incluyeron aquellas de modalidad Presencial y Semipresencial.

Lugar	Cantidad	Porcentaje
Concepción	5	6,10%
No Especifica	1	1,25%
Puerto Varas	1	1,25%
Santiago	59	71,95%
Santiago y Concepción	2	2,44%
Santiago y Puerto Montt	1	1,25%
Santiago y Valdivia	1	1,25%
Temuco	2	2,44%
Viña del Mar	8	9,76%
Viña del Mar y San Felipe	1	1,25%
Antofagasta y Concepción	1	1,25%
Total general	82	100%

Tabla 95: Lugar donde se imparten los programas de Postítulo y Postgrado. Fuente: Elaboración propia.

Se puede apreciar una diferencia significativa entre los programas existentes en Santiago (71,95%) y los que se dictan en el resto del país. Viña del Mar y Concepción son los siguientes lugares que más ofrecen algún tipo de perfeccionamiento para el profesional Matrona/Matrón con un 9,76% y un 6,10% respectivamente.

Lugar según Tipo de Formación	Cantidad	Porcentaje
Curso	38	38%
Antofagasta y Concepción	1	1%
No Especifica	1	1%
Puerto Varas	1	1%
Santiago	26	26%
Santiago y Valdivia	1	1%
Viña del Mar	2	2%
(en blanco)	6	6%
Diplomado	54	54%
Concepción	2	2%
Santiago	31	31%
Santiago y Concepción	2	2%
Santiago y Puerto Montt	1	1%
Temuco	1	1%
Viña del Mar	4	4%
Viña del Mar y San Felipe	1	1%
(en blanco)	12	12%
Especialidad	6	6%
Concepción	2	2%
Santiago	1	1%
Temuco	1	1%
Viña del Mar	2	2%
Magister	2	2%
Concepción	1	1%
Santiago	1	1%
Total general	100	100%

Tabla 96: Tipo de Formación y Lugar en el que se Imparte. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 96 se puede apreciar la distribución del tipo de formación y lugar en el que esta se imparte, donde las casillas “en blanco” corresponden a aquellas que se imparten en modalidad Virtual.

Se puede rescatar que los Magísteres que se ofrecen al profesional Matrona/Matrón se encuentran solamente en la ciudad de Santiago (1%) y Concepción (1%). Las Especialidades se imparten en 4 ciudades, de las cuales Viña del Mar y Concepción son las ciudades que más ofertan este tipo de perfeccionamiento. Los Diplomados y los Cursos se dictan en su mayoría en la ciudad de Santiago, con un 31% y 26% respectivamente.

4.3. Identificación de las líneas de investigación desde las cuales el profesional Matrona/Matrón aporta al conocimiento y desarrollo de la salud en Chile

Para el desarrollo de este apartado desde el año 2018 al 2019 se realizó una revisión sistemática de publicaciones en revistas indexadas en las bases de datos WoS (Web of Science), Scopus y Scielo, para esto se trabajó con las investigaciones que cumplieran con los criterios de inclusión que se declaran a continuación:

- Publicaciones en revistas indexadas que se encontraron en las bases de datos WoS, Scopus y/o Scielo.
- Investigaciones que fueron publicadas entre el año 2014 al primer semestre del año 2019.
- Publicaciones que mencionan la profesión del autor y de los coautores o que en su defecto pudieran ser encontradas en la web.
- Investigaciones que consideraron al menos a un profesional Matrona/Matrón como autor y/o coautor del texto.

Para mayor claridad, definiremos como líneas de investigación a las áreas de interés por las cuales los autores han realizado publicaciones de trabajos y artículos con enfoques interdisciplinarios que abarcan conocimientos, inquietudes, prácticas y perspectivas de análisis que permitan el desarrollo de proyectos, cuyo principal objetivo es incrementar la epistemología científica, para generar avances en la medicina y mejorar la calidad de vida de las personas. (Grancolombiano, n.d.)

4.3.1. Sobre las bases de datos y revistas indexadas

Los trabajos de investigación realizados por los y las profesionales Matrona/Matrón tomados de las bases de datos WOS, Scopus y Scielo, se encuentran publicados en 31 revistas indexadas, de las cuales destacan la Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología a nivel nacional y la Revista Value In Health a nivel internacional.

La información analizada se dispone en las siguientes tablas:

<i>Título Revista</i>	N° de publicaciones	Porcentaje
REVISTA CHILENA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	19	25,68%
VALUE IN HEALTH	6	8,11%
REVISTA MÉDICA DE CHILE	4	5,41%
REVISTA CHILENA DE INFECTOLOGÍA	4	5,41%
MIDWIFERY	4	5,41%
MATRONAS PROFESIÓN	4	5,41%
INTERNATIONAL JOURNAL OF MORPHOLOGY	4	5,41%
SAO PAULO MEDICAL JOURNAL	3	4,05%
JOURNAL OF MIDWIFERY & WOMEN'S HEALTH	3	4,05%
REVISTA ESPANOLA DE PATOLOGIA	2	2,70%

Tabla 97: Revistas por las cuales se Publican los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Se observa que la mayor cantidad de publicaciones se concentran en 10 revistas, 3 chilenas y 7 internacionales. En primer lugar se encuentra la Revista chilena de Obstetricia y

Ginecología con un 25,6% de publicaciones, seguida de Value in Health con un 8,11%, a continuación con un 5,41% cada una se ubican la Revista Médica de Chile, la Revista Chilena de Infectología, Midwifery, Matronas Profesión e International Journal of Morphology, le siguen Sao Paulo Medical Journal y Journal of Midwifery & Women's Health con un 4% cada una y por último la revista española de patología con un 2,7%.

Las revistas no mencionadas concentran un 1,35% de publicaciones cada una por lo que no son relevantes para esta investigación.

En cuanto a las bases de datos se analizó la cantidad de publicaciones encontradas en cada una, como se dispone en la siguiente tabla:

Base de Datos	Publicaciones encontradas
WOS	36
Scielo	20
Scopus	18
Suma total	74

Tabla 98: Bases de Datos en las que se Publican los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la tabla presentada se puede observar que de las bases de datos utilizadas WOS es la que tiene más publicaciones realizadas por profesionales Matrona/Matrón con un 48,6%, seguida de Scielo con 27% y por último Scopus con 24,3%.

Según el periodo de tiempo considerado, se analizaron el número de publicaciones correspondientes a cada año desde el 2014 al 2019, contemplando en este último solo el primer semestre.

Base de Datos				
Año	Scielo	Scopus	WOS	Suma total
2014	0	3	2	5
2015	1	6	3	10
2016	2	5	6	13
2017	6	4	15	25
2018	7	0	9	16
2019	4	0	1	5
Suma total	20	18	36	74

Tabla 99: Base de Datos según Año de Publicación. Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla el año con mayor número de publicaciones fue el 2017 (33,7%). Por otro lado, el año con menos trabajos de investigación fue el 2014 (6,7%).

4.3.2. Sobre los Autores que Participan en los Trabajos de Investigación.

Dentro del análisis de los Trabajos de Investigación, fueron analizados los Autores, quienes corresponden a:

- Primera persona nombrada en el Trabajo Investigativo.
- Personas que por lo general aportan de una manera más significativa al desarrollo de la investigación y redacción del escrito.
- Aquel encargado de hablar con él/los editores y modificación del documento posterior a la revisión antes de ser publicado.

Dada las limitaciones del estudio, para la categorización de Autor se consideró a aquella persona que ocupara el primer lugar en la descripción de autores del Trabajo de Investigación.

En este apartado se realizaron cinco categorías, las cuales analizan la Profesión del Autor, la cantidad de Autores que corresponden a un profesional Matrona/Matrón, el Grado académico que posee cada uno de ellos, los años en donde efectuaron la publicación y la institución por la cual realizaron el trabajo de investigación.

Cabe destacar que los datos obtenidos fueron ordenados de forma descendente en cada punto de este apartado.

4.3.2.A. Sobre la Profesión del Autor

Profesión	Cantidad	Porcentaje
Matrón/a	50	65,79%
Sociólogo/a	5	6,58%
Enfermera-Matrona	4	5,26%
Químico Farmacéutico	2	2,63%
Médico Cirujano	2	2,63%
Bioquímico/a	2	2,63%

Tabla 100: Profesión de los Autores de los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos, expresados en la Tabla resumen 100 y de forma ampliada en el Anexo D, las primeras 6 profesiones de los Autores que poseen una mayor repetición en los 74 Trabajos de Investigación analizados, corresponden a la profesión Matrona/Matrón con un 65,79%, es decir, un total de 50 Autores; seguido de un 6,58% que hace alusión a los Autores que poseen el Título profesional de Sociólogo/a, es decir, un total de 5 profesionales del área. Posteriormente, los Autores que ejercen la profesión de Enfermera-Matrona corresponden a un 5,26%, es decir, un total de 4 profesionales y, finalmente, los Autores que pertenecen a la profesión de Químico Farmacéutico, Médico Cirujano y Bioquímico/A, poseen un total de 2,63% cada uno, es decir, un total de 2 profesionales por el total de Trabajos de Investigación analizados.

Cabe destacar que, se encontraron 84 Trabajos de Investigación, sin embargo, 10 de ellos no refieren la profesión del Autor o de alguno de los Coautores y, por ende, fueron excluidos del estudio.

4.3.2.B Sobre el Autor de profesión Matrona/Matrón

AUTOR MATRÓN/A	Cantidad	Porcentaje
SI	50	65,79%
NO	26	34,21%
Suma total	76	100%

Tabla 101: Autores de profesión Matrona/Matrón. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las profesiones de los Autores analizados, dados los resultados obtenidos y expresados en la Tabla 101, aquellos que corresponden a profesionales Matronas/Matronas representan un total del 65,79%, correspondiente a 50 Autores con dicha profesión.

Mientras tanto, aquellos que no se encuentran dentro de la clasificación del Profesional Matrona/Matrón, dentro de la codificación de Autor, pertenece a un 34,21%, es decir, a un total de 26 autores.

4.3.2.C. Sobre el Grado académico del Autor.

Para esta clasificación, se determinaron los siguientes Grados Académicos:

- Doctor
- Magister
- Licenciado

El símbolo ©, representa a aquellos que se encuentran cursando estudios para obtener ese grado. Además, “No refiere” representa a aquellas en las que no se pudo encontrar el grado académico del Autor.

Grado Académico	Cantidad	Porcentaje
Magíster	26	34,21%
Doctor	23	30,26%
Licenciado	19	25,00%
No refiere	5	6,58%
Magíster ©	1	1,32%
Licenciado ©	1	1,32%
Doctor ©	1	1,32%
Suma total	76	100%

Tabla 102: Grado Académico de los Autores que realizan Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Sobre el Grado académico de los Autores analizados, dado los resultados obtenidos y expresados en la Tabla 102, el grado de Magíster corresponde a aquel de mayor porcentaje, con un total de 34,21%, es decir, un total de 26 Autores poseen este grado académico. Posteriormente, el grado de Doctor le sigue con un total de 30,26% , esto es, un total de 23 Autores. En tercer lugar, encontramos el grado académico de Licenciado con un total de 25%, es decir, un total de 18 profesionales pertenecen al grupo de Autores, los cual poseen este grado académico

Dentro de los Grados que poseen un menor porcentaje de referencia a los Autores de los Trabajos de Investigación, encontramos a los Grados de Magister©, Licenciado© y Doctorado© con un total de 1,32% cada uno, es decir, 1 profesional por cada clasificación se encuentra cursando estudios para acceder al grado académico correspondiente.

4.3.2.D. Sobre Autor de profesión Matrona/Matrón y Año de publicación del Trabajo Investigativo

Dentro del análisis realizado, se generó un cruce entre los años de Publicación, de los Trabajos de Investigación encontrados en las Bases de datos analizadas y, los Autores Matrona/Matrón que realizaron dichas Investigaciones.

AUTOR MATRÓN/A			
Año	NO	SI	Suma total
2014	1	4	5
2015	6	4	10
2016	1	12	13
2017	11	14	25
2018	5	13	18
2019	2	3	5
Suma total	26	50	76

Tabla 103: Autor de profesión Matrona/Matrón y Año de Publicación del Trabajo de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos y presentados en la Tabla 103, durante el año 2014 fueron publicados en total 5 Trabajos de Investigación, de los cuales fue partícipe uno o más de un profesional Matrona/Matrón, dentro de ellos, 4 publicaciones constaban con un Profesional del área como Autor, mientras que 1 pertenecía a otro tipo de profesional.

Durante el año 2015, fueron publicados 10 trabajos de Investigación, de los cuales fue partícipe a lo menos un profesional Matrona/Matrón; de ellos, 4 publicaciones encontradas fueron realizadas por un profesional Matrona/Matrón como Autor, mientras que 6 fueron realizadas por otro tipo de profesional.

En el año 2016, se realizaron un total de 13 publicaciones de Trabajos Investigativos, en donde era partícipe a lo menos un profesional Matrona/Matrón; dentro de ellos, un total de 12 Trabajos investigativos fueron publicados por un Autor perteneciente a esta profesión, mientras que una publicación fue realizada por otro profesional.

Durante el año 2017, fueron publicados 25 Trabajos de investigación, de los cuales fueron participes a lo menos un profesional Matrona/Matrón; 14 de estas investigaciones fueron publicadas por un profesional del área como Autor, mientras que 11 de ellos fueron realizados por otro tipo de profesional. Durante este año se realizó un mayor número de publicaciones que tenían como Autor a un profesional Matrona/Matrón.

En el año 2018, se realizaron un total de 18 publicaciones de Trabajos de Investigación, en donde fueron partícipes profesionales Matronas/Matrones, de ellos un total de 13 investigaciones fueron realizados por un profesional Matrona/Matrón como Autor, mientras que el resto, es decir, un total de 5 publicaciones, fueron realizadas por otro profesional.

Finalmente, en el periodo del primer semestre del año 2019, fueron publicados un total de 5 Trabajos de Investigación, de los cuales fue partícipe a lo menos un profesional de área como Autor, mientras que, las otras 2 publicaciones fueron desarrolladas por otro profesional como Autor.

4.3.2.E. Sobre Autor Matrona/Matrón y Base de datos

Dentro del análisis realizado, se llevó a cabo un cruce entre las Bases de datos utilizadas para la recolección de los Trabajos de Investigación y aquellos profesionales Matronas/Matrones que participaron como Autores de dichas investigaciones.

AUTOR MATRÓN/A			
Base de Datos	NO	SI	Suma total
Scielo	7	15	22
Scopus	5	13	18
WOS	14	22	36
Suma total	26	50	76

Tabla 104: Bases de Datos por las cuales el profesional Matrona/Matrón Publica los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos y presentados en la Tabla 104, en la base de datos Scielo, se encontraron un total de 22 trabajos investigativos, de los cuales, un total de 15 de ellos pertenecían a investigaciones realizadas por un profesional Matrona/Matrón como autor, mientras que el resto, es decir, un total 7 trabajos de investigación, fueron realizados por profesionales que no pertenecían a esta profesión.

Por otro lado, dentro de los Trabajos de Investigación encontrados en la Base de Datos Scopus, los cuales corresponden a un total de 18; 13 de ellos pertenecían a investigaciones realizadas por un profesional Matrona/Matrón como autor, mientras tanto, 5 de estas publicaciones encontradas fueron publicadas por otro profesional.

Finalmente, en los Trabajos de investigación encontrados en la Base de datos WOS, los cuales corresponden a un total de 36 Investigaciones; 22 de ellos fueron realizados por un profesional Matrona/Matrón como Autor del Trabajo investigativo, mientras que, un total de 14 publicaciones, fueron publicadas por otro tipo de profesional.

4.3.2.F. Sobre el Autor y las Instituciones

En el siguiente análisis, se realizó la tabulación de datos que indican el número de profesionales autores pertenecientes a una institución que publican en las revistas indexadas, y así mismo, cuáles son las instituciones que están originando y promoviendo el desarrollo de investigaciones científicas en Salud. La información se encuentra en la siguiente tabla:

<i>Institución</i>	Cantidad	Porcentaje
Universidad de Chile	42	55,26%
Universidad de Concepción	7	9,21%
Universidad de Valparaíso	5	6,58%
Universidad San Sebastián	3	3,95%
Universidad de Santiago de Chile	3	3,95%
Universidad Andrés Bello	3	3,95%
Pontificia Universidad Católica de Chile	2	2,63%
Universidad Mayor	1	1,32%
Universidad Finis Terrae	1	1,32%
Universidad de Melbourne	1	1,32%
Universidad de La Serena	1	1,32%
Universidad de la Frontera	1	1,32%
Universidad de Ghent	1	1,32%
Universidad Autónoma de Chile	1	1,32%
Johns Hopkins University	1	1,32%
Hospital Sótero del Río	1	1,32%
Hospital de Quilpué	1	1,32%
Centro de Salud Familiar Salvador Bustos	1	1,32%
Suma total	76	100%

Tabla 105: Institución desde la cual los Autores Realizan los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 105 se puede observar el número y el porcentaje de profesionales autores que publican trabajos de investigación en Salud desde distintas instituciones. En primer lugar se encuentra la Universidad de Chile con un 55,3% de los profesionales, seguida por la Universidad de Concepción con un 9,2%, a continuación la Universidad de Valparaíso con un 6,6%, a esta le sigue la Universidad San Sebastián conjunto a la Universidad Andrés Bello y la Universidad de Santiago de Chile con un 4%, luego la Pontificia Universidad Católica de Chile con un 2,6%, y finalmente, con un 1,3% cada una se ubican la Universidad Mayor, Universidad Finis Terrae, Universidad de Melbourne, Universidad de la Serena, Universidad de la Frontera, Universidad de Ghent, Universidad Autónoma de Chile, Johns Hopkins University, Hospital Sótero del Río, Hospital de Quilpué y el Centro de Salud Familiar Salvador Bustos.

Se puede observar que las publicaciones se concentran en 18 instituciones, 15 chilenas y 3 provenientes de Estados Unidos, Bélgica y Australia.

4.3.3. Sobre los Coautores de los Trabajos de Investigación

Se consideró Coautores a aquellas personas que participaron en la elaboración del trabajo investigativo, ya sea:

- Contribuyendo intelectualmente a la investigación en su diseño o en la obtención y análisis de los resultados.
- En la elaboración o revisión crítica del manuscrito.
- En la aprobación de la versión final del estudio.

Estos Coautores se encontraban declarados en los trabajos de investigación, inmediatamente después del Autor (primera persona nombrada).

Cantidad de Coautores	
Media	3,46
Moda	3
Mínimo	0
Máximo	10
Rango	10
Desviación Estándar	2,32

Tabla 106: Estadística Descriptiva de la Cantidad de Coautores por Trabajo de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la Cantidad de Coautores, se puede observar en la tabla 106 que la media o promedio general es de 3,46 Coautores por trabajo de investigación. La moda, es decir, la cantidad de Coautores que más se repite es de 3 y el rango o diferencia entre el máximo y mínimo valor que tiene el conjunto de datos es de 10 coautores.

La desviación estándar corresponde a 2,32 lo que significa que en promedio la cantidad de coautores por trabajo de investigación se desvía de la media aproximadamente en 2,32 personas.

4.3.3.A. *Profesión de los Coautores que Participaron en los Trabajos de Investigación*

Profesión Coautores	Cantidad	Porcentaje
Matrón/a	97	37,89%
Médico Cirujano	31	12,11%
Sociólogo/a	11	4,30%
Psicólogo/a	10	3,91%
Bioquímico/a	10	3,91%
Tecnólogo Médico	8	3,13%
Médico Veterinario	7	2,73%
Asistente Social	7	2,73%
Médico Gineco-Obstetra	6	2,34%
Ingeniero Comercial	6	2,34%
Estadístico	5	1,95%
Enfermera	5	1,95%
Químico Farmacéutico	4	1,56%
Profesor de Matemáticas	4	1,56%
Médico Pediatra	4	1,56%
Interno/a de Medicina	4	1,56%
Estudiante de Enfermería	4	1,56%
Ingeniero Estadístico	3	1,17%
Enfermera-Matrona	3	1,17%

Profesión Coautores	Cantidad	Porcentaje
Profesora de Biología	2	0,78%
Monitor de Ensayos Clínicos	2	0,78%
Kinesiólogo/a	2	0,78%
Ingeniero en Biotecnología	2	0,78%
Epidemióloga	2	0,78%
Biólogo	2	0,78%
Bioestadístico	2	0,78%
Terapeuta Ocupacional	1	0,39%
Profesor de Fisiología	1	0,39%
Médico Psiquiatra	1	0,39%
Médico Neurocirujano	1	0,39%
Médico Neonatólogo	1	0,39%
Médico de Familia	1	0,39%
Ingeniero Mecánico	1	0,39%
Ingeniero Matemático	1	0,39%
Ingeniero Civil	1	0,39%
Estudiante de Medicina	1	0,39%
Estadístico	1	0,39%
Bioinformática	1	0,39%
Antropólogo/a	1	0,39%
Suma total	256	100%

Tabla 107: Profesión de los Coautores que Participaron en los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

Cantidad de Coautores Matrona/Matrón	
Media	1,30
Moda	1
Mínimo	0
Máximo	6
Rango	6
Desviación Estándar	1,39

Tabla 108: Estadística Descriptiva de la Cantidad de Coautores de profesión Matrona/Matrón que participaron en los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 107 se puede apreciar en detalle la distribución de Profesiones de los 256 Coautores que participaron en los trabajos de investigación recolectados. Se puede rescatar que la Profesión Matrona/Matrón es la que más se repite, seguido por la profesión de Médico Cirujano, representando respectivamente un 37,98% y 12,11% de las distintas profesiones de los Coautores. Además, se puede apreciar que existe una gran cantidad de profesiones que también participan en los trabajos investigativos considerados para esta investigación.

Respecto a la cantidad de Coautores Matrones, se puede observar en la tabla 108, que en promedio en cada trabajo de publicación participan alrededor de 1,30 coautores de profesión Matrona/Matrón. La moda es que las publicaciones tengan como coautor a un profesional Matrona/Matrón. El rango, es decir, la diferencia entre el mínimo y máximo de coautores con profesión Matrona/Matrón es de 6.

La desviación estándar corresponde a 1,39 lo que significa que en promedio la cantidad de coautores de profesión Matrona/Matrón por trabajo de investigación, se desvía de la media aproximadamente en 1,39 personas.

Año	N° Coautores Matró/a							Suma total
	0	1	2	3	4	5	6	
2014	1	1	3	0	0	0	0	5
2015	3	7	0	0	0	0	0	10
2016	6	2	1	1	1	2	0	13
2017	7	11	4	2	1	0	0	25
2018	6	5	3	1	1	0	0	16
2019	1	1	0	1	1	0	1	5
Suma total	24	27	11	5	4	2	1	74

Tabla 109: Cantidad de Coautores de profesión Matrona/Matrón según Año de Publicación de los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 109 se puede apreciar la distribución de los trabajos de investigación en las que participó algún profesional Matrona/Matrón, según el año en el que fueron publicados.

Se puede destacar que el 2017 es el año en que más participan Coautores de profesión Matrona/Matrón, pero también es el año donde hay más publicaciones en las que este no participa. Por otro lado, los años 2014 y 2019 son los años en los que menos participó el profesional Matrona/Matrón como Coautor.

4.3.3.B. Grado Académico de los Coautores de los Trabajos de Investigación

Para esta investigación se consideraron 3 Grados Académicos que una persona puede obtener:

- Licenciado
- Magíster
- Doctor

El símbolo ©, representa a aquellos que se encuentran cursando estudios para obtener ese grado. Además, “No refiere” representa a aquellas en las que no se pudo encontrar el grado académico del Coautor.

Grado Académico	N° de Grado Académico	Porcentaje
Licenciado	83	32,42%
Magíster	73	28,52%
Doctor	67	26,17%
No refiere	22	8,59%
Licenciado©	8	3,13%
Magíster©	2	0,78%
Doctor©	1	0,39%
Suma total	256	100%

Tabla 110: Grado Académico de los Coautores que participan en los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al Grado Académico de los Coautores que participan en los trabajos de investigación, se puede observar en la tabla 110 que un 32,42% de los Coautores tienen el

Grado Académico de Licenciado, un 28,17% el grado de Magíster y un 26,17% el grado de Doctor. Un 8,59% de los Coautores no refiere Grado Académico, y alrededor de un 4,3% de los Coautores se encuentran cursando estudios para poder obtener algún tipo de Grado Académico.

4.3.3.C. Institución de los Coautores de los Trabajos de Investigación

<i>Institución</i>	N° Coautores	Porcentaje
Universidad de Chile	114	44,53%
Universidad de Concepción	26	10,16%
Universidad de Valparaíso	18	7,03%
Universidad de Santiago de Chile	11	4,30%
Universidad Andrés Bello	7	2,73%
Lenz Consultores	7	2,73%
Universidad Finis Terrae	6	2,34%
Pontificia Universidad Católica de Chile	6	2,34%
Hospital de Quilpué	6	2,34%
Universidad Mayor	4	1,56%
Hospital Sótero del Río	4	1,56%
Complejo Asistencial Barros Luco	4	1,56%
Agencia de Salud Pública de Cataluña	4	1,56%
Universidad de Caxias do Sul	3	1,17%
Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER)	3	1,17%
Emory University	3	1,17%

<i>Institución</i>	N° Coautores	Porcentaje
Cesfam Chincolco	3	1,17%
Universidad de Tarapacá	2	0,78%
Universidad de la Frontera	2	0,78%
Universidad de Ghent	2	0,78%
Universidad de California San Francisco	2	0,78%
Universidad Autónoma de Barcelona	2	0,78%
Hospital Clínico San Borja Arriarán	2	0,78%
Clínica Dávila	2	0,78%
Universidad San Sebastián	1	0,39%
Universidad de los Andes	1	0,39%
Universidad de La Serena	1	0,39%
Universidad Católica del Norte	1	0,39%
Universidad Católica de la Santísima Concepción	1	0,39%
UNESCO	1	0,39%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1	0,39%
Municipalidad de Quillota	1	0,39%
Institute for Clinical Effectiveness and Health Policy (IECS)	1	0,39%
Hospital San Juan de Dios La Serena	1	0,39%
Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada	1	0,39%
Financiera del Desarrollo Nacional	1	0,39%
Cesfam San Pedro	1	0,39%
Suma total	256	100%

Tabla 111: Institución a través de la cual los Coautores participan en los Trabajos de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 111 se puede apreciar la distribución de las múltiples Instituciones desde las cuales los Coautores realizaron los distintos trabajos de investigación.

Se puede rescatar que la Universidad de Chile es la Institución por la cual hubo más participación, con un 44,53%. Les siguen la Universidad de Concepción y la Universidad de Valparaíso, con un 10,16% y un 7,03% respectivamente. Además, se puede apreciar que existen Instituciones distintas a Universidades, que también participan en trabajos de investigación (aunque en menor medida), tales como municipalidades, servicios de salud públicos y privados, entre otros.

4.3.4. Sobre las Líneas de Investigación

Para efectos de clasificación de las publicaciones analizadas se definieron 18 líneas de investigación: Economía, Educación, Embriología, Gerontología, Gestión, Gineco-oncología, Ginecología, Histología, Historia de la Obstetricia, Investigación, Infecciones de transmisión sexual, Neonatología, Obstetricia, Psicología, Salud Pública, Salud Sexual, VIH y Violencia Sexual.

Se analizó, a través de una hoja de cálculo, el número de publicaciones que tributan a cada Línea de investigación definida, como se muestra en la siguiente tabla:

<i>Líneas de Investigación</i>	N° de publicaciones
Obstetricia	16
Ginecología	14
Salud Pública	8
Psicología	8
Neonatología	7

Líneas de Investigación	N° de publicaciones
Salud Sexual	6
VIH	5

Tabla 112: Líneas de Investigación de las Publicaciones de los Trabajos Investigativos. Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar que las XX de investigación más trabajadas por el profesional Matrona/Matrón son, en orden descendente: Obstetricia con un 17,9% de publicaciones, le sigue Ginecología con un 15,7%, a continuación, Salud Pública y Psicología, ambas con un 8,9%, en cuarto lugar, Neonatología con 7,8%, seguida de Salud Sexual con un 6,7% y por último VIH con 5,6% de publicaciones.

Las Líneas de investigación que no se muestran en la tabla son ordenadas según su cantidad de publicaciones de mayor a menor: Gineco-oncología con un 4,4% de publicaciones, seguidas de Gestión, Embriología y Educación cada una con 3,3% de publicaciones, luego Violencia Sexual, Histología y Gerontología con un 2,24% y por último ITS, Investigación, Historia de la Obstetricia, Enfermería, Educación Sexual y Economía que comparten un 1,12% cada una, por lo que no fueron consideradas sustanciales para la investigación.

4.3.5. Sobre los Títulos, Abstracts y Palabras Claves de los Trabajos de Investigación.

Para el análisis de Los Títulos, Abstracts y Palabras claves de los Trabajos de Investigación, presentados en las bases de datos declaradas con anterioridad, se utilizó el programa Nvivo, en donde fueron creadas carpetas con la información recolectada y adjuntada desde la hoja de cálculo.

El análisis realizado se basó en la recolección de las Palabras que poseían un mayor número de repetición, tanto en el Título del Trabajo de Investigación como en su Abstracto y Palabras claves si refieren. Las Palabras fueron agrupadas según su similitud y ordenadas de mayor a menor dependiendo de su cuantía. Posteriormente, fueron eliminadas todas aquellas palabras que se encontraban en la categoría de conector.

Finalmente, se realizó un filtro de las palabras obtenidas según la categoría de las diez más utilizadas según la hoja de cálculo del programa Nvivo.

4.3.5.A. Título de los Trabajos de Investigación

Palabra	Conteo
Chile	23
Mujeres	15
Parto	12
Sexual	9
Salud	9
Riesgo	7
Atención	6
Adolescentes	6
Modelo	5
Estudio	5
Chilenas	5
Cáncer	5
Calidad	5

Tabla 113: Tabla resumen "Sobres los Títulos de los Trabajos de Investigación". Fuente: Elaboración propia.

Dado los resultados obtenidos, expresados en la Tabla resume 113 y de forma ampliada en el Anexo E, la Palabra que posee un mayor número de repetición en los Títulos de los Trabajos de Investigación analizados es la palabra "Chile", con un conteo total de 23 veces. Posteriormente, la palabra "Mujeres" posee un conteo total de 15 repeticiones seguido de la palabra "Parto" con un total de 12 repeticiones.

Las palabras “Sexual” y “Salud” presentan un total de 9 repeticiones cada una en los Títulos de las Investigaciones, seguido de la palabra “riesgo” quien cuenta con un total de 7 repeticiones.

Las palabras “Atención” y “adolescente” cuentan con un número de 6 repeticiones cada, mientras que las palabras “Modelo”, “Estudio”, “chilenas”, “Cáncer” y “Calidad” tiene un total de 5 repeticiones cada una.

4.3.5.B. *Sobre los Abstracts de los Trabajos de Investigación.*

Palabra	Conteo
Mujeres	135
Estado	102
Parto	92
Estudio	90
Personal	88
Sexual	73
Salud	69

Tabla 114: Tabla resumen "Sobre Abstracts de los Trabajos de Investigación". Fuente: Elaboración propia.

En los Abstracts de los Trabajos de Investigación analizados, dados los resultados obtenidos y expresados en la Tabla resumen 114; y de forma ampliada en el Anexo F, la palabra que presentan un mayor número de repeticiones corresponde a la palabra “Mujeres”, con un total de 135 repeticiones. Posteriormente, la palabra “Estado” presenta una cuantía total de 102 repeticiones, seguido de la palabra “Parto” la cual constan con 92 dentro de los Abstractos analizados.

La palabra “estudio” presenta un total de 90 repeticiones, mientras que la palabra “Personal” un total de 88. La palabra “sexual” posee un total de 73 repeticiones, seguido de “Salud” la cual tiene una cuantía de 73 repeticiones.

4.3.5.C. Sobres las Palabras claves

Palabra	Conteo
Sexual	15
Salud	14
Educación	8
Calidad	7
Mujeres	6
Parto	6
Adolescente	5
Chile	4
Hipoxia	4
Incontinencia	4
Neoplasias	4
Pulmonar	4
Urinaria	4
VIH	4

Tabla 115: Tabla resumen "Sobre las Palabras Claves de los Trabajos de Investigación". Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las palabras Claves analizadas, dado los resultados obtenidos y presentados en la Tabla resumen 115 y detallado en el Anexo G, entre las palabras Claves que se encuentran con una mayor repetición en los Trabajos de Investigación encontramos a la palabra “Sexual” con un total de 15 repeticiones, seguido de la palabra “Salud” con una cuantía de 14 repeticiones. Posteriormente la palabra “Educación” presentan un total de 8 repeticiones y la palabra “Calidad” un total de 7.

Las palabras “Mujeres” y “parto”, dentro de las palabras claves, presentan un total de 6 repeticiones cada una. La palabra “Adolescente” posee un total de 5 repeticiones dentro de los Trabajos de Investigación.

Las palabras Chile, Hipoxia, Incontinencia, Neoplasias, Pulmonar, Urinaria y VIH, cada una posee 4 repeticiones en total.

Capítulo 5: Conclusiones.

5.1. Conclusiones Generales y Recomendaciones

La presente Tesis se ha enfocado en describir la realidad actual de la profesión Matrona/Matrón en Chile, a partir de los estudios de los programas de formación de Pregrado, del análisis de la oferta existente en Postítulo y Posgrado orientado a profesionales Matrona/Matrón, y desde el desarrollo de sus líneas de investigación en publicaciones académicas con autoría o coautoría de estos profesionales.

En el trabajo investigativo que dio lugar a la Tesis presentada, se logró obtener algunas evidencias que nos permiten dar por cumplido los objetivos planteados al inicio del presente estudio.

De objetivo Específico 1, sobre el análisis realizado acerca de las similitudes y diferencias de las mallas curriculares de pregrado de las diversas universidades a nivel nacional que imparten la carrera de Obstetricia, se puede evidenciar en función de los datos analizados en los puntos 4.1.1. y 4.1.4., que existe un grado de dispersión entre los criterios analizados, tanto como en las asignaturas presentadas en cada malla curricular, como en los criterios de ingreso del estudiante a la carrera de Obstetricia, por lo cual, se recomienda que las Escuelas de Obstetricia a nivel nacional junto al Colegio de Matronas y Matrones de Chile, realicen reuniones generando un ambiente de debate para proponer un marco de formación general el cual se adecue a las normativas vigentes que rigen el quehacer profesional Matrona/Matrón, unificando así, los diversos contenidos de las mallas curriculares existentes para la formación de este profesional. Esto creemos sería un aporte relevante a la formación de la profesión, en vista a poder hacer realidad y facilitar el sistema de créditos académicos transferibles.

Dentro del análisis realizado en el punto 4.1.1, se concluyó la inexistencia de un criterio único de ingreso para el estudiante de la carrera de Obstetricia, ya que existe un criterio diferente, según los puntajes de Ranking, NEM y PSU, por cada universidad analizada para el acceso a la carrera de pregrado. Se invita a las carreras de Obstetricia a nivel nacional, a

buscar caminos que permitan reducir estas diferencias, a modo de generar un criterio con rangos más acotados de ingreso del estudiante a la carrera de Obstetricia en las diferentes universidades del país.

Del análisis efectuado a las mallas curriculares en el punto 4.1.4, se logró concluir que existe discrepancia en los nombres de las asignaturas presentadas en cada una de ellas, impidiendo de esta forma plantear una formación general para el profesional Matrona/Matrón. Unas de las asignaturas relevantes analizadas corresponden a las Prácticas Clínicas, las cuales en la mayoría de las universidades se implementan como asignatura propia, ya sea anual o semestral, sin embargo, no se encuentran establecidas de manera explícita en todas las mallas curriculares, lo que creemos juega a favor de quienes evidencian sus prácticas como asignaturas independientes mostrando o promocionando el número de horas prácticas en sus planes curriculares. Recomendamos normalizar la situación planteada o bien visualizar con mayor claridad el número de horas destinadas a prácticas clínicas, para así, poseer una mayor conciencia sobre los tiempos destinados a las prácticas clínicas y una mayor transparencia en las mallas curriculares con respecto a la cantidad de horas que serán destinadas a esta área de la formación del profesional.

Del Objetivo Específico 2, sobre el análisis realizado en el punto 4.2 sobre las opciones de perfeccionamiento otorgado por instituciones certificadas que existen en el mercado educativo a las que puede acceder el profesional Matrona/Matrón en Chile, se logró concluir que existe una desproporción en la formación de Postítulos y Postgrado, mostrando diferencias en sus aranceles y accesibilidad en las diversas entidades que lo imparten. Se recomienda abrir un debate entre las instituciones que imparten las distintas opciones de perfeccionamiento, para llegar a un consenso e idealmente proponer mejoras en la accesibilidad y una mayor oferta de programas orientados al profesional Matrona/Matrón.

Dentro del análisis del punto 4.2.2, distintas opciones en postítulos y postgrado para este profesional, se logró concluir que existe un bajo porcentaje (27% de un total de 100) de opciones de Postítulo y postgrado dirigidas exclusivamente al profesional Matrona/Matrón, en comparación con los tipos de perfeccionamientos dirigidos a distintos profesionales incluyendo a este último mencionado, acotando el área de accesibilidad para el profesional a la hora de perfeccionarse. Cabe destacar, que existen muy pocas opciones de Especialidad y de Magíster a las que puede acceder el profesional Matrona/Matrón. Se recomienda a las Instituciones proporcionar un mayor número de opciones de Postítulo y Postgrado exclusivamente para el profesional Matrona/Matrón, ampliando así la gama de áreas en donde el profesional pueda perfeccionarse y asegurar la mejor respuesta y atención al usuario.

Dentro del análisis de la formación de Postítulo y Postgrado según la institución que lo imparte, en el punto 4.2.3, es importante destacar que no existe posibilidad de perfeccionamiento para el profesional Matrona/Matrón en los sistemas de Salud Públicos, a diferencia de los Servicios de Salud Privados los cuales constan con un porcentaje de 8%, generando una diferencia de oportunidades para el profesional Matrona/Matrón para realizar perfeccionamiento según el sector de salud de desempeño. Se sugiere a los Servicios de Salud Públicos invertir en la entrega de opciones de estudios posteriores a los profesionales Matrona/Matrón que se desempeñen en el área, permitiendo así, una igualdad de oportunidades respecto al Sector Privado de Salud, disminuyendo la brecha de entre ambos sectores.

Por otra parte, sobre el lugar en que se imparten los programas de Postítulo y Postgrado, ya sea de manera presencial o semipresencial, en el punto 4.2.6 se concluyó que existe desproporción de oportunidades entre las ciudades donde se encuentran las instituciones que ofrecen opciones de perfeccionamiento para el profesional. En su mayoría se concentran en la región Metropolitana, generando así una dificultad de acceso a los profesionales Matrona/Matrón que ejercen la profesión en otras regiones del país. Se

recomienda que exista un aumento de las opciones de Postítulos y Postgrado en las demás regiones del país, para poder sí descentralizar y facilitar el acceso a las distintas opciones de Postítulo y Postgrado para el profesional Matrona/Matrón en regiones. En relación con este punto destacamos el trabajo de nuestra Escuela que actualmente ofrece 2 especialidades, 5 programas de postítulo, además de cursos de formación continua orientados al profesional Matrona/Matrón.

Del Objetivo Específico 3, sobre el análisis realizado para la identificación de las líneas de investigación desde las cuales el profesional Matrona/Matrón aporta al conocimiento y desarrollo de la salud en Chile, se pudo concluir que existe una baja cantidad de Trabajos de investigación dentro de las Bases de datos analizadas, en las cuales el investigador se identifica como profesional Matrona/Matrón tanto en la autoría como coautoría. Del análisis realizado sólo se pudo asegurar la participación de Matronas/Matrones en la Autoría y/o coautoría en 74 publicaciones. Pese a lo anterior, cabe destacar que, dentro de los Trabajos de investigación analizados en el presente estudio, existe un mayor número de Profesionales del área que participan como autor y/o coautor en las investigaciones analizadas. Por esto mismo, se recomienda aumentar el número de profesionales Matrona/Matrón que se dediquen al área Investigativa, así como también a quienes publican constantemente identificarse como Profesionales Matrona/Matrón, para poder visibilizar con mayor fuerza el aporte de la Matronería en ámbitos relevantes y de interés de la población científica, enriqueciendo y visibilizando el rol del profesional Matrona/Matrón en la investigación a nivel nacional e internacional.

En vista a que se cumplieron los objetivos específicos de este estudio, podemos dar por concluido nuestro Objetivo General: “Describir la realidad actual de la profesión Matrona/Matrón en Chile, a partir del estudio de las mallas curriculares de Pregrado, del análisis de la oferta existente en Postítulo y Postgrado orientado a profesionales Matrona/Matrón, y desde el desarrollo de sus líneas de investigación en publicaciones académicas con autoría y coautoría de profesionales Matrona/Matrón”.

Finalmente creemos que el presente estudio es solamente un primer intento de poder obtener una mirada en perspectiva del trabajo relacionado al quehacer de la Matronería en Chile, y que la invitación queda abierta a que se puedan hacer análisis mucho más profundos, con mejores antecedentes, como por ejemplo una revisión sistemática de todos los programas de estudio de las carreras que forman al profesional Matrona/Matrón.

Capítulo 6: Anexos.

Anexo A: Base de datos Escuelas de Obstetricia y requisitos de admisión

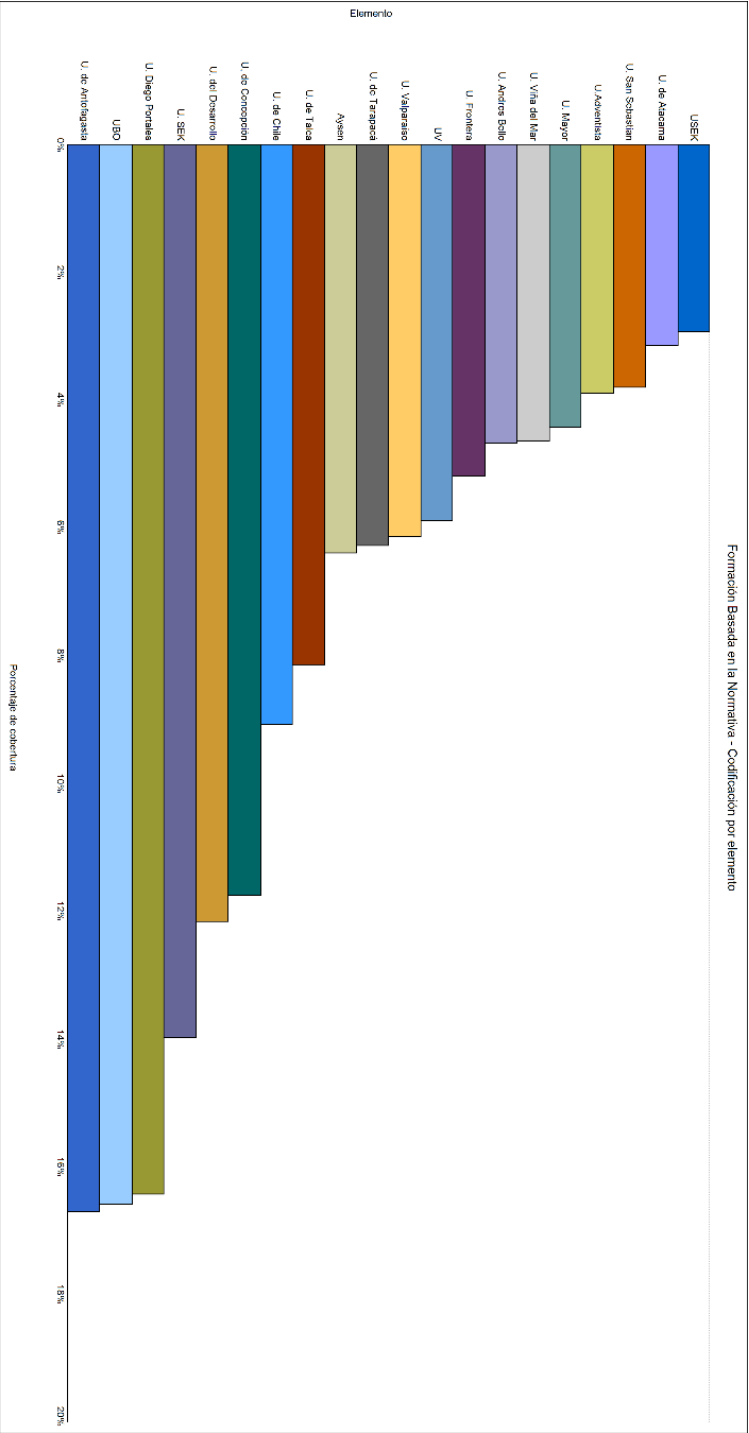
Dada la extensión de este anexo se ha publicado en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX->

[1vRH5ICrEuVeaWS9zUXKU_z4_ekhGCn0ZFMW57REx0zsbSsUzGP7IG363vdUTRt4A/pub?g](https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vRH5ICrEuVeaWS9zUXKU_z4_ekhGCn0ZFMW57REx0zsbSsUzGP7IG363vdUTRt4A/pub?g)

[id=1758012346&single=true&output=csv](https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vRH5ICrEuVeaWS9zUXKU_z4_ekhGCn0ZFMW57REx0zsbSsUzGP7IG363vdUTRt4A/pub?g)

Anexo B: Gráfico resumen sobre las Universidades y la formación basada en la Normativa.



Anexo C: Tabla sobre la Organización según Unidades expresadas en la Norma N° 5

Universidad	Organización según Unidades	Emergencia Gineco-Obstétrica	Ginecología	Morbilidad Obstétrica	Neonatología	Pabellón	Parto-Preparto	Puerperio
Universidades Privadas	113	12	39	8	55	2	32	29
Universidad Adventista	10	2	6	1	6	0	2	2
Universidad Andrés Bello	1	0	1	0	0	0	0	0
Universidad Austral de Chile	7	0	4	0	5	0	0	0
Universidad Autónoma de Chile	4	0	2	0	3	0	1	1
Universidad Bernardo O'Higgins	12	0	4	1	6	0	5	5
Universidad de Concepción	7	0	2	1	4	0	3	3
Universidad de los Andes	11	0	4	0	4	1	3	2
Universidad del Desarrollo	11	4	1	1	4	0	2	1
Universidad Diego Portales	8	0	3	0	3	1	3	2
Universidad Mayor	7	2	1	2	3	0	2	2
Universidad San Sebastián	15	1	5	0	9	0	7	7
Universidad SEK	10	2	2	1	4	0	2	2
Universidad Viña del Mar	10	1	4	1	4	0	2	2
Universidad de Antofagasta	6	0	2	0	2	0	2	2
Universidad de Atacama	12	6	5	5	4	0	4	4
Universidad de Aysén	11	0	9	0	9	0	8	8
Universidad de Chile	15	5	3	3	6	1	4	3
Universidad de la Frontera	6	1	4	1	2	0	1	1

Universidad	Organización según Unidades	Emergencia Gineco- Obstétrica	Ginecolo gía	Morbilidad Obstétrica	Neonatolo gía	Pabell ón	Parto- Preparto	Puerperio
Universidad de Santiago de Chile	9	1	1	0	4	0	3	3
Universidad de Talca	8	0	2	0	3	0	3	3
Universidad de Tarapacá	8	3	2	1	3	1	5	3
Universidad de Valparaíso	10	2	5	3	5	0	3	3

Anexo D: Sobre la Profesión de los Autores de los Trabajos de investigación.

Profesión	Cantidad	Porcentaje
Matrón/a	50	65,79
Sociólogo/a	5	6,58
Enfermera-Matrona	4	5,26
Químico Farmacéutico	2	2,63
Médico Cirujano	2	2,63
Bioquímico/a	2	2,63
Monitor de Ensayos Clínicos	1	1,32
Médico Veterinario	1	1,32
Médico Neonatólogo	1	1,32
Médico de Familia	1	1,32
Licenciado en Obstetricia	1	1,32
Kinesiólogo/a	1	1,32
Estudiante (Enfermería)	1	1,32
Cirujano Dentista	1	1,32
Biólogo	1	1,32
Bióloga Marina	1	1,32
Asistente Social	1	1,32
Suma total	76	100

Anexo E: Sobre los Títulos de los Trabajos de investigación

Palabra	Conteo	Palabras similares
chile	23	chile
mujeres	15	mujer, mujeres
parto	12	parto
sexual	9	sexual, sexuales
salud	9	salud
riesgo	7	riesgo, riesgos
entre	7	entre
atención	6	atención
adolescentes	6	adolescente, adolescentes
modelo	5	modelo
estudio	5	estudio, estudios
durante	5	durante
chilenas	5	chilenas
centro	5	centro, centros
cáncer	5	cáncer
calidad	5	calidad
usuarias	4	usuaria, usuarias
universidad	4	universidad
santiago	4	santiago
revisión	4	revisión
partería	4	partería
evaluación	4	evaluación
estudiantes	4	estudiantes
enfermedades	4	enfermedades
efectos	4	efecto, efectos
clínica	4	clínica, clínicas
seguimiento	3	seguimiento
satisfacción	3	satisfacción
región	3	región
pulmonar	3	pulmonar, pulmonares
percepción	3	percepción
partes	3	partes, personas, posterior
papel	3	papel
obstetricia	3	obstetricia
musculus	3	musculus
hospital	3	hospital

Palabra	Conteo	Palabras similares
experiencia	3	experiencia, experiencias
escuela	3	escuela
embriones	3	embriones
desarrollo	3	desarrollo
corderos	3	corderos
contexto	3	contexto
chilenos	3	chileno, chilenos
características	3	características
asociación	3	asociación
antirretroviral	3	antirretroviral
anticonceptivo	3	anticonceptivo, anticonceptivos
adherencia	3	adherencia
ácido	3	ácido
primer	2	primer
prevalencia	2	prevalencia
prematureo	2	prematureo, prematuros
políticas	2	políticas
perspectiva	2	perspectiva
perinatales	2	perinatales
padres	2	padres
obstétricas	2	obstétricas
niños	2	niños
neural	2	neural
neonatal	2	neonatal
metropolitana	2	metropolitana
melatonina	2	melatonina
mecanismo	2	mecanismo, mecanismos
mayor	2	mayor, mayores
matrona	2	matrona
materna	2	materna, maternas
literatura	2	literatura
latina	2	latina
integral	2	integral
inmigrantes	2	inmigrantes
incontinencia	2	incontinencia
importancia	2	importancia
implementación	2	implementación
implante	2	implante
gestantes	2	gestantes
fetos	2	fetos

Palabra	Conteo	Palabras similares
exposición	2	exposición
etonogestrel	2	etonogestrel
escamosas	2	escamosas
enfermería	2	enfermería
embarazadas	2	embarazadas
educación	2	educación
disminuye	2	disminuye
cuidado	2	cuidado, cuidados
control	2	control
comparación	2	comparación
clínico	2	clínico
climatérica	2	climatérica, climatéricas
células	2	células
caracterización	2	caracterización
bucodental	2	bucodental
asociados	2	asociados
asociada	2	asociada
anatomía	2	anatomía
análisis	2	análisis
américa	2	américa
alcance	2	alcance
adaptación	2	adaptación
acuerdo	2	acuerdo, acuerdos
abuso	2	abuso, abusos

Anexo F: Sobre los Abstracts de los Trabajos de Investigación

Palabra	Conteo	Palabras similares
mujeres	135	mujer, mujeres
state	102	analgesia, arena, argentina, brasil, chile, control, ellas, first, health, israel, society, state, survival, uruguay
parto	92	parto, partos
resultados	92	resultado, resultados
estudio	90	estudio, estudios
personal	88	alonso, american, butler, cortes, doppler, expert, factor, familiar, family, fisher, general, haber, honey, inferior, material, mayor, natural, persona, personal, principal, probable, protector, registrar, regular, responder, scholar, simple, student, superior
sexual	73	sexual, sexuales
salud	69	salud, saludable
entre	66	entre
objetivo	63	objetivo, objetivos
durante	58	durante
métodos	57	método, métodos
parte	53	continuo, factor, grave, material, parte, partes, particular, persona, personas, posterior, regiones, roles, saber, world
grupos	50	grupo, grupos
atención	49	atención
fueron	45	fueron
informes	43	describe, familiar, general, index, informe, informes, material, particular, prepare
riesgo	41	riesgo, riesgos
muestra	33	muestra, muestras
trabajo	32	trabajo, trabajos
adolescentes	31	adolescente, adolescentes
estudiantes	31	estudiante, estudiantes
tratamiento	30	tratamiento, tratamientos
conclusiones	29	conclusiones
factores	29	agente, factor, factores, fundamental
clínicas	28	clínica, clínicas
análisis	26	análisis
datos	26	datos
pacientes	26	paciente, pacientes

Palabra	Conteo	Palabras similares
variables	26	factor, variable, variables
nivel	25	nivel, niveles
práctica	25	práctica, prácticas
calidad	24	calidad
proceso	24	proceso, procesos
mayor	24	mayor, mayores
investigación	23	investigación
partería	22	partería
sobre	22	sobre
educación	21	educación
embarazo	21	embarazo, embarazos
recién	21	recién
actividad	20	actividad, actividades
antecedentes	20	antecedentes
incontinencia	20	incontinencia
mediante	20	mediante
sistema	20	sistema, sistemas
public	20	primer, public, review, world
cuestionario	19	cuestionario, cuestionarios
materna	19	materna, maternas
todos	19	todos
descriptivo	18	descriptivo
estos	18	estos
realizó	18	realizó
cesárea	18	cesárea, cesáreas
frecuente	18	frecuente, frecuentes
nacidos	18	nacido, nacidos
centro	17	centro, centros
evaluar	17	evaluar
países	17	países
puede	17	puede
cáncer	16	cáncer
determinar	16	determinar
evaluación	16	evaluación
población	16	población
pulmonar	16	pulmonar, pulmonares
público	16	público, públicos
santiago	16	santiago
satisfacción	16	satisfacción
también	16	también

Palabra	Conteo	Palabras similares
universidad	16	universidad, universidades
aumento	15	aumento
cohorte	15	cohorte, cohortes
desarrollo	15	desarrollo
después	15	después
experiencia	15	experiencia, experiencias
mayoría	15	mayoría
transversal	15	transversal
urinaria	15	urinaria
lugares	15	lugar, lugares
parteras	15	partera, parteras
modelo	14	modelo, 'modelo, modelos
diseño	14	diseño
efecto	14	efecto, efectos
expresión	14	expresión
falta	14	falta
nacimiento	14	nacimiento, nacimientos
pública	14	pública, públicas
temprana	14	temprana
además	13	además
altas	13	altas
aspectos	13	aspecto, aspectos
bienestar	13	bienestar
comparación	13	comparación
conclusión	13	conclusión
diagnóstico	13	diagnóstico, diagnósticos
escala	13	escala
instrumento	13	instrumento, instrumentos
programas	13	programa, programas
respuesta	13	respuesta, respuestas
usuarias	13	usuaria, usuarias

Anexo G: Sobre las Palabras Claves de los Trabajos de investigación.

Palabra	Conteo	Palabras similares
sexual	15	sexual, sexuales
salud	14	salud
educación	8	educación
calidad	7	calidad
mujeres	6	mujer, mujeres
parto	6	parto
adolescente	5	adolescente, adolescentes
chile	4	chile
hipoxia	4	hipoxia
incontinencia	4	incontinencia
neoplasias	4	neoplasia, neoplasias
pulmonar	4	pulmonar
urinaria	4	urinaria
vih	4	vih
adherencia	3	adherencia
américa	3	américa
antibióticos	3	antibióticos
atención	3	atención
conducta	3	conducta
cuidado	3	cuidado
del	3	del
estudiantes	3	estudiante, estudiantes
estudios	3	estudios
frotis	3	frotis
género	3	género
latina	3	latina
médica	3	médica
práctica	3	práctica, prácticas
satisfacción	3	satisfacción
seguimiento	3	seguimiento
uso	3	uso
uterinas	3	uterina, uterinas
violencia	3	violencia
ácido	3	ácido
acceso	2	acceso
altitud	2	altitud

Palabra	Conteo	Palabras similares
anticoncepción	2	anticoncepción
anticonceptiva	2	anticonceptiva
anticonceptivo	2	anticonceptivo, anticonceptivos
basada	2	basada
biopsia	2	biopsia
cerebral	2	cerebral, integral
cervicales	2	cervicales
circulación	2	circulación
climaterio	2	climaterio
crónica	2	crónica
cuestionario	2	cuestionario, cuestionarios
células	2	células
embarazadas	2	embarazadas
enfermedades	2	enfermedades
escamosas	2	escamosas
estado	2	estado, estados
estrés	2	estrés
hipertensión	2	hipertensión
humana	2	humana
humano	2	humano, humanos
identidad	2	identidad
implante	2	implante, implantes
inmigrante	2	inmigrante
investigación	2	investigación
melatonina	2	melatonina
médico	2	médico, médicos
nacido	2	nacido
neural	2	neural
nítrico	2	nítrico
obstetricia	2	obstetricia
obstétrico	2	obstétrico
oxidativo	2	oxidativo
oxitocina	2	oxitocina
paciente	2	paciente
papanicolaou	2	papanicolaou
partera	2	partera
población	2	población
prematureo	2	prematureo
prevención	2	prevención
prueba	2	prueba

Palabra	Conteo	Palabras similares
píldora	2	píldora
ratón	2	ratón
recién	2	recién
reproductiva	2	reproductiva
servicio	2	servicio, servicios
sueño	2	sueño
superior	2	superior
trabajadora	2	trabajadora, trabajadoras
tubo	2	tubo
vaginales	2	vaginales
validación	2	validación
valproico	2	valproico
vida	2	vida
vitamina	2	vitamina
óxido	2	óxido
aborto	1	aborto
abuso	1	abuso
administración	1	administración
adolescencia	1	adolescencia
adverso	1	adverso
alcohólicas	1	alcohólicas
algoritmo	1	algoritmo
anatomía	1	anatomía
antimicrobianos	1	antimicrobianos

Capítulo 7: Bibliografía.

7.1. Bibliografía

¿Qué es la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica? – Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. (n.d.). Retrieved December 30, 2019, from <https://ayuda.conicyt.cl/hc/es/articles/360021223292--Qué-es-la-Comisión-Nacional-de-Investigación-Científica-y-Tecnológica->

Alzugaray, I., Cruzado, D., Sinner, Y., & Salas, G. (2016). Metodología de la Investigación. Tema: Ciencia básica vs Ciencia aplicada 27/08/07, 7–9. Retrieved from http://www.fca.uner.edu.ar/files/academica/deptos/catedras/metodologia/Grupo1/csbasicas_vx_csaplicada.pdf

Armas Merino, R., & Torres Canales, A. (2017). *Reflexiones sobre la investigación esencial en Chile*. *Rev Med Chile* (Vol. 145). Retrieved from http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2017/12/Art_Inv-Es-en-Salud-en-Chile_RAM-ATC_Agosto-2017.pdf

Asistenciales, S. de redes. (2010). RESOLUCION 678_10.

Bermejo, A. (n.d.). *La pregunta de una investigación determina si se contestará mediante métodos cualitativos o cuantitativos*. Retrieved from <https://www.federacion-matronas.org/wp-content/uploads/2018/01/vol5n16pag38-40.pdf>

Campillay López, M. (2018). A 100 años del primer código sanitario de Chile. Retrieved May 23, 2019, from <http://revista.colegiomedico.cl/a-100-anos-del-primer-codigo-sanitario-de-chile/>

Cancino C, V., & Schmal S, R. (2014). Sistema de Acreditación Universitaria en Chile: ¿Cuánto hemos avanzado? *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 40(1), 41–60. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052014000100003>

Castillo Vejar, M. (2009). HISTORIA HOSPITAL “ENRIQUE DEFORMES.” *Biblioteca Ministerio*

- de Salud "Dr. Bogoslav Juricic Turina," 5. Retrieved from <http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2011/09/Historia-Hospital-Enrique-Deformes.pdf>
- Cazau, P. (2006). *INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES*. Retrieved from <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CC.SS..pdf>
- CNA. (n.d.). Ley 20.129. Retrieved December 12, 2018, from <https://www.cnachile.cl/Paginas/Ley 20129.aspx>
- CNAP, M. de E. (2007). *EL MODELO CHILENO DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Santiago de Chile. Retrieved from https://www.cnachile.cl/Biblioteca Documentos de Interes/LIBRO_CNAP.pdf
- Coddou, C. (2010). Matronas organizan foro virtual sobre investigación. Retrieved July 5, 2019, from <http://noticias.med.uchile.cl/2010/octubre/4728-matronas-organizan-foro-virtual-sobre-investigacion.html>
- Colegio de Matronas de Chile. Estatuto Colegio de Matronas (2010). Retrieved from <http://colegiodematronas.cl/wp-content/uploads/2018/05/Estatuto-Vigente-2015.pdf>
- Colegio de Matronas y Matrones de Chile. (2015). *Evolución de la Matronería en Chile. Hitos y Desafíos*. Retrieved from <http://www.matronas.cl/wp/wp-content/uploads/2017/09/Evolución-de-la-Matronería-en-Chile-2015.pdf#page=35>
- Comisión Nacional de Acreditación. (2007). *Criterios de Evaluación para la Acreditación de Carreras de Obstetricia y Puericultura*. Retrieved from <https://www.cnachile.cl/Criterios de carreras/obstetricia.pdf>
- CONICYT. (n.d.-a). ¿Qué es CONICYT? Retrieved June 6, 2019, from <https://www.conicyt.cl/sobre-conicyt/que-es-conicyt/>

- CONICYT. (n.d.-b). Historia. Retrieved June 6, 2019, from <https://www.conicyt.cl/sobre-conicyt/historia/>
- CONICYT. (n.d.-c). Universidades y Centros de Investigación. Retrieved July 5, 2019, from <https://www.conicyt.cl/sobre-conicyt/cti-en-chile/universidades-e-institutos/>
- Deformes, H. H. Aumento asignación por atención de puerperios a Matronas Particulares Servicio Domiciliario Hospital Deformes de Valparaíso. (1955).
- Donoso, E. (2015). *Tras el cumplimiento del 5º Objetivo del Milenio: mortalidad materna en Chile, 2013*. Retrieved from <http://apps.who.int/iris/bitstre>
- Escuela de Obstetricia Universidad de Chile. (2014). *Escuela de Obstetricia Universidad de Chile*. (Amanda Fuller B., Ed.). Santiago, Chile. Retrieved from <http://www.matronas.cl/wp/wp-content/uploads/2017/08/libro-Obtetricia-2014.pdf>
- Fernández, A., Manrique, J., & Echeverria, P. (2013). Competencias de la matrona. *Hospital Do Barbanza*, 34–35. Retrieved from https://www.agoradenfermeria.eu/magazine/articles/033_coill_es.pdf
- Garrido, F. A. Z., & Garrido, F. A. Z. (2015). EL SISTEMA UNIVERSITARIO EN EL CHILE CONTEMPORÁNEO. *Educação Em Revista*, 31(2), 329–343. <https://doi.org/10.1590/0102-4698138059>
- Grancolombiano, I. U. P. (n.d.). Protocolo para aprobación de líneas de investigación de interés para los grupos de investigación de las facultades.
- Griggs, D. T. (2012). *El escenario de los posgrados, postítulos y otras certificaciones en Chile*. Chile. Retrieved from <https://www.cned.cl/sites/default/files/actas/201205N06.pdf>
- Hernández S., R., Fernádes C., C., & Baptista L., M. (2010). *Metodología de la investigación*. (M. G. Hill, Ed.), □□□□ □□□□□ □□□□□□□□ □□□□□□ (5° edición, Vol. العدد الحا). Mexico.

- ICM, C. I. de M. (2011). Definición Internacional de Matrona de la Confederación Internacional de Matronas, (Icm), 1. Retrieved from <https://www.federacion-matronas.org/wp-content/uploads/2018/01/definicion-matrona-icm-2011.pdf>
- Lattus Olmos, J., & Sanhueza, M. C. (2007). La Matrona y la Obstetricia en Chile, una reseña histórica. *Revista Obstetricia Ginecología-Hospital Santiago Oriente*, 2(3), 271–276. Retrieved from http://www.revistaobgin.cl/articulos/descargarPDF/460/nota_historica_271a2761.pdf
- Mazzella, S., Alvarado, A., Oyarzún, P., Gutierrez, C., & Pantoja, F. (2016). “*EN VALPARAISO, DESDE 1955 FORMANDO MATRONAS Y MATRONES CON VISIÓN DE FUTURO.*” (G. Monardes, Ed.).
- Medicina, W. F. (2016). Historia de la Escuela de Obstetricia. Retrieved May 26, 2019, from <http://www.medicina.uchile.cl/pregrado/resenas-escuelas/126706/escuela-de-obstetricia>
- MINEDUC. (n.d.-a). MI FUTURO | MINEDUC. Retrieved May 28, 2019, from <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-carreras/?tipo=carrera>
- MINEDUC, M. F. (n.d.-b). Obstetricia. Retrieved May 28, 2019, from <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-carreras/?tipo=carrera>
- Ministerio de Educación. Ley 21.091, Pub. L. No. 21.091 (2018). Retrieved from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1118991>
- MINISTERIO DE SALUD. (1997). Norma General Administrativa N° 5.
- Ministerio de Salud, C. (1967). Primera versión Código Sanitario chileno. Retrieved May 26, 2019, from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5595&tipoVersion=0>
- Ministerio de Salud, C. DFL-725 Código Sanitario (1968). Chile. Retrieved from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5595>

Ministerio de Salud, C. (2010). Resolucion_678_10, Norma 21.

Ministerio de Salud Pública. (1962). LEY-14.895. Santiago. Retrieved from https://www.leychile.cl/Consulta/m/norma_plana?org=&idNorma=27967

Ministerio del Interior, C. (1918). LEY-3385 22-JUN-1918. Retrieved May 26, 2019, from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=169255>

Ministro Mañalich anuncia mesa de trabajo para la creación de una Dirección Nacional de Matronería en Chile - Ministerio de Salud - Gobierno de Chile. (n.d.). Retrieved December 30, 2019, from <https://www.minsal.cl/ministro-manalich-anuncia-mesa-de-trabajo-para-la-creacion-de-una-direccion-nacional-de-matroneria-en-chile/>

Moron, Francisco J., Dra. Rodriguez, M. L. (2002). *Farmacología General*.

Notas de Enseñanza Media (NEM) - DEMRE. (n.d.). Retrieved December 3, 2019, from <https://psu.demre.cl/proceso-admision/factores-seleccion/notas-ensenanza-media>

Pontificia Universidad Católica de Chile. (2018). Entra en vigencia la Ley 21.091 sobre Educación Superior. Retrieved May 25, 2019, from <http://direccionacademica.uc.cl/noticias/137-entra-en-vigencia-la-ley-21-091-sobre-educacion-superior>

Proyecto FIAC SCT/USA, 1116. (2013). *Manual para la Implementación del Sistema de Créditos Académicos Transferibles*.

Puntaje Ranking - DEMRE. (n.d.). Retrieved December 3, 2019, from <https://psu.demre.cl/proceso-admision/factores-seleccion/puntaje-ranking>

Ranking Web. (n.d.). Chile | Ranking Web de Centros de Investigación. Retrieved June 6, 2019, from https://research.webometrics.info/es/Latin_America_es/Chile

Reivindiquemos la matronería en Chile » Escuela de Obstetricia y Puericultura. (n.d.). Retrieved December 30, 2019, from

<https://obstetricia.uv.cl/inicio/index.php/2018/07/03/reivindiquemos-la-matroneria-en-chile/>

Rodrigo Alberto Durán Rodríguez. (2015). *La Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes*. Universidad Politécnica de Cataluña. Retrieved from <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/397710/TRADR1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sobrevía L, L. (2012). Ciencias básicas en Obstetricia y Ginecología: una necesidad. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 77(2), 83–86. <https://doi.org/10.4067/S0717-75262012000200001>

Técnicas y estrategias para la evolución de la matronería en Chile | BOLETÍN INFORMATIVO. (n.d.). Retrieved December 30, 2019, from <http://www.ubo.cl/boletin/tecnicas-y-estrategias-para-la-evolucion-de-la-matroneria-en-chile/>

Toledo, D. O. (2009). Juana Ross Edwards, 1–26. Retrieved from http://www.euv.cl/archivos_pdf/juana-ross.pdf

UNAM. (2018). Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales. Retrieved May 9, 2019, from www.uv.cl

Universidad de Chile. (n.d.). Normativas sobre Diplomas. Retrieved July 5, 2019, from <http://www.uchile.cl/portal/postgrado-y-postitulo/departamento-de-postgrado-y-postitulo/reglamentos-y-normativas/41886/normativas-sobre-diplomas>

Universidad de Chile. (1993). Normas reglamentarias sobre Cursos de Especialización de Postítulo. Retrieved July 5, 2019, from <http://www.uchile.cl/portal/postgrado-y-postitulo/departamento-de-postgrado-y-postitulo/reglamentos-y-normativas/41881/reglamento-de-los-cursos-de-especializacion-de-postitulo>

Universidad de Valparaíso. (2006). *REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS*. Retrieved from

www.uv.cl

Universidad de Valparaíso. (n.d.). Acreditación Institucional. Retrieved May 7, 2019, from <https://acreditacion.uv.cl/index.php/institucional>

Universidad de Valparaíso, E. de O. y P. (2014). Reglamento Plan de Estudio Escuela de Obstetricia y Puericultura Universidad de Valparaíso. Retrieved May 9, 2019, from https://drive.google.com/file/d/13IzDT_-DQ2k7zNQ4kN2G_5noaPNY2mNL/view

Universidad San Sebastian. (n.d.). ¿Qué es la Acreditación? Retrieved May 26, 2019, from <http://www.uss.cl/acreditacion/que-es-la-acreditacion/>

Valdés Valdés, Ismael, Del Rio, A., & Greve, G. (1918). Revista de Beneficencia Pública, *Tomo II*. Retrieved from <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0023676.pdf>

Valparaíso, U. de. (2014). Perfil de egreso del Titulado en Obstetricia y Puericultura.

Zárate, M. S. (2007). De Partera a Matrona. Hacia la asistencia profesional del parto en Chile en el siglo XIX. *Calidad En La Educación*, (27), 284. <https://doi.org/10.31619/caledu.n27.227>